



CARTA Local

www.femp.es

Nº 130 - Octubre 2001

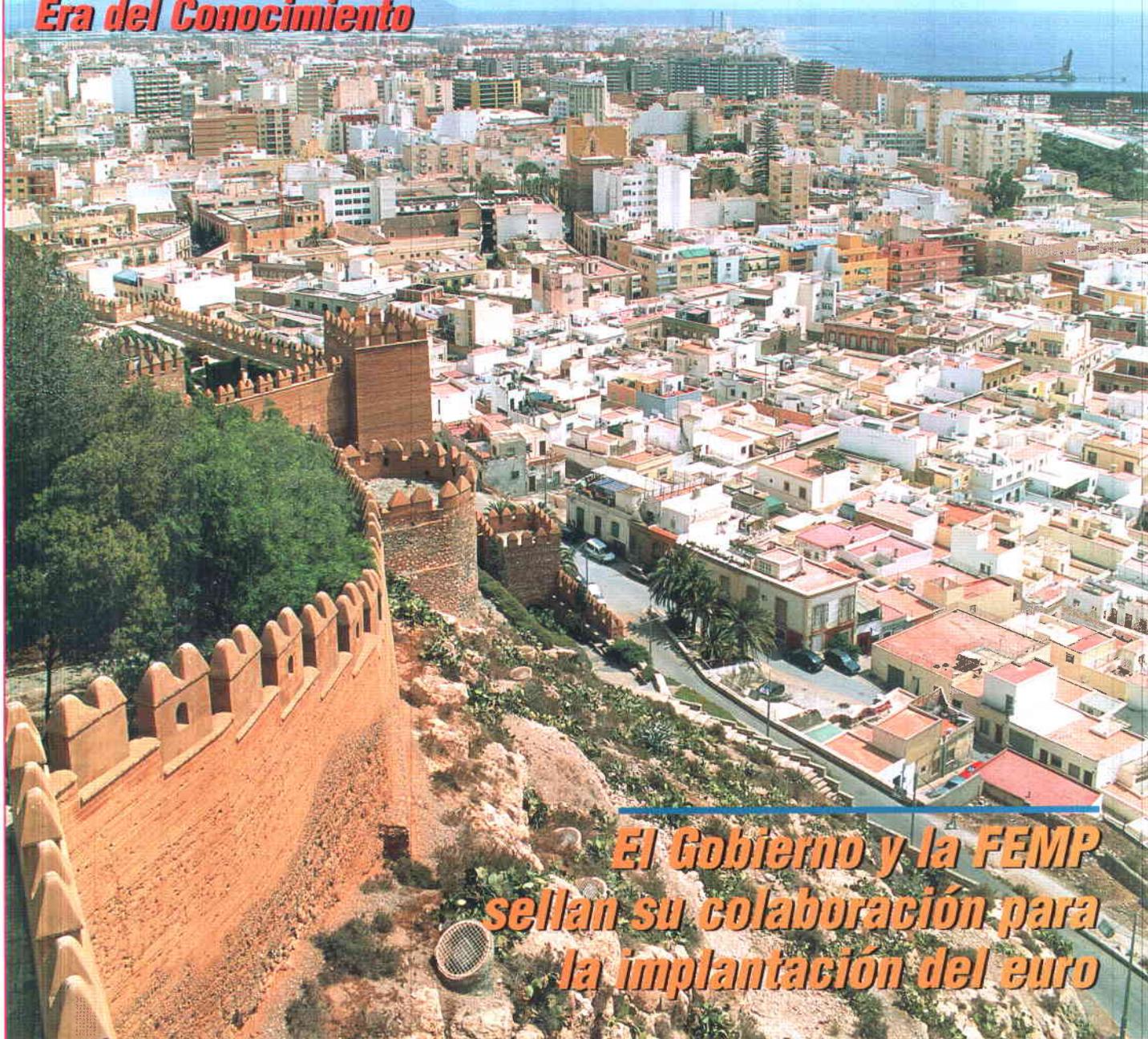
Revista de la Federación Española de Municipios y Provincias

500 pts.

3,01 €

Especial Municipalia

XIX Jornadas JIAL **La Administración Local en la** **Era del Conocimiento**



**El Gobierno y la FEMP
sellan su colaboración para
la implantación del euro**



Visión de futuro

'Visión de futuro significa afrontar los retos'

La gestión integrada de la información hace posible afrontar con éxito las necesidades reales de

la **Administración Local.**

TAO-grupo gedas facilita a los Ayuntamientos y Diputaciones la obtención de los beneficios de las tecnologías de la información, con el desarrollo e implantación de aplicaciones, la formación y la consultoría especializada, diseñando soluciones a medida y sistemas personalizados.

TAO-grupo gedas tiene acumulados **el conocimiento y la experiencia** necesarios para innovar y ofrecer soluciones globales abiertas al futuro.

Confíe en el líder.

e-participa. Gestión de Relaciones con el Ciudadano

Gestión Integral del Territorio

Contabilidad Pública

Recursos Humanos y Nómina

Gestión de expedientes

Sistemas de Información Territorial

Colaboración tributaria

Gestión documental

Firma Electrónica

Indicadores de gestión



Barcelona Bilbao Lisboa Madrid
Murcia Oviedo Palma de Mallorca
Sevilla Telde Valencia Vigo

www.tao.es - tao@tao.es



Nº 130. Octubre de 2001

Edita

Federación Española de Municipios y Provincias.

Consejo Editorial

Rita Barberá Nolla,
Antoni Siurana i Zaragoza,
Vidal Suárez Rodríguez,
Rosa Aguilar Rivero, Benito Ros
Corrella, Francisco Vergara
Huertas, Alvaro de la Cruz Gil.

Director
Jesús Díez Lobo

Redactora Jefe
Angeles Junquera

Secretaría de Redacción
Celia Romero de Torres

Colaboran en este número
Vicente Robisco López,
Carlos García Vázquez, Fernando Porto;
Carlos Prieto (Economía Local),
Luis Mecati (Medio Ambiente),
Violeta Matas (Turismo),
Arantxa Cantó (Hermanamientos),
Juana Escudero (Agenda Cultural),
Iñaki Iturralde (Fotos).

Consejo de Redacción

Gonzalo Brun Brun, Juan Antonio
Martínez Peinado, José Nuño Riesgo,
Jesús Turbidí Pérez, Myriam Fernández-
Coronado González, Isaura Leal Fernández,
Ignacio Martínez de Aragón Calvo, Luis
Enrique Mecati Granados, Lola Palacios
García, Fernando Porto Vázquez, Carlos
Prieto Martín y Pilar Aldanondo Ochoa.

Redacción y
Administración

Nuncio, 8. 28005 Madrid.
Teléfono: 91 364 37 00.
Fax: 91 365 24 16.
E-mail: cartalocal@femp.es

Exclusiva de Publicidad

Glóbal Comunicación. Directora General:
María Luz Alonso,
Jefa de publicidad: Pepa Núñez
C/ Jorge Juan, 50, 3º derecha.
28001 Madrid.
Teléfonos: 91 431 81 94.
Fax: 91 435 50 74.

Diseño, maquetación e impresión
Servicios Gráficos Colomina, S.A.
P.I. NEISA SUR Nave 14-Fase II
Avda. Andalucía Km. 10,300 - 28021 Madrid

Difusión controlada por

Depósito Legal: M-2585. 1990.

Carta Local no comparte necesariamente las
opiniones vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus
contenidos, citando su procedencia.

6 Entrevista

José Alberto González-Ruiz,
Consejero Delegado de la
Sociedad Estatal de
Transición al Euro (SETE)

*"Estamos preparados
para el euro; sólo nos falta
un último esfuerzo"*



26 Actualidad

El Gobierno y la FEMP
sellan su colaboración
para la implantación
del euro



Actualidad 14

La FEMP pide más
financiación para asumir el
impacto de la Directiva sobre
calidad del agua

SUMARIO

5 CARTA DE LA PRESIDENTA

10 MOSAICO

- Código de Autorregulación de los operadores de telefonía móvil
- IV Conferencia Europea de Empresas Públicas Locales
- 2.542,5 millones para la retirada de carne de toro de lidia
- Fondo Social Europeo España 2000-2006
- Becas en zonas mineras del carbón
- España supera los 40 millones de habitantes

12 ACTUALIDAD

Solidaridad local con las víctimas de los atentados de Estados Unidos

15 Programa Vacaciones para Personas Mayores

16 La FEMP pide participar en la elaboración del Reglamento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria

17 Seguro Colectivo de Vida para empleados de Corporaciones Locales

18 Nuevo incremento del turismo de reuniones en el año 2000

20 El tiempo de los tiempos modernos en las ciudades

23 La FEMP pone en marcha un Plan de Pensiones para sus asociados

24 Carta abierta a los responsables del bien común
El desarrollo de nuestros pueblos

25 III Foro por un mundo rural vivo

28 Plan Nacional de Vehículos Fuera de Uso

29 Varias Administraciones Locales de la ribera mediterránea se unen en el Arco Latino

30 HERMANAMIENTOS

Hermanamiento entre León y Oporto para fomentar los lazos culturales y económicos

32 MUNICIPALIA

Municipalia: todas las posibilidades a disposición de las ciudades

38 Actividades y Jornadas Técnicas

40 Entrevista con Xavier Ticó, Director de la Fira de Lleida

44 Lleida, ciudad de Congresos

46 XIX JORNADAS DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (JIAL)

Antoni Siurana, Presidente del Consejo Asesor de las Nuevas Tecnologías de la FEMP:

"Las XIX JIAL, además de escaparate tecnológico, deben convertirse en un foro de reflexión"

48 La Administración Local en la Era del Conocimiento

50 NUEVAS TECNOLOGÍAS

La empresa de software IA Soft apuesta por acercar la Administración al ciudadano

51 El Portal Único de las Administraciones

52 El 73,5 por ciento de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes dispone de web accesible

54 COLABORACION

AZERTIA pone al servicio de la Administración Pública la oferta más completa en Tecnologías de la Información

56 ESPAÑA, PUEBLO A PUEBLO

Jun, primer municipio que pone en marcha la teledemocracia

61 PUBLICACIONES

62 AGENDA

64 AGENDA CULTURAL

66 MI PUEBLO

Adiós a Paco Rabal

Portada: Panorámica de Almería. (Foto: Iñaki Iturralde)

La Tierra

Nuestro cliente más satisfecho

Más de un siglo aportando soluciones a la recogida de los residuos urbanos e industriales. Diseñando productos: Vehículos Recolectores-Compactadores convencionales y para recogida selectiva, Contenedores-Compactadores, Plantas de Transferencia... Más de un siglo dedicando todo nuestro esfuerzo a desarrollar un equipamiento capaz de aunar rentabilidad, potencia y seguridad hasta convertirnos en líderes europeos. Una larga trayectoria avalada por la confianza de instituciones y empresas de toda España. Y una garantía que va más allá de la atención personal o el servicio Post-Venta, la satisfacción de un cliente llamado Tierra, nuestro cliente más exigente.

 **GEESINK KIGGEN**

Tecnología en recogida de residuos



ISO 9001



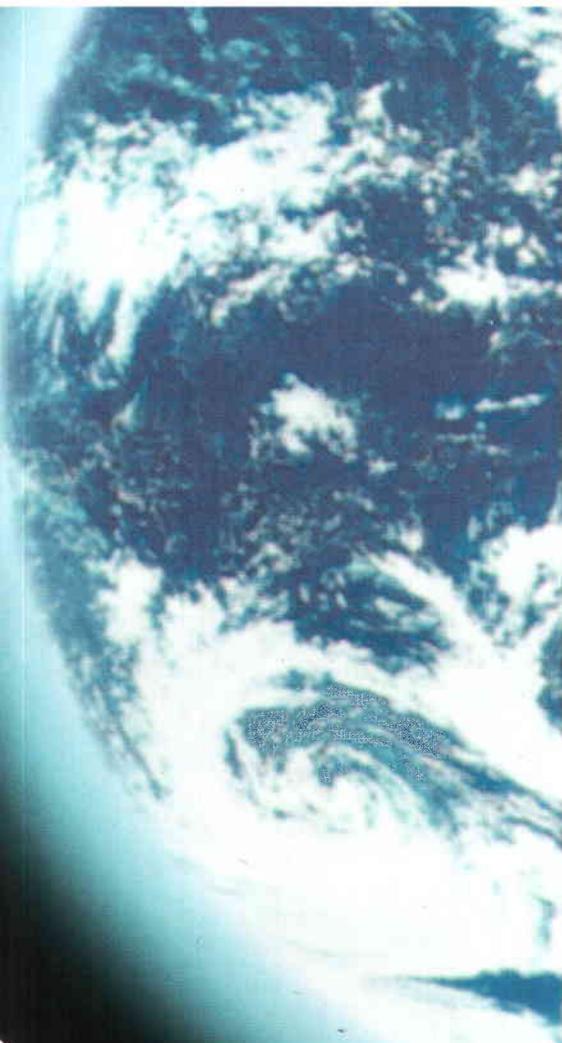
**VEHICULOS
RECOLECTORES COMPACTADORES**



CONTENEDORES COMPACTADORES



PLANTAS DE TRANSFERENCIA



MAX & COMUNICACION



La transición al euro

Queridos lectores:

En medio del estupor por el ataque terrorista sufrido por varias ciudades de Estados Unidos y de la incertidumbre por la inestabilidad consiguiente, la FEMP ha manifestado una vez más el compromiso de las Corporaciones Locales en la implantación del euro, un proyecto colectivo que va a afectar a la vida cotidiana de todos nuestros vecinos en unos meses. Los Ayuntamientos, como Administraciones más próximas a los ciudadanos, tenemos que aportar nuestra experiencia, nuestro conocimiento y también nuestra responsabilidad, no sólo en la adaptación de nuestras propias estructuras, sino también en ayudar a los ciudadanos para que la transición a la moneda única se produzca sin traumas.

En esta edición recogemos también las aportaciones de la Comisión de Haciendas Locales al Proyecto de Ley de Estabilidad Presupuestaria remitidas a los grupos parlamentarios para que las tengan en cuenta y las incorporen al texto en el proceso de tramitación. La Comisión ha advertido algunas lagunas y ha destacado la necesidad de que en la elaboración del Reglamento de aplicación de la citada Ley aporten su experiencia y su conocimiento representantes de las Administraciones Locales.

También la Comisión Nacional de Administración Local ha estudiado varias iniciativas normativas del Gobierno, algunas de las cuales, como la adaptación de la Directiva Europea sobre Calidad del Agua de Consumo, han quedado aparcadas para su estudio en la Comisión para el Estudio y Propuesta de Medidas para la Reforma de la Financiación de las Haciendas Locales, constituida el pasado mes de julio.

Las nuevas tecnologías y los avances en los equipamientos de las ciudades tienen también un hueco en esta edición coincidiendo con la celebración este mes, en Lleida, de Municipalia y de las Jornadas de Informática de la Administración Local, JIAL, el próximo mes de noviembre en Barcelona. También recogemos un amplio reportaje sobre el municipio granadino de Jun, cuyo Ayuntamiento se ha convertido en un referente de la participación política aprovechando las nuevas tecnologías, la teledemocracia, al celebrar un Pleno Extraordinario con participación de los vecinos a través de Internet.

Finalmente, reproducimos la colaboración que hace tres años nos brindó Paco Rabal, el gran actor desaparecido, sobre la bahía de Calabardina, en Aguilas, su pueblo.

Paco Rabal

“ La implantación del euro es un proyecto colectivo que va a afectar a la vida cotidiana de todos nuestros vecinos en unos meses ”

José Alberto González-Ruiz,

Consejero Delegado de la Sociedad Estatal de Transición al Euro (SETE)

“Estamos preparados para el euro; sólo nos falta un último esfuerzo”

La sociedad, las empresas y las Administraciones Públicas han ido realizando desde 1999 sus trabajos para adaptarse a la nueva moneda; ahora, cuando entramos en la recta final del proceso, es el momento de hacer un último esfuerzo para culminarlo con éxito. Así lo cuenta el Consejero Delegado de la Sociedad Estatal de Transición al Euro (SETE), José Alberto González-Ruiz.

P ¿Sabían ya los españoles lo que es el euro?

R Sí. Este es un proceso que se inició hace varios años, con una fecha importante, el 1 de enero de 1999, día en que el euro pasa a ser la moneda oficial de un buen número de países, once primero y luego doce, bajo una serie de criterios. A partir de ese momento se establece un proceso de implantación, un periodo transitorio de tres años en el que la nueva moneda no ha tenido presencia física; ahora estamos a sólo tres meses de que llegue ese instante en el que se procederá al cambio de moneda, a la introducción física del euro. Dentro de esta secuencia temporal los avances en el conocimiento del euro que se han venido produciendo en la sociedad española han sido siempre positivos, aunque en unos casos el proceso haya sido más lento que en otros. Tras el análisis de esa evolución podemos decir que ahora, en un porcentaje muy alto, los españoles



saben que el euro será su moneda, que será también la moneda de otro buen número de europeos, que la peseta va a desaparecer, que la nueva moneda tiene un valor en pesetas y que hay unas fechas en las que se va a producir el cambio. Son informaciones generales pero clave para que los ciudadanos estén preparados.

P ¿Cuáles han sido las etapas más difíciles del proceso?

R El proceso estaba perfectamente planificado tanto desde el punto de vista normativo como desde el informativo y el logístico, y ha seguido su curso de forma correcta, aunque no uniforme, porque en unos sectores ha ido más rápido que en otros; pero eso también tiene su explicación, explicación que yo basaría en cuatro pilares importantes; para empezar se ha tratado de un proceso largo que implicaba, además, la introducción y el uso de una nueva terminología. Entre los ciudadanos, por ejemplo, esa terminología nueva formaba parte de un proceso en el que el producto, la nueva moneda, no se veía físicamente. A las empresas se les decía que ya podían utilizar el euro (el euro escriturado, claro), pero la falta de presencia física de la moneda producía cierto desconcierto. Finalmente, la voluntariedad en cuanto a la utilización del euro, basada en el principio de "no prohibición, no obligación", ha contribuido también a que diferentes agentes no hayan avanzado tanto en los procesos de preparación y de utilización de la moneda.

P ¿Cómo se ha desarrollado el proceso en las empresas?

R Habría que diferenciar entre las grandes y las pequeñas. Las primeras lo han abordado con mayor rapidez, por diferentes causas; para empezar, operaban en un mercado internacional en el que se movían con socios con grandes volúmenes de negocio y que utilizaban el euro en sus relaciones; también influía el aspecto estratégico del euro y sus repercusiones en las políticas comerciales. Las empresas más pequeñas, que



“ Un porcentaje muy elevado de la población ya sabe que el euro será su moneda y la de otros muchos países europeos, conoce su cambio en pesetas y las fechas en las que empezará a circular ”

han ido con más retraso, probablemente no precisaban adaptarse con tanta antelación ni adaptar tanto como las grandes y, por ello, lo han venido haciendo con más calma.

P ¿Y las Administraciones?

R En un principio, llevaron un proceso lento. Pero desde los primeros meses de este año han acelerado su adaptación; en algunos aspectos importantes se adaptarán en enero de 2002, pero en otros muchos, principalmente

de funcionamiento interno de sus estructuras (contabilidad, informática, formación de personal) y en su relación con el ciudadano, ya están ultimando los procesos para estar totalmente preparadas.

P ¿Se han percibido reticencias a la nueva moneda en algún sector?

R Yo no hablaría de reticencias, de hecho, la actitud del ciudadano ante las ventajas que aporta el euro ha sido muy positiva, de las más positivas de Europa. No cabe duda de que ciudadano y empresas saben que el euro no va a solucionar todos los problemas. Pero lo ven como algo beneficioso para el país y para su economía. Indudablemente se han producido retrasos en la preparación, pero no reticencias. Entre la población, por ejemplo, puede haber ciertas carencias de conocimiento en colectivos como la Tercera Edad y entre población con niveles medios y bajos de formación en la zona rural; entre las pequeñas empresas, también las hay que no están preparadas. Entre las Administraciones Públicas, todas han evolucionado, pero, si hubiera algunas con retraso, serían las Corporaciones Locales más pequeñas; tiene su explicación, porque se trata de estructuras con poco personal y pocos recursos; aunque tienen menos trabajo de adaptación, también tienen mayores

“ En los primeros días de la nueva moneda podrán producirse situaciones peculiares, pero procuraremos que tengan la mínima repercusión y soluciones rápidas ”



dificultades porque cuentan con menos medios. Pero el año 2001 está siendo clave para dar cobertura a esas necesidades.

P ¿El 31 de diciembre de 2001 será como el 31 de diciembre de 1999, cuando todos estábamos pendientes del efecto 2000? ¿Pensaremos en el "efecto euro"?

R Es bueno informarse, prepararse y estar prevenido. Estamos ante un proceso importante, pero se ha hecho una buena labor y tendremos una "recta final" con información suficiente para afrontarla. Es bueno estar prevenido y no olvidar que nos encontramos ante un reto logístico importante, que es la puesta en circulación de muchos millones de monedas y billetes y la retirada de cantidades importantes de monedas nacionales. Es una operación histórica de grandes dimensiones que no puede hacerse de un día para otro. Sin almar, hay que ser consciente de que los primeros días se producirán situaciones peculiares que podrían requerir medidas de urgencia. Pero todos trataremos de que tengan la mínima repercusión y soluciones rápidas.

P La FEMP y la SETE han colaborado desde el principio para favorecer el proceso de transición de la Admi-

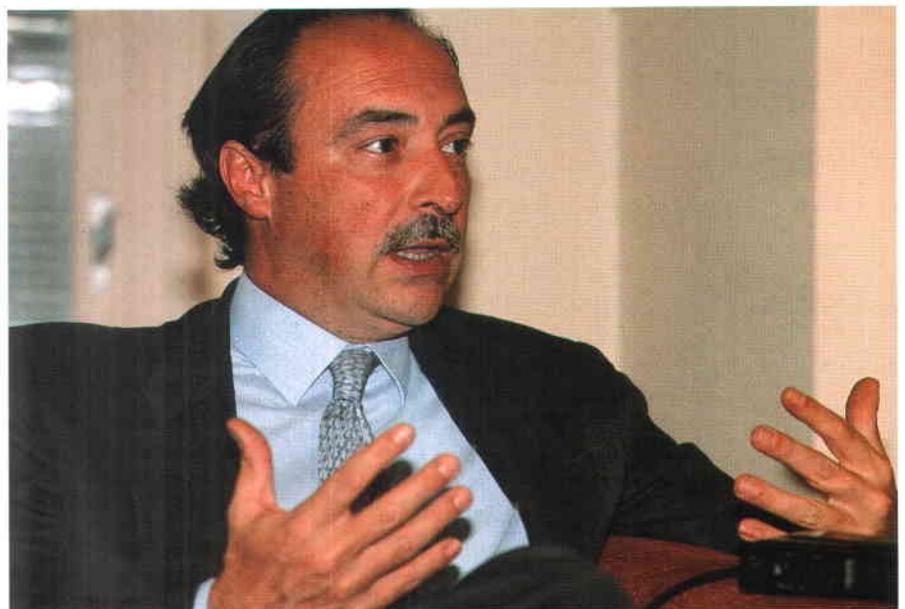
nistración Local ¿Cuál ha sido la actuación que ha ofrecido mejores resultados?

R Desde el primer momento, el Ministerio de Economía tuvo presente que debía conceder una atención especial al conjunto de los Ayuntamientos y, en ese sentido, la colaboración con la FEMP se ha producido desde el principio y, ahora, se ha reforzado con la firma del convenio entre la FEMP y el Ministerio (*ver página 26*). Todas las actuaciones han sido importantes, tanto en el terreno formativo e informativo,

que perseguía la sensibilización ciudadana, especialmente en zonas claves que precisaban más apoyo, como en el actual proceso de elaboración de la Guía que juntos estamos finalizando, que permitirá a los Ayuntamientos más pequeños facilitar la adaptación de todos sus sistemas de información. En general, y desde 1998, hemos tratado de dar respuesta a todas las necesidades de los Ayuntamientos que la FEMP nos ha venido comunicando. Es una línea de colaboración que vamos a continuar, tanto desde la SETE como desde el propio Ministerio; la proximidad al ciudadano de la Administración Local es un factor que es preciso aprovechar.

P ¿Qué será lo que garantice al ciudadano que, a partir del próximo 1 de enero, su periódico, su café o su barra de pan no tendrán un precio redondeado de un euro?

R En el convenio firmado con el Ministerio de Economía se recoge, entre otros, el compromiso de la Administración Local de convertir las tasas y precios públicos con una exquisita aplicación de la Ley, incluso con la utilización de seis decimales, con el objeto de que se produzca la mínima incidencia. Sin embargo, fuera de las Administraciones, nos encontramos en una economía de mercado, donde los precios son libres. Desde la Adminis-



tración no se puede garantizar el mantenimiento de precios ni obligar a quien vende a que fije esos precios. Lo que sí es importante es que el ciudadano y el comerciante conozcan que la Ley establece cómo ha de cambiarse la peseta a euro, que ello no ha de producir incremento en los precios, que nuestros ingresos y nuestras deudas estarán expresados en euros y que no han de aumentar ni disminuir. En la Campaña de Comunicación Euro se ha informado sobre esta cuestión para que el consumidor sepa diferenciar y para que el comerciante actúe correctamente. Para el sector comercial se ha producido la Euroetiqueta, basada en un código de buenas prácticas europeo que implica para el vendedor una serie de compromisos, el más importante de los cuáles es la aplicación de conversión y redondeo ajustados a la ley. Ese compromiso es una garantía de seguridad. Cerca del setenta por ciento de los consumidores tienen confianza en los comercios que utilizan la Euroetiqueta. La difusión de este código y la formación de los comerciantes sobre sus contenidos a través de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, ha sido uno de los puntos con mayor incidencia en la campaña. Los Ayuntamientos, además, con la creación de los Observatorios Euro, también harán un seguimiento del proceso, para comprobar que se hace de la forma más correcta.



P El uso de una moneda común para doce Estados Europeos ¿evidenciará la diferencia en los niveles de vida entre los países?

R No. El euro introduce un aspecto importante que es la transparencia de precios, y eso va a jugar a favor de

todos, de las empresas (porque ofrecerá un ámbito de mayor competencia y podrán elegir sus proveedores, por ejemplo), y de los consumidores, y eso contribuirá a equilibrar los precios. No cabe duda de que la renta per cápita española está por debajo de la media europea, pero ya se ha producido una

convergencia y esa renta va progresando. Operar en un gran mercado será beneficioso para todos.

P Ahora, a octubre de 2001 ¿estamos preparados para la llegada de la nueva moneda dentro de tres meses?

R Creo que estamos en buena línea. Nos falta un último esfuerzo. No podemos generalizar pero, incluso a nivel europeo, nos estamos moviendo todos en la misma dirección a un ritmo cada vez más fuerte. Estamos preparados pero no podemos dormirnos. El tiempo que nos queda es suficiente para recorrer esa distancia que nos falta. ■

“ Continuaremos la línea de colaboración con la FEMP; la proximidad al ciudadano de la Administración Local es un factor que debemos aprovechar ”

Código de Autorregulación de los operadores de telefonía móvil

Los operadores de telefonía móvil que prestan servicio en España suscribieron recientemente el compromiso de autorregular sus actividades de despliegue de red, como respuesta al estado de opinión creado respecto a las infraestructuras de esta modalidad de telefonía. El compromiso suscrito, recogido en un documento denominado "Código de Autorregulación de los operadores de telefonía móvil para el despliegue de la red necesaria para el servicio", tiene en cuenta los informes científicos disponibles a nivel nacional e internacional, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Unión Europea, que garantizan la salud de los ciudadanos.

Estas normas constituyen un código de obligado cumplimiento que las operadoras asumen voluntariamente con el fin de fijar el marco común para el sector en todo el territorio español, que oriente la actuación de los particulares, Administraciones y operadoras.

Todas las estaciones en funcionamiento se han instalado cumpliendo la normativa del CENELEC (1996) y, en virtud de este acuerdo, todas las que se instalen en el futuro se harán cumpliendo dicha normativa y todas las condiciones recogidas en el compromiso suscrito ahora.

Las normas recogidas en la parte referida a límites de exposición del público en general a emisiones radioeléctricas da respuesta a las preocupaciones expresadas por ciudadanos, asociaciones y Corporaciones Locales, entre otros, dado que establecen unos niveles máximos de exposición acordes con las recomendaciones europeas y las recogidas en el Real Decreto que desarrolla la Ley 11/98, General de Telecomunicaciones.



IV Conferencia Europea de Empresas Públicas Locales



El día 25 de este mes, el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla acogerá la celebración de la IV Conferencia Europea de Empresas Públicas Locales, una iniciativa promovida por la FEMP, el Centro Europeo de Empresas con Participación Pública y de Empresas de Servicios de Interés General (CEEP) y la Sección

Española de esta entidad, bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Sevilla.

En la Conferencia se analizará como mejorar la prestación de los servicios de interés general en el ámbito local y el papel de las empresas públicas locales europeas en este proceso. Está prevista la celebración de una conferencia inicial, que abordará la tipología reguladora de estos servicios, y de tres mesas redondas posteriores. El CEEP es una asociación internacional creada en 1961 para representar ante las instituciones de la Unión Europea los intereses de las organizaciones y empresas que la integran. Esta IV Conferencia que se celebra ahora será la primera de las realizadas por esta organización que tiene lugar fuera de Bruselas.



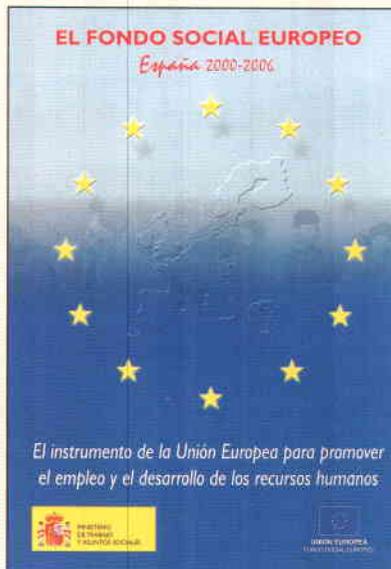
www.femp.es

2.542,5 millones para la retirada de carne de toro de lidia

El Gobierno ha destinado 2.542,5 millones de pesetas (15,28 millones de euros) para las ayudas a la retirada del mercado de la carne de reses de lidia procedentes de espectáculos taurinos en los que esté permitido el uso de descabello o puntilla, según publica el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en el Boletín Oficial del Estado (BOE). La Orden tiene por objeto la concesión de ayudas para la retirada del mercado de la carne de reses de lidia procedentes de espectáculos taurinos en las que se haya utilizado el descabello o puntilla, garantizando los intereses de los consumidores, sin que perjudique la viabilidad de todos los festejos taurinos. El Gobierno concederá las mencionadas ayudas a los organizadores de espectáculos taurinos, actuando en colaboración con las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Provincias y Municipios (FEMP) en la instrumentación de los transportes de reses desde el lugar de celebración hasta las industrias autorizadas para la transformación.

Fondo Social Europeo España 2000-2006

El Fondo Social Europeo, un instrumento de la Unión Europea para promover el empleo y el desarrollo de los recursos humanos, ha editado un folleto en el que recoge los objetivos y los ámbitos de actuación para el período 2000-2006. La publicación se centra principalmente en España, donde la inversión prevista para este período es de 11.917 millones de euros. El mayor volumen de recursos se concentra en las regiones con una renta per cápita inferior al 70 por ciento (objetivo 1): Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Ceuta y Melilla. También reciben ayudas otras zonas que sufren especiales problemas de reconversión de actividades productivas y de desempleo (Objetivo 2): Aragón, Baleares, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja; y Cantabria, que recibe ayudas con cargo al Objetivo 1, por haber superado el nivel de renta en el período 94-99.



PROGRAMAS OPERATIVOS DE LAS REGIONES DE OBJETIVO 1 (en miles de euros)

| | |
|----------------------|------------------|
| Andalucía | 932.500 |
| Asturias | 104.175 |
| Canarias | 274.500 |
| Cantabria | 33.304 |
| Castilla-La Mancha | 242.200 |
| Castilla y León | 308.853 |
| Comunidad Valenciana | 476.500 |
| Extremadura | 363.573 |
| Galicia | 392.000 |
| Murcia | 107.800 |
| Ceuta | 15.600 |
| Melilla | 10.200 |
| TOTAL | 3.261.205 |

El folleto incluye, asimismo, el directorio del Fondo Social Europeo en España, promotores y unidades administradoras de los Fondos Estructurales en nuestro país.

PROGRAMAS OPERATIVOS DE LAS REGIONES FUERA DE OBJETIVO 1

| | |
|--------------|----------------|
| Andalucía | 932.500 |
| Aragón | 61.550 |
| Baleares | 31.625 |
| Cataluña | 217.033 |
| Madrid | 233.819 |
| Navarra | 65.060 |
| País Vasco | 222.647 |
| La Rioja | 14.154 |
| TOTAL | 845.888 |

Becas en zonas mineras del carbón



El 22 de octubre finaliza el plazo para la solicitud de las 1.900 becas para estudios de formación reglada (Bachillerato y Formación Profesional), convocadas por la Fundación para el desarrollo de la Formación de las Zonas Mineras del Carbón. En la misma fecha finaliza el plazo también para solicitar becas para estudios universitarios (1.100 en total), para estudios de formación profesional, universitarios o postuniversitarios en el extranjero (100) y para la realización de cursos de informática (1.000). Asimismo, la Fundación para el desarrollo de la Formación de las Zonas Mineras del Carbón ha convocado ayudas para la realización de acciones de formación dentro del programa FORMIC. En este caso el plazo para la entrega de las solicitudes finaliza el 4 de diciembre.


 Secretaría Técnica del Programa
 Teléfono: 913 964 921
 www.tgi.es

España supera los 40 millones de habitantes



El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del padrón municipal referidas al 1 de enero de 2000.

La cifra de población del total de España a 1 de enero de 2000, ascendía a 40.499.791 habitantes.


www.mtas.es/uafse

Solidaridad local con las víctimas de los atentados de Estados Unidos



Ciudadanos de todo el mundo mostraron a lo largo del pasado mes su rechazo hacia los atentados terroristas sufridos el 11 de septiembre por Estados Unidos, atentados que dejaron tras de sí miles de muertos y las muestras de solidaridad de países y ciudadanos de todo el mundo. Tan pronto se conoció la noticia, los líderes y mandatarios de la mayor parte de los países enviaron sus condolencias al Gobierno de los Estados Unidos. Desde España, al pésame del Gobierno se unió el del resto de las instituciones y también de los municipios.

La Presidenta de la FEMP, Rita Barberá, remitió telegramas con sus condolencias a los Alcaldes de Nueva York, Washington y Pittsburg, las tres ciudades norteamericanas en las que tuvieron lugar los atentados. En los telegramas señalaba, textualmente: *“En nombre de la ciudad de Valencia y en el mío propio, tanto como Alcaldesa como Presidenta de la Federa-*

ción Española de Municipios y Provincias, le manifiesto nuestro profundo dolor y repulsa ante los monstruosos atentados terroristas. Asimismo, le trasladamos nuestra solidaridad con las víctimas y sus familias, al tiempo que reiteramos nuestra firme voluntad de unión frente al terrorismo y en defensa de los Derechos Humanos”.

En respuesta al llamamiento hecho desde el Gobierno, la práctica totalidad de los Ayuntamientos españoles mantuvieron durante los dos días siguientes a los atentados (el 12 y el 13 de septiembre) las banderas de sus Casas Consistoriales ondeando a media asta, en señal de duelo. Además, desde la FEMP se invitó a todos los municipios españoles a seguir la propuesta apoyada en la Comisión Europea de convocar a los ciudadanos de la Unión el día 14, a las 12 de la mañana, a guardar tres minutos de silencio como muestra de la condena de los actos



Las muestras de solidaridad fueron especialmente emotivas entre los miembros de los Cuerpos de Bomberos de toda España.



terroristas y de solidaridad con las víctimas y sus familiares.

En medio de estas muestras de apoyo, desde todo el mundo se destacó la calidad y eficiencia del trabajo de dos de los Cuerpos Metropolitanos de Nueva York: el de la Policía Metropolitana y el de los Bomberos. Las muestras de reconocimiento a ambos colectivos, que perdieron en el derrumbamiento a casi 300 de sus miembros, fueron unánimes y tuvieron una especial repercusión entre bomberos y policías locales españoles.

Los bomberos españoles, que ya han prestado sus servicios de apoyo en otras catástrofes ocurridas en el mundo, ofrecieron desde el principio sus medios y la colaboración de sus especialistas para los trabajos de desescombro y rescate en las ruinas de las Torres Gemelas. Además, en diversos municipios, los bomberos se concentraron en silencio en memoria de los compañeros muertos en Estados Unidos. ■

Nuevos Unimog U 300 / U 400.



Todo un parque móvil en un sólo vehículo.

► Así son los nuevos Unimog. Mejorados con respecto a los modelos anteriores y capaces de adaptarse perfectamente a las necesidades de su empresa por específicas que sean. Porque gracias a su capacidad de acople de implementos, los nuevos Unimog U 300 /

U 400 se pueden convertir fácilmente en una máquina quitanieves, en un vehículo para mantenimiento de tendidos eléctricos, en uno para conservación de carreteras, o en muchos otros.

► Nuevo Unimog, el vehículo más versátil y rentable del mercado.

Una vez más, es de Mercedes-Benz

► Si desea comprobarlo envíe un fax solicitando información al 91 691 49 57



Mercedes-Benz

La FEMP pide más financiación para asumir el impacto de la Directiva sobre calidad del agua

Los representantes locales en la Comisión nacional de Administración Local (CNAL), celebrada el 13 de septiembre en Madrid, reclamaron a la Administración Central un incremento de la financiación para asumir el impacto económico de la aplicación en España de la Directiva Europea sobre calidad del agua. La transposición de esta Directiva se efectuará a través de un Real Decreto por el que se establecen los criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano, cuyo texto fue analizado por la CNAL.

El Vicepresidente Primero de la FEMP, Antoni Siurana, que encabezaba la representación de las Administraciones Locales en la Comisión, aseguró que el impacto económico que puede representar para los municipios la puesta en marcha de una nueva legislación en materia de calidad del agua es "muy importante" e incluso "preocupante" para los pequeños municipios. La nueva medida implica que los Ayuntamientos tendrán que acometer diversas mejoras para eliminar el plomo de las tuberías, controlar el agua del grifo o controlar el suministro de agua a las industrias, lo que ocasionará una serie de gastos no previstos en la actualidad.

El informe sobre dicho texto se pospuso y se acordó remitirlo a la Comisión para el Estudio y Propuesta de Medidas para la Reforma de la Financiación de las Haciendas Locales, constituida el pasado mes de julio entre la FEMP y el Gobierno. Esta Comisión habrá de tomar en consideración las repercusiones económicas que se deriven del cumplimiento de las obligaciones previstas en la norma e incluir sus conclusiones en el debate general sobre la financiación de las Haciendas Locales.

Animales peligrosos

Los representantes locales pidieron también una compensación económica para los municipios en el momento que éstos asuman las competencias en el régimen jurídico de tenencia de animales peligrosos, incluidas en el Proyecto de Real Decreto que desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre. El Alcalde de Lleida reiteró la complejidad de este nuevo régimen jurídico e insistió en la necesidad de clarificar "cómo se manejan estos registros y quién los controla".

La representación de la FEMP en la CNAL pidió una mayor participación de las Corporaciones Locales de la prevista en el Anteproyecto de Ley de prevención y control integrados de la contaminación. El texto incluye la puesta en marcha de un mecanismo nuevo, "una especie de ventanilla única, para la concesión de permisos o licencias con requerimientos medioambientales".

Respecto a los demás puntos incluidos en el Orden del Día, la representación local pidió un plazo de diez días para estudiar con más detenimiento el Anteproyecto de Ley sobre la concesión de Obras Públicas y remitirle sus conclusiones. Finalmente la Comisión informó favorablemente el Anteproyecto de Ley Reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, que prevé la posibilidad de que los contenidos de éstos se incluyan en los Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas. Esta posibilidad, tal como quedó de manifiesto en la reunión, sólo tendrá lugar en tanto y en cuanto las distintas Diputaciones Provinciales muestren su consentimiento. Las Corporaciones Provinciales que deseen seguir publicando su propio Boletín Oficial podrán seguir haciéndolo. ■



400.000 pensionistas se beneficiarán del Programa

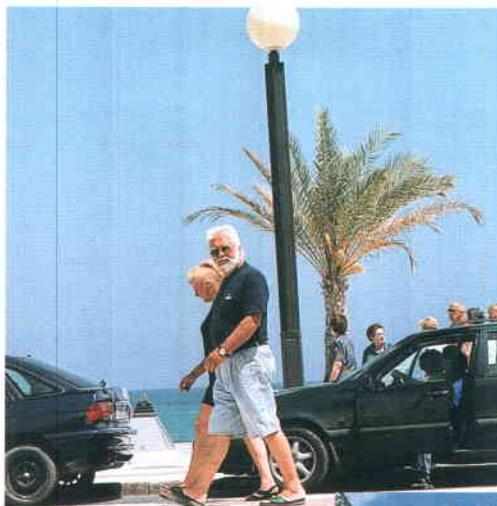
Vacaciones para Personas Mayores

Este mes de octubre empiezan a realizarse los primeros viajes de la temporada 2001-2002 dentro del Programa de Vacaciones para Personas Mayores y de Mantenimiento del Empleo en Zonas Turísticas que, cada año promueve el INSERSO. En esta ocasión serán 400.000 las personas beneficiadas por esta iniciativa que, además, incorpora como novedad la opción de Turismo de Naturaleza.

Más de 8.000 millones de pesetas

El presupuesto destinado a este Programa es de 8.091 millones de pesetas, una cantidad que permitirá, además, generar alrededor de 30.000 empleos (5.000 de ellos directos y 25.000 indirectos) con los que será posible recuperar la totalidad del presupuesto debido al ahorro en prestaciones por desempleo, en ingresos fiscales y en cotizaciones sociales. El Programa se desarrolla en la denominada temporada turística baja (de octubre a mayo), por lo que actúa como dinamizador de sectores productivos de actividad estacional en hoteles, transportes, servicios "en ruta", etc., lo que contribuye a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo.

Esta iniciativa ha contado, desde su puesta en marcha, con buenos resultados. El nivel de satisfacción de los usuarios del pasado año (temporada 2000-2001) fue, en un 96,35 por ciento de los casos, muy alto; un 98,65 por ciento de ellos manifestaron su interés por repetir la experiencia, según revelan las encuestas realizadas.



En la actual temporada, de las 400.000 plazas contempladas, 21.000 estarán destinadas a los pensionistas españoles residentes en otros países de Europa, Iberoamérica, Norte de África y en la Federación Rusa (16.900) y para los jubilados españoles que elijan como destino Portugal (4.000).

Los turnos de vacaciones y circuitos culturales por las diferentes Comunidades Autónomas y Portugal comprenden los servicios de desplazamientos, alojamiento, asistencia sanitaria, póliza de seguro o programa de animación sociocultural.

Turismo de naturaleza

La incorporación a los destinos tradicionales de zonas con espacios naturales, una de las novedades de esta temporada, permitirá a los usuarios, por primera vez el desarrollo de otro tipo de actividades

recreativas y realizar una forma de turismo diferente. Esta nueva variedad consiste en turnos de cinco días de duración (con cuatro pernотaciones) y lo que se plantea es un turismo activo con esfuerzo moderado. Por ello se ha pedido a los solicitantes de esta modalidad turística que tengan en cuenta su capacidad física "para una completa satisfacción de todas las actividades previstas".

Esta temporada, además, se ha perfeccionado el sistema de acreditación emprendido por el IMSERSO la pasada temporada. Así, en el mes de marzo se distribuyeron dos millones de solicitudes entre todos los Ayuntamientos españoles, además de entre las Comunidades Autónomas, Centros de Tercera Edad, Asociaciones de Mayores, etc; el nuevo sistema ha permitido facilitar el acceso de los usuarios al Programa y ajustarlo más a sus demandas.

Las fechas de desarrollo de los viajes serán, para los destinos en la Península y Baleares (de entre ocho y quince días), entre el presente mes y abril del próximo año; y para Canarias, circuitos culturales, turismo de naturaleza y Portugal, entre febrero y mayo de 2002.

En total se han previsto doce circuitos culturales (por Galicia, Madrid, Castilla y León, Asturias, Castilla-La Mancha, Cantabria, Aragón, Extremadura, Navarra, La Rioja y País Vasco).

Los precios por persona de los viajes se mueven entre las 15.000 y las 36.370 pesetas, según el destino, la duración del viaje y si éste se realiza en temporada alta o en temporada baja. ■



La FEMP pide participar en la elaboración del Reglamento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria



La Comisión Ejecutiva de la FEMP ha acordado remitir a los grupos parlamentarios las enmiendas formuladas por la Comisión de Haciendas Locales al Proyecto de Ley de Estabilidad Presupuestaria que se encuentra en proceso de tramitación parlamentaria.

Entre otras cosas, los miembros de la Comisión de Haciendas Locales reclaman que el texto recoja el reconocimiento explícito de la FEMP como verdadero organismo de representación de las Administraciones Locales y no a la Comisión Nacional de Administración Local, "organismo mixto

que no representa a las Administraciones Locales, sino que únicamente incluye algunos vocales designados por éstas".

Asimismo indican que para que las Entidades Locales puedan cumplir con el artículo 27 de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria (LGEP) ('Las Entidades Locales, en el ámbito de sus competencias, ajustarán sus presupuestos al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria'), así como con la nueva redacción del artículo 146 de la ley 39/88, Reguladora de las Haciendas Locales ('El Presupuesto General

atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad en los términos previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria'), deberá precisarse, cuando menos por vía reglamentaria, qué información debe computarse para la verificación del objetivo en términos presupuestarios, pues el SEC95 utiliza parámetros diferentes, desconocidos actualmente por los técnicos e interventores de Ayuntamientos y Diputaciones. Habrá de tenerse en cuenta la posible existencia de gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería, así como las desviaciones de financiación; habrá de definirse, igualmente, qué se entiende por *Aborro Bruto* en las Administraciones Locales, pues es el punto de partida para calcular la *necesidad o capacidad de financiación* en términos del SEC95.

Diversidad de economías

La gran diversidad de economías locales implica la coexistencia de haciendas fuertemente endeudadas con otras que apenas lo están, municipios con posibilidades de financiar infraestructuras con enajenación de terrenos, municipios con fuertes crecimientos poblacionales que implican la necesidad continua de inversiones, etc, circunstancias que deben valorarse adecuadamente mediante la correspondiente apreciación a la hora de fijar los parámetros de estabilidad tanto del conjunto de las Administraciones Locales como de cada una de ellas en particular.

Planes plurianuales de inversiones

El documento elaborado por la Comisión de Haciendas Locales dice que habrá de considerarse la posible (y frecuente) existencia de un Plan Plurianual de Inversiones aprobado por la Entidad Local, que ha generado compromisos para ejercicios posteriores cuya financiación se ha previsto que se realice por el mecanismo crediticio y que, de acuerdo con lo establecido en la LGEP, podría ser incompatible con el objetivo de estabilidad.

También existen planes de inversión conjuntos entre Comunidades Autónomas y Entidades Locales o entre Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos que obligan a utilizar igualmente el recurso del crédito en ejercicios futuros a ambas instituciones.

Por otro lado, llama la atención sobre casos en los que una Corporación Local no pueda tomar las medidas de corrección prescritas por la LGEP para cuando se incumpla el objetivo de estabilidad presupuestaria, por no disponer de mayoría suficiente en el Pleno, que es el órgano responsable de la aprobación del documento presupuestario.

Con la redacción actual de la Ley, y ante la imposibilidad de poder financiar nuevas inversiones con endeudamiento, el efecto de la LGEP podría ser incluso contrario al que se pretende, puesto que la deuda tenderá a mantenerse si las Entidades Locales proceden a la refinanciación o sustitución anual de sus pasivos, evitando de esta forma destinar ingresos corrientes a la amortización de préstamos, o incluso agotan sus posibilidades de endeudamiento antes de la entrada en vigor de la nueva Ley.

Finalmente, el documento pide que, para la redacción del futuro Reglamento de Desarrollo de la LGEP en el ámbito de las Administraciones Locales, el Ministerio de Hacienda recabe la participación de profesionales y técnicos procedentes de la Administración Local, que conocen desde dentro la problemática de Ayuntamientos y Diputaciones y pueden plantear posibles situaciones que hasta el momento no han sido consideradas. ■

Seguro Colectivo de Vida para empleados de Corporaciones Locales



Una Corporación Local no es sólo un conjunto de medios destinados a la satisfacción de intereses públicos, sino, antes que nada, un conjunto de personas que realmente activan tales medios para que cumplan su finalidad. Es lógico y natural pues, que el aseguramiento de la vida de estas personas que consagran su actividad al servicio de una Entidad Local sea tanto o más importante incluso que el aseguramiento de las responsabilidades de la misma frente a terceros.

Esta ha sido una idea clara para el Servicio de Riesgos y Seguros, uno de cuyos objetivos primordiales desde un primer momento ha sido diseñar un producto de calidad que dé cobertura a una realidad que, por más evidente que fuera, no siempre ha recibido una atención adecuada a su importancia. El producto de vida constituye la respuesta del Servicio de Riesgos y Seguros a este propósito.

Este seguro cubre a todos los empleados y miembros de órganos de gobierno de las Entidades Locales ante las contingencias de fallecimientos o invalidez absoluta y per-

manente por accidente o por cualquier causa.

Se parte de un capital base de un millón de pesetas (1.000.000 Pts.), mínimo a partir del cual se puede contratar uno de hasta treinta millones de pesetas (30.000.000 Pts.). La prima será proporcional al capital base contratado. Por poner un ejemplo, para una persona de treinta y tres años de edad que desee contratar un capital base de siete millones de pesetas (7.000.000 Pts.) la prima sería de veinte mil novecientos cincuenta y ocho pesetas al año (20.958 Pts./año).

Este producto ha sido concebido conjuntamente con la compañía ALICO AIG LIFE, especializada en riesgos personales, para facilitar una contratación ágil y sencilla de las pólizas. Bastará rellenar los datos del cuestionario al efecto y hacerlos llegar a la oficina de Aon Gil y Carvajal más próxima a su localidad, así como a la dirección de correos del Servicio de Riesgos y Seguros (seguros@femp.es), o bien al número de fax que se indica en el propio folleto. Si no dispusiera del mencionado folleto, podrá obtenerse en las oficinas de Aon Gil y Carvajal. ■

Nuevo incremento del turismo de reuniones en el año 2000



Palacio de Congresos de Murcia.

Un total de 1.874.841 personas participaron el pasado año en las 10.073 reuniones que se celebraron en España en el transcurso del pasado año. Ambas cifras, recogidas en el informe estadístico elaborado por la Sección Española de Ciudades de Congresos (SCB, *Spain Convention Bureau*), vienen a demostrar la importancia que el mercado de reuniones ha venido experimentando; los resultados de 2000 superan en un 14 por ciento a los de 1999 y duplican, en número de reuniones, a los de 1997; y en número de delegados, a los de 1996. En otros términos, el impacto económico directo del turismo de reuniones en las ciudades fue de 225.310 millones de pesetas, un siete por ciento más que en 1999.

De esos más de 10.000 eventos, casi la mitad fueron jornadas, seminarios y simposios; un tercio fueron convenciones y el 16 por ciento restante correspondió a congresos. En cuanto a participantes (la mayor parte de ellos de origen nacional), las jor-

nadas acogieron aproximadamente al cuarenta por ciento de los asistentes totales, mientras que las convenciones y congresos contaron con el 29,5 y el 31,1 por ciento de los delegados, respectivamente.

Más jornadas y menos congresos

Según el tipo de reuniones celebradas, los resultados son variables; en comparación con 1999, en 2000 las jornadas y seminarios aumentaron más de un 127 por ciento, las convenciones crecieron débilmente (un 6,3 por ciento) y los congresos decrecieron (se celebraron un 10,4 por ciento menos que en el año anterior), un fenómeno que se produce por primera vez desde 1990, fecha de realización del primer estudio estadístico.

Al analizar los datos referentes a congresos, el informe subraya un descenso general en todas las ciudades, salvo en

aquéllas de poblaciones inferiores a 200.000 habitantes, que afecta sobre todo a los congresos internacionales (y en menor medida a los regionales).

En cuanto a las convenciones, la desaceleración se explica por el descenso de este tipo de reuniones en las ciudades con más de medio millón de habitantes. Por tipología territorial, el informe recoge un aumento considerable en las de ámbito internacional, un incremento discreto en las nacionales y una reducción en las de carácter regional.

En el año 2000 se celebraron casi 1.500 jornadas, seminarios y simposios más que en 1999; el incremento afectó a todas las tipologías territoriales y se produjo en todas las ciudades, con independencia de su tamaño. Esta cifra representa el incremento interanual más relevante desde 1995.

Por lo que se refiere a los datos de participación, la cifra media de delegados por evento fue de 186 (veinte menos que en el ejercicio precedente), reducción que se explica si se tienen en cuenta el



descenso del número de congresos (el tipo de reuniones que aporta mayor volumen de participantes) y el de participantes en convenciones y jornadas.

En cuanto a las ciudades anfitrionas, aquéllas con poblaciones inferiores a 200.000 habitantes y las situadas en la franja poblacional de entre 200.000 y 500.000, acogieron, a partes iguales, algo más de la mitad de los eventos totales. Los municipios entre 500.000 y un millón de habitantes concentraron casi el 17 por ciento; y las grandes ciudades (más de un millón de habitantes) acogieron el treinta por ciento restante de las reuniones.

Sectores generadores de reuniones

La mayor parte de las reuniones (un 62,9 por ciento) fueron promovidas por Asociaciones; el resto, lo fueron por empresas privadas. De este último grupo de eventos, la mayor parte se celebró en ciudades de más de un millón de habitantes.

En cuanto a los sectores generadores de reuniones, el económico-comercial ascendió en el año 2000 al primer lugar del ranking en detrimento del médico-sanitario; estos dos sectores impulsaron, respectivamente, el 22,17 y el 20,17 por ciento de las reuniones. El sector cultu-

ral y el universitario generaron, cada uno de ellos, algo más de un once por ciento de los eventos; el sector público, algo menos de diez por ciento. Finalmente, por debajo del seis por ciento se movieron los sectores científico y tecnológico.

En cuanto a los lugares elegidos para la celebración de reuniones, en el año 2000 las salas de los hoteles fueron el tipo de sede utilizada para la realización de más de un tercio de las reuniones; en menor medida lo fueron los palacios de congresos, seguidos de centros culturales (y otros) y de las Universidades. El informe del SCB explica este hecho basándose en el ascenso considerable de las jornadas sobre otro tipo de eventos.

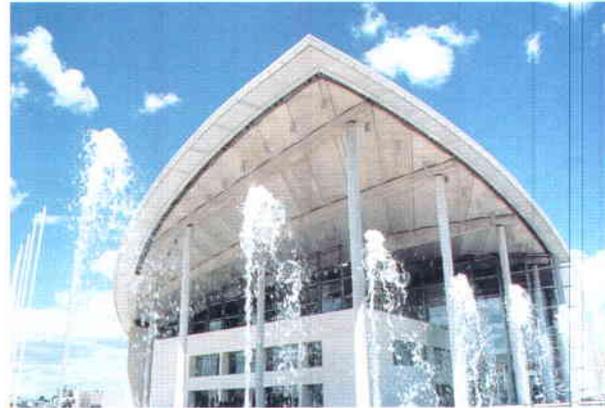
Los meses de mayo, junio, octubre y noviembre, concentraron, en conjunto, la celebración de más de la mitad de las reuniones del pasado año. En el extremo contrario, agosto, diciembre, julio y enero, apenas llegaron, en suma, al 14 por ciento de las reuniones anuales. Con ello parece confirmarse, según indica el estudio, *"la estacionalidad casi matemática del mercado de reuniones, centrándose sus máximas cargas en primavera y en otoño, lo que indica la capacidad de este mercado para desestacionalizar la demanda turística tradicional de otros productos (turismo urbano, sol y playa-"*.

Duración, alojamiento y actividades complementarias

La mayor parte de las reuniones celebradas el pasado año (concretamente, el 51 por ciento) tuvo una duración de dos días. Las reuniones de tres y cuatro días no llegaron al cuarenta por ciento y aquéllas cuya celebración se prolongó por un tiempo superior se situaron por debajo del diez por ciento.

Durante ese tiempo, los participantes, en su gran mayoría, se alojaron en establecimientos hoteleros con especial pre-

ferencia por los de cuatro estrellas (casi el sesenta por ciento de los participantes) y de tres estrellas (un 26 por ciento). Los hoteles de superior categoría fueron elegidos por más de la décima parte de los visitantes; otro porcentaje mínimo (por debajo del cinco) eligió establecimientos de otro tipo y categoría.



Como actividades complementarias, el pasado año los participantes en reuniones y sus acompañantes eligieron las turísticas, seguidas de las gastronómicas, culturales, *shopping* y deportivas.

Como media, cada delegado registró un gasto medio de 45.624 pesetas (casi 1.700 pesetas más que en 1999), aunque esta cifra varía según el tamaño de la ciudad anfitriona: en ciudades con más de un millón de habitantes, el gasto medio es muy superior al del resto. El alojamiento y la inscripción en la reunión son los capítulos que tienen mayor peso en el gasto de los delegados.

Previsiones para 2001

Los expertos y responsables de las ciudades consultados para la elaboración del informe estadístico consideran que el mercado de reuniones aumentará en cuanto a número de eventos y de delegados, aunque opinan que el gasto medio diario se mantendrá en torno a los importes actuales.

Las mayores expectativas de crecimiento, en lo que a tipo de reuniones se refiere, se encuentran en los congresos, seguidos de las jornadas y de las convenciones. ■



Palacio Municipal de Congresos de Madrid.



París acaba de crear una oficina del tiempo. La decisión tomada por una ciudad tan relevante está relanzando, en Francia y en otros países, el debate sobre las disincronías en el funcionamiento de las ciudades.

El tiempo de los tiempos modernos en las ciudades

*Fernando Porto,
Director del Departamento de Estudios de la FEMP*

Varios Alcaldes de distritos parisinos ya han comprometido su participación en experiencias de coordinación de ritmos de vida urbana en sus ámbitos territoriales. La iniciativa de París surge después de las experiencias de varias ciudades francesas, algunas tan importantes como la de Rennes.

Nacidas en la década de los noventa, las oficinas del tiempo se están extendido por importantes ciudades de Italia, Alemania, Holanda y Francia. El Ministerio francés de las Ciudades desea otorgar un lugar relevante a políticas de apoyo al ordenamiento municipal de los ritmos o tiempos cotidianos. El Ministerio holandés de Asuntos Sociales, aprobó en 1998 un programa para el "ordenamiento de los ritmos cotidianos" con objeto de estimular políticas temporales en las ciudades.

El pulso cotidiano de las ciudades

Aunque la noción de tiempo se asocia a una reflexión filosófica abstracta o al discurso científicotécnico, las oficinas del tiempo pretenden acercarse a problemas cotidianos muy concretos de los ciudadanos en sus ciudades y responder, de otra manera, a los desafíos comunes y comúnmente admitidos de las sociedades moder-



Los relojes de las iglesias y de los edificios civiles marcaron durante siglos los ritmos de las ciudades.

nas: la calidad de vida, la accesibilidad y el mejor uso de los servicios urbanos.

El tiempo es una variable básica muy difícil de despejar en los complejos siste-

mas espaciotemporales. Weber, el gran teórico de la racionalidad y el desencanto de la modernidad, veía en la base del capitalismo moderno el espíritu de Ben-

jamin Franklin, con su expresión tan célebre como simple: *"El tiempo es dinero"*. La encuesta que acaba de realizar SOFRES en Francia confirma otros estudios existentes y muestra que en esa relación dinero/tiempo existe un punto de inflexión que cada vez más ciudadanos tienen la impresión de haber cruzado ya.

La población activa, determinados colectivos socioprofesionales, las mujeres, los jóvenes, los mayores... tienen formas específicas de vivir en el tiempo y con el tiempo. Pero la mayoría de la población percibe en las ciudades la falta de tiempo como un *"problema importante"*. Aunque, lógicamente, la aseveración de Benjamin Franklin no se traduce de manera simple y equiparable entre quienes tienen ingresos ajustados, que ven en el dinero su principal problema, y entre quienes, al superar un determinado umbral de ingresos, caen del otro lado del eje de inflexión de la curva y sufren la falta de tiempo como un castigo aún mayor.

La dimensión temporal invade todos los aspectos de la vida cotidiana y no es reductible al lugar común de los atareados ejecutivos que proclaman no tener tiempo para la familia. El estudio muestra que el índice de falta de tiempo es más sensible para la mayoría de la población cuando se refiere al necesario para uno mismo, para la vida asociativa y para el ocio, y no principalmente para la familia. El conflicto no está tanto entre familia y trabajo, está entre tiempo de trabajo y tiempo para uno mismo y para las demás actividades. El problema se agrava para quienes habitan ciudades grandes, pertenecen a hogares con niños y están en las edades centrales de la vida activa (25-50 años).

La densidad de la ciudad, la diversificación de las demandas de *"uso de la ciudad"* y las consiguientes arritmias urbanas se acrecientan con la tendencia a la disminución del tiempo de trabajo, la flexibilidad horaria y la aplicación de nuevas tecnologías al trabajo y al hogar: el ciudadano se emancipa relativamente del espacio de trabajo y demanda, en el trabajo y fuera de él, otra organización del tiempo. Y, con el desarrollo de este fenómeno, también crecen las desigualdades sociales. El Alcalde de Rennes, señala en un informe que *"la fractura social, fractura informática y fractura*



temporal se acumulan. La organización del tiempo es de interés general."

La acumulación de proyectos cada vez más individualizados, con temporizaciones autónomas, generan cada vez más efectos perversos estadísticos en medio urbano, análogos a los atascos circulatorios. El estallido del concepto tradicional de ciudad, su dispersión periurbana, a través de conurbaciones o verdaderas regiones urbanas, produce un estado de permanente desajuste en la organización cotidiana de las vidas de los ciudadanos.

El problema es tanto más complejo cuanto que los servicios que definen la ciudad están, en su conjunto y por separado, involucrados en el fenómeno temporal de la vida cotidiana e influyen en decisiones de cada uno importantes para todos. El desarrollo de los servicios de proximidad, por ejemplo, que refleja tan bien los problemas de la vida social



actual, influye en la calidad de la vida cotidiana y en la propensión de los ciudadanos, sobre todo de las mujeres, a decidir incorporarse al trabajo o quedarse en el hogar, tener niños o no, configurando las curvas demográficas propias de cada comunidad urbana.

La descoordinación de los ritmos vitales de la ciudad, precisamente tiene también como fuente fundamental la tendencia hacia la paridad fuera y dentro del hogar. El colectivo de mujeres ha sido decisivo para que determinadas ciudades hayan organizado oficinas del tiempo. Las vivencias de este colectivo reflejan algunas de las principales arritmias urbanas: la mujer, cautiva del espacio y del tiempo social del hogar, ve obstaculizado su deseo de participación laboral y sociocultural.

La revolución del relativismo urbano: varias ciudades en el tiempo de una misma ciudad

La ciudad tiene sus diferentes usos según los usuarios, sus momentos punta y sus momentos valle. Las curvas de uso propias de los diversos colectivos, jóvenes, activos, mujeres, niños, ancianos, usuarios de la ciudad-diurna o de la ciudad-nocturna, del espacio público o de los espacios privados, demandantes de tiempos de silencio o de momentos de diversión y ruido, conforman el espacio físico según sus propios ritmos temporales, como el tiempo de la relatividad deforma el espacio del universo físico. Por ejemplo, las estructuras

El tiempo es una variable básica muy difícil de despejar en los complejos sistemas espaciotemporales

urbanas con fuertes centralidades se asocian a mayores tensiones temporales, mientras que las urbes policéntricas, que mezclen, incluso, partes rurales y urbanas, las minimizan.

Está en cuestión evidentemente el desajuste comparado de horarios, relaciones espaciales entre tiempos de transporte, de trabajo y residenciales, entre éstos y los de los servicios comerciales y, sobre todo, públicos. Cómo acercar éstos al ciudadano: un tema básico de la modernización administrativa. Pero, más profundamente, la modernización del tiempo de la ciudad cuestiona el propio concepto de organización de servicios, su contenido y el sistema de relación entre ellos. Una aproximación espacial no basta para "acercar" el servicio a su usuario. Algunas iniciativas dan la clave. Por ejemplo, ya en 1989, en Dordrecht, se crea un centro privado que hoy atiende a 1.500 niños y jóvenes, con 180 empleados, con proyectos financiados por el gobierno holandés, para integrar la perspectiva de gestión del tiempo, merced a una gama de servicios ampliados que encajan ritmos escolares y ritmos de vida parentales, teniendo en cuenta los intereses infantiles y juveniles y los tiempos cotidianos de las actividades de ciudad y de barrio, en el horizonte de las 24 horas del día.

Regular el tiempo: he ahí una pretensión de las sociedades modernas. Las campanas de la iglesia del medioevo rural escanciaban el tiempo circular y tradicional de los días y estaciones del año, con su eterno retorno. El reloj de las lonjas y de los edificios de los concejos marcaron un desafío a la providencia que se incorpora luego al pulso del hombre, cuyo ritmo mecánico quiere marcar el tiempo lineal del discurso técnicocientífico. Recordemos la anécdota del viejo campesino beréber, que al ver un célebre etnólogo sacar su reloj para fijar puntual cita y pedir su ayuda para penetrar en las arcanas de la sociedad tradicional, le espetó escandalizado ¡Usted se cree Dios, quiere controlar el tiempo!



Control del espacio versus gestión del tiempo: un desafío político

Se ha venido poniendo el acento últimamente, con razón, en la inadaptación del espacio frente a las necesidades de determinados colectivos, minusválidos, mayores, mujeres, niños, jóvenes... El tiempo es una variable básica muy difícil de despejar en los complejos sistemas espaciotemporales. Las oficinas del tiempo reflejan un salto en la toma de conciencia de la complejidad de los problemas y otro enfoque para ordenar la ciudad, sus flujos, sus redes y sus sistemas de actividades. Evidentemente, frente al espacio en el plano, el tiempo abre una realidad más profunda, íntima y social a la vez, difícil de instrumentalizar, que revela el mal del siglo, la condición del hombre moderno desencantado, pragmático, sometido al presente, luchando contra el tiempo.

Los objetivos asignados a las oficinas del tiempo son de alcance variable. Incluyen, al menos inicialmente, como en el caso de París, servicios técnicos de estudios y ela-

boración de proyectos, que puede resultar de un rediseño de servicios municipales ya existentes, pero también misiones políticas de concertación entre actores significativos de la ciudad y funciones consultivas de suficiente representatividad. Pero también alcanzan una definición mucho más ambiciosa todavía que apunta a proyectos globales de ciudad, como en el caso de Bremen, precursora en Alemania de la acción sobre el tiempo: repensar y rediseñar los transportes urbanos, la gestión administrativa del Ayuntamiento y de los barrios, el funcionamiento de las escuelas, de la policía, de los servicios y mercados, de la cultura.

Evidentemente, las oficinas del tiempo, aun con el apoyo de políticas nacionales, no encontrarán un secreto unidimensional que resuelva los complejos problemas que justifican su creación: la accesibilidad a los servicios y recursos existentes en un espacio, a veces provisto sobradamente de ellos, pero que, por la interacción de factores internos y externos no están disponibles "just at time". Pero, se trata de responder a la necesidad de **modernizar el tiempo de la ciudad**, en una sociedad dominada por el pensamiento económico, en la que la desincronización de los ritmos de vida y del funcionamiento de los recursos erosionan de manera importante las rentas que el progreso ha puesto de forma creciente a la disposición de las ahora ya mayoritarias clases medias urbanas.

Más allá incluso de la ciudad sostenible, se trata de generar una base espaciotemporal que pueda sostener proyectos de vida con calidad ciudadana. Desde EEUU hasta Europa, en un mundo global y de creciente movilidad, donde paradójicamente las raíces e identidades locales persisten, las ciudades también se disputan su bien fundamental, el ciudadano. Las ciudades deben mostrarse acordes con los tiempos modernos para fijar y atraer población, generando no solamente ofertas de empleo, sino configurando también un universo urbano de calidad que armonice diferentes tipologías de uso para lograr mundos vivos y habitables para todos. Porque el objetivo final de las políticas del tiempo tiene que ser que cada uno pueda ser más dueño del suyo propio. ■

El objetivo final de las políticas del tiempo, tiene que ser que cada uno pueda ser más dueño del suyo propio

La FEMP pone en marcha un Plan de Pensiones para sus asociados

La FEMP está siendo consciente de que en los países de nuestro entorno económico y en el nuestro propio, se está abordando una redefinición y ajuste de sus sistemas de previsión social públicos, a fin de que se puedan garantizar las prestaciones que deberán satisfacerse en el futuro a los ciudadanos. En esta coyuntura se está produciendo un tránsito, a mayor o menor velocidad e intensidad, hacia sistemas mixtos (públicos y privados) de reparto y capitalización, en los que la iniciativa privada tiene un mayor protagonismo tanto en la aportación de recursos, como en su gestión.

En este contexto, la vocación de servicio de la FEMP a sus asociados llevó a considerar la oportunidad de *poner a su disposición un Plan de Pensiones exclusivo por sus características*. De esta forma, a en el segundo semestre del pasado año se inició el estudio para su implantación con la ayuda de Santander Central Hispano, grupo financiero líder en el mercado español e institución financiera de referencia en Europa y Latinoamérica que puso a nuestra disposición sus acreditadas capacidades de diseño y gestión de planes de pensiones.

En la Comisión de Hacienda celebrada el pasado mes de febrero, se acordó la promoción de un Plan de Pensiones destinado a complementar las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez que otorga el Sistema Público de Seguridad Social, *en favor del personal Funcionario o Contratado y de los Cargos Electos de las Corporaciones Locales afiliadas, y fundamentalmente dirigido a aquéllas que no quieran o no tengan la posibilidad de promover y financiar planes de pensiones del sistema de empleo*.

Las ventajas fundamentales que ofrece este Plan de Pensiones frente al resto de los Planes Individuales, comercializados por las Entidades bancarias, son las siguientes:



El Presidente de la Comisión de Haciendas Locales, Francisco de la Torre.

El reglamento del Plan, en el que figuran los derechos y obligaciones de los partícipes (asociados que se adhieran voluntariamente, así como sus cónyuges) y de los beneficiarios (personas que perciben las prestaciones del Plan), se ha realizado recogiendo las especificidades y problemática del colectivo al que va destinado.

La Comisión de Control, órgano de representación y vigilancia del Plan de Pensiones, está compuesta, exclusivamente, por los asociados. Por tanto, el reglamento del Plan se podrá modificar tantas veces como los asociados consideren necesario.

El Plan de Pensiones Asociado de la FEMP incorpora la posibilidad de realizar aportaciones destinadas a un seguro complementario para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez, con el beneficioso tra-

tamiento fiscal de los planes de pensiones. Es decir, con la correspondiente deducción del importe de las aportaciones en la base imponible del I.R.P.F., lo que supone un ahorro fiscal equivalente a aplicar el tipo marginal de dicho impuesto a las referidas aportaciones.

El coste del Plan, es decir, las comisiones derivadas de su gestión y depósito, son inferiores en un 62% a las aplicadas, habitualmente, a los planes de pensiones individuales, lo que se traduce en una mayor rentabilidad y, por lo tanto, en un mayor nivel de prestaciones futuras, como se indica a continuación. ■

| Duración del Plan | Incremento de la Prestación |
|--------------------------|------------------------------------|
| 15 años | 14,7% |
| 20 años | 20,9% |
| 25 años | 27,9% |
| 30 años | 35,7% |

Carta abierta a los responsables del bien común

El desarrollo de nuestros pueblos

Vicente Robisco López
Alcalde de Navares de las Cuevas
Presidente de la Mancomunidad de Municipios «La Pedriza»



Respetables Señores:

Tengo a la vista la relación de los municipios de España, (facilitada por la FEMP) y suman un total de 8.108 pueblos con 40.204.557 habitantes, de los que 3.801 (casi la mitad) tienen menos de 500 habitantes, y 905 menos de 100.

Pues bien, con mucha frecuencia nos llega a través de los distintos medios de comunicación, y desde cualquier ámbito político y administrativo, el mensaje de que es urgente invertir la tendencia que nos lleva, a corto plazo, a la desaparición de muchos pueblos y a la sobreesaturación de las grandes ciudades;

dos males extremos que no favorecen precisamente la tan cacareada calidad de vida. Dicho mensaje queda muy bonito como declaración de buenas intenciones, pero, al igual que en el terreno de la fe, que sin obras resulta muerta, a este asunto se le puede aplicar el viejo refrán que dice *“obras son amores y no buenas razones”*.

A una gran mayoría nos gustaría, por naturaleza, echar raíces en la tierra donde nacimos, pero, a causa de los grandes desequilibrios, no sólo entre países sino, dentro del nuestro propio, entre sus distintas regiones, este deseo no puede llevarse a cabo en multitud de casos. Si nos limitamos a lamentarnos y no hacemos nada efectivo para que esta situación cambie, ¡Qué duda cabe que esa tendencia no se invertirá y muchos de nuestros pueblos acabarán desapareciendo!

Hablo como Alcalde de uno de esos 905 pueblos con menos de 100 habitantes: Navares de las Cuevas; de la provincia de Segovia y como Presidente de la Mancomunidad de Municipios «La Pedriza», que de los 12 pueblos que la integran todos tienen menos de 500 y de ellos, 7 menos de 100; para referirme al



Panorámica de Navares de las Cuevas.

hecho de que cuando conseguimos alguna ayuda, después de clamar hasta el desaliento por ella, y a este respecto entiendo que no debería haber necesidad de "llorar para mamar", sino que como haría una "buena madre", nuestros políticos y administradores deberían cuidarse de atender con mayor solicitud a sus "hijos" mas necesitados para que puedan desarrollarse como sus "hermanos mayores". Pues bien, resulta que cuando nos llegan las citadas ayudas, tanto los Ayuntamientos o Mancomunidades pequeños como los grandes, hemos de aportar de nuestras arcas un 20 por ciento, un 30 por ciento, un 40 por ciento y hasta un 50 por ciento, según los casos, para poder acceder a las mismas, perdiéndola en caso contrario y quedando disponible para quien pueda hacer frente a las mencionadas aportaciones. ¿Qué se consigue con este sistema?, pues como fácilmente se deduce, que los "hijos mas débiles" lleguen a la extenuación o incluso a la muerte y que los "hijos mas fuertes" sean cada vez mas fuertes, en resumen desigualdad e injusticia; *¡esto no lo haría una buena madre!* y, por lo tanto, no es coherente con aquellas declaraciones de buenas intenciones, a no ser (que no creo) que premeditadamente y por algún motivo que no alcanzo a comprender se pretenda la eliminación de los mas débiles.

Por cuanto vengo exponiendo, hago un llamamiento a aquellos pueblos que por su presupuesto se sientan justamente afectados, y a cuantos les parezca de justicia para que manifiesten su adhesión a esta iniciativa enviándola al Ayuntamiento de Navares de las Cuevas (Segovia), para hacerlas llegar a cuantas autoridades e instituciones puedan apoyarla, encaminada a lograr la supresión de las citadas aportaciones, muy especialmente para aquellos municipios con menor capacidad económica; comprobando, por supuesto, la correcta aplicación de los fondos para los fines solicitados.

No hace falta aclarar que los presupuestos no se verían desequilibrados pues la cuantía de las ayudas podría seguir siendo la misma (aunque no vendría mal que fuera mayor), pero sin el condicionante de una aportación municipal que en muchos casos no puede realizarse por no permitirlo nuestro exiguo presupuesto. Esta medida, entiendo yo, ayudaría eficazmente

a que todos los "hijos" tuviéramos una mayor igualdad de oportunidades para conseguir una "familia" mas fuerte y por lo tanto un mayor desarrollo de nuestras regiones. Si estoy equivocado, agradecería que alguien me lo explicara, pero si no, agradecería mucho más su comprensión y apoyo para lograr que la ley esté al servicio de la sociedad y no al revés. ■

III Foro por un mundo rural vivo



© Plataforma Rural Española

La Plataforma Rural Española, alianza de organizaciones que trabajan por el mundo rural, celebró el pasado verano el III Foro por un mundo rural vivo, bajo el lema "*Volver a la Tierra. Globalizando la lucha, globalizando la esperanza*". Durante las tres jornadas de trabajo del Foro, celebrado en Navares de las Cuevas (Segovia), vecinos de comarcas rurales de toda España y representantes de organizaciones similares de otros Estados europeos, analizaron los problemas específicos del mundo rural desde la perspectiva internacional, con una especial profundización en los efectos de la OMC y de la PAC en diferentes territorios rurales y en sus distintas face-

tas (educación, servicios a la población, protección social, investigación biotecnológica, gestión de recursos naturales, etc.).

En el Foro, además, quedó planteado el programa de trabajo de la Plataforma para los próximos dos años, un programa en el que se contemplan los siguientes ejes de actuación: la tierra, como recurso social que han de gestionar las familias que la trabajan; las semillas, como patrimonio colectivo mantenido y mejorado; la población, desde la perspectiva de los equilibrios demográficos y territoriales; los alimentos y los mercados locales; y otra PAC "*de los ciudadanos y ciudadanas del planeta, y no del mercado*". ■

La FEMP y el Gobierno sellan su colaboración para la implantación del euro

El pasado día 17 de septiembre, la Presidenta de la FEMP, Rita Barberá, y el Vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía, Rodrigo Rato, firmaron un convenio de colaboración con el objeto de impulsar la implantación de la nueva moneda y desarrollar conjuntamente las acciones necesarias para facilitar un tránsito eficiente.

El Ministro de Economía destacó la importancia de este compromiso ya que, al ser la Administración Local la más próxima al ciudadano, es la que puede actuar de una forma más eficiente; recordó, sin embargo, las dificultades con las que podrían tropezar los Ayuntamientos más pequeños (especialmente en lo relativo a la logística del proceso de transición) y subrayó la amplia y estrecha colaboración entre el Gobierno y la Administración Local, observación con la que coincidió Rita Barberá que, a este respecto, recordó la visita que el Ministro realizó a la sede de la FEMP en 1998 con motivo de la puesta en marcha del Plan Euro-FEMP.



Rodrigo Rato y Rita Barberá, en la firma del convenio.

La Presidenta afirmó que *“si bien parece muy sencillo, la transición a la nueva moneda es un asunto trascendente e importante, porque se trata de uno de los retos de España”*; se refirió

también al papel de las Diputaciones a la hora de apoyar a los municipios más pequeños y habló de los mercados, para los que se explicó a la conveniencia de utilizar euros desde el primer momento.

Contenidos del acuerdo

El convenio suscrito prevé que, desde la FEMP, se formularán recomendaciones a los asociados para que realicen la conversión en euros de sus impuestos locales y la adaptación de todos los impresos necesarios para la liquidación de los mismos, *“dejando constancia expresa de que todas las operaciones de cálculo de los contravalores se harán utilizando exclusivamente el tipo de conversión irrevocable y aplicando las normas de redondeo que establece la ley”*. Se recomendará también la doble indicación de precios (en pesetas y euros) de forma



progresiva en tasas y precios públicos, así como la adaptación de la gestión interna de los Ayuntamientos (denominación en euros de nóminas, contratos de suministros, etc.).

En cuanto a la adaptación de las aplicaciones informáticas, el Ministerio de Economía recomendará a la Sociedad Estatal de Transición al Euro (SETESA) la distribución a las Corporaciones Locales de una guía de proveedores de aplicativos y/o soluciones informáticas adaptadas al euro para facilitar el proceso en los municipios. Para ello, apoyará la puesta en marcha de un dispositivo que garantice el apoyo y seguimiento del proceso de adaptación.

El mantenimiento de la línea formativa de los empleados locales es otra de las líneas de cooperación suscritas entre la FEMP y el Ministerio de Economía; así, se ha previsto la distribución de la Guía Práctica del Euro y la intensificación de las tareas de formación de formadores.

La seguridad en los comercios durante y después del período transitorio y la difusión entre las Oficinas Municipales de Información al Consumidor de información relativa a la nueva moneda que sea relevante para los ciudadanos son otras de las actividades que la FEMP se ha comprometido a impulsar con la firma de este convenio.

En materia de transporte urbano colectivo, durante el período de coexistencia de las dos monedas, desde la FEMP se recomendará promocionar la adquisición de bonos fuera del autobús, en detrimento del billete sencillo; promocionar también el pago del billete sencillo con el importe exacto; desaconsejar el pago simultáneo en pesetas y euros; aconsejar la puesta en vigor de las tarifas 2002 a partir del 1 de enero; aconsejar la devolución del cambio en euros y fomentar campañas institucionales en coordinación con la Administración Central, Gobierno Autónomos y Corporaciones Locales para garantizar la transparencia en la actuación de este sector durante el proceso de redenominación. ■

El euro, una moneda segura

“**T**oque, mire, gire” son las pautas que el Banco Central Europeo y los responsables nacionales dan a los usuarios en la campaña Euro 2002, lanzada recientemente con el fin de dar a conocer los elementos de seguridad de los billetes de la que será la moneda única europea a partir del primero de enero del próximo año. La campaña, que contempla anuncios en prensa y televisión, prevé también iniciar este mismo mes la difusión de un folleto informativo entre los 200 millones de hogares de la zona euro y la realización de un concurso para niños, todo ello con el objetivo de familiarizar a los usuarios con los billetes y monedas.

Los siete modelos de billetes de euro están dotados con una serie de características que los hacen perfectamente diferenciables y sencillos de identificar como auténticos. En el acto de presentación de la campaña, el Presidente del Banco Central Europeo, Willem F. Duisenberg dijo que, “*la clave del éxito de la introducción de los billetes y monedas en euros puede resumirse en una palabra: confianza. El público puede tener la seguridad de que los nuevos billetes y monedas –por la variedad y sofisticación de los elementos que llevan incorporados– están entre los más seguros del mundo*”.

Los billetes de cinco, diez y veinte euros incorporan cinco elementos de seguridad; en primer lugar, una impresión caligráfica en relieve en el anverso, perfectamente perceptible al tacto, dado que su textura es muy diferente de la del resto del billete, elaborado a base de fibras de algodón. Al colocar los billetes al trasluz se pueden ver, además otros dos de sus elementos identificativos; se trata de un hilo de seguridad –que aparece como una línea oscura– y de la marca de agua, donde se aprecian una imagen y la cifra que



indica el valor del billete. Además, incorporan una banda iridiscente que brilla y cambia ligeramente de color cuando se expone a una luz intensa. El último elemento de seguridad es una banda holográfica que deja visible el símbolo del euro (€) cuando se gira el billete.

Los de 50, 100, 200, 300 y 500 euros llevan incorporados dos elementos diferentes a los anteriores con el fin de reforzar su protección contra la falsificación dado que se trata de billetes de mayor valor. En estos billetes grandes, la banda holográfica se convierte en un holograma más pequeño y llamativo en el que, según se gire el billete, puede aparecer el símbolo euro o el valor en número del billete. Además, la banda iridiscente se sustituye por una tinta de color variable en la cifra que indica el valor de forma que, al inclinar el billete, esta imagen pasa del morado al verde oliva o, incluso, al marrón. ■

Plan Nacional de Vehículos Fuera de Uso

El Gobierno ha aprobado el Plan Nacional de Vehículos al Final de su Vida Útil o Vehículos Fuera de Uso (VFU) para el período 2001-2006, en cumplimiento a las exigencias tanto de la legislación española como de la europea en esta materia. (Ver Carta Local, número 123, febrero de 2001). Para su ejecución está prevista una inversión de 43.746 millones de pesetas (263 millones de euros).

El Plan establece la gestión adecuada del vehículo como un conjunto de residuos y precisa la descontaminación (separación y reciclado independiente de los componentes del vehículo que tienen la condición de residuos peligrosos), la reutilización y el reciclaje de los materiales que lo componen.

Asimismo, establece la creación de una red de Centros Autorizados de Recepción y Descontaminación (CARD), uno por provincia al menos, que cubra todo el territorio nacional, en los que se deberán depositar todos los vehículos fuera de uso. En estos centros se procederá a descontaminar y eliminar líquidos y gases, y a separar todos los materiales del vehículo para que cada residuo sea enviado a un gestor especializado para su reciclado o reutilización.

Los operadores económicos (fabricantes, vendedores, distribuidores y aseguradoras) deberán asumir la obligación de recuperar y valorizar los vehículos, todo ello a coste cero para el propietario final.

3.500 desguaces sin control ambiental

La mayoría de los vehículos puestos en el mercado español, están constituidos en un 75 por 100 por metales que son reciclables como chatarra. Hasta ahora la gestión de este tipo de vehículos se había venido gestionando en España de una manera insatisfactoria. Generalmente eran entregados en instalaciones de des-



guace. Se estima que existen actualmente unas 3.500 instalaciones de este tipo ilegales y sin control ambiental. Algunas de las piezas o componentes de estos vehículos eran reutilizados sin excesivo control para vehículos viejos y el resto, enviado a valorización como chatarra, sin una previa y adecuada descontaminación.

La casi totalidad de los materiales extraíbles son reciclables. Los aceites, filtros de aceite, baterías, fluidos refrigerantes y carburantes, considerados como residuos peligrosos, son en su mayoría regenerables y pueden ser valorizados energéticamente, reutilizados como lubricante, refundidos para obtener plomo y plástico y descontaminados y neutralizados para su posterior reutilización, respectivamente.

Por otra parte, los residuos no peligrosos como plásticos, neumáticos, vidrio, cable y conductores, piezas de aluminio, baños de zinc, fibras como madera, yute, celulosa, llantas, carrocería, transmisiones y otros componentes mecánicos del motor, son todos reutilizables y reciclables.

Red de Centros Autorizados

El Plan prevé la creación de una red de hasta unos 1.085 centros autorizados que cumplan los requisitos establecidos para el cumplimiento de los objetivos. Para ello, se remodelarán los centros de desguace que admitan su adaptación a los nuevos requisitos. Los restantes centros de desguace serán clausurados. La ubicación de estos centros será decidida por las Comunidades Autónomas y por las Administraciones Locales.

Asimismo, se instalará una red de fragmentadoras donde, una vez descontaminado, el vehículo se divide para enviar cada material, la conocida chatarra, al gestor correspondiente para su reciclado. ■

Varias Administraciones Locales de la ribera mediterránea se unen en el Arco Latino

Administraciones Locales plurimunicipales de los países europeos del Mediterráneo, que representan a una población superior a los 70 millones de habitantes, constituyeron el pasado verano el **Arco Latino**, una red liderada por Administraciones de segundo nivel abierta a la colaboración de los Ayuntamientos, los gobiernos regionales o los gobiernos centrales, así como al resto de los sectores económicos implicados en el desarrollo del territorio. Esta es la invitación que formuló el Presidente de la Diputación de Barcelona, Manuel Royes, en el acto inaugural de la Asamblea General, celebrada en Barcelona. En ella participaron representantes de ciudades como Torino, Cuneo, Sassari, Genova, Spezia, Livorno, Imperia, Novara, Pisa, Alessandria, Massa Carrara y Savona, de Italia; los Consejos Generales de Corse du Sud, Haute Corse, Pyrénées Orienta-



Manuel Royes, Presidente de la Diputación de Barcelona.

les, l'Aude, l'Herault, Alpes de Haute Provence, Lozère, Gard, Var, Vaucluse, Bouches du Rhône, Alpes Maritimes y Hautes Alpes, de Francia; la región del Algarve, de Portugal, y las Diputaciones de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona

El objetivo de este nuevo organismo es actuar de forma coordinada con el fin de reforzar la cohesión económica y social de

las comunidades mediterráneas de la Europa comunitaria y hacer oír su voz ante las instituciones europeas con vistas al proceso de ampliación de la Unión. Asimismo, se pretende iniciar un debate a nivel europeo sobre la necesidad de llevar adelante un proceso de descentralización política y administrativa, otorgando mayor poder a los gobiernos locales.

Durante la Asamblea General fue aprobada una declaración política que propone una actuación conjunta en los campos del desarrollo económico, la sociedad del conocimiento, los transportes, la planificación del territorio, el medio ambiente, la integración social, la igualdad de oportunidades y la cooperación cultural. ■



Programa Asia-Invest

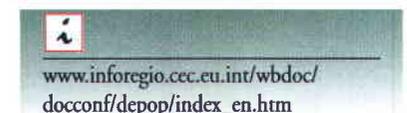
La Unión Europea ha organizado para los días 5 y 6 de noviembre el encuentro EU-Malasia Partenariat 2001, en Kuala Lumpur, para promover la colaboración entre las pequeñas y medianas empresas de Europa y Malasia, en el marco del programa Asia-Invest. Estos programas pretenden ser una ayuda importante para los pequeños y medianos empresarios en sus primeros pasos hacia la internacionalización. ■



Lucha contra la despoblación

En el 2025, noventa regiones de la Unión Europea tendrán que afrontar problemas derivados de la población en su territorio. Así se desprende de la Conferencia sobre despoblación en Europa, que aqueja principalmente a los países nórdicos y a las regiones del sur, celebrada en la ciudad sueca de Lycksele, con la participación de representantes de los Estados miembros, del Parlamento Europeo, de la Comisión, del Consejo y del Comité de las Regiones.

A pesar de su diversidad, las regiones despobladas tienen puntos en común: aislamiento geográfico, declive demográfico, escasa actividad económica y bajo nivel de renta y de condiciones de vida. Esto produce una degradación en el empleo que provoca el éxodo a los centros urbanos lo que, a su vez, causa escasez de mano de obra y obstaculiza el desarrollo económico. ■



Solicitudes de Hermanamientos

Bolivia

CAQUIAVIRI: 11.000 habitantes. Provincia de Pacajes. Departamento de La Paz. Municipio agrícola. Desea hermanarse con un municipio español para desarrollo de proyectos.

Colombia

BOLIVAR: Situado en la región centro-oriente del Departamento de Santander, tiene una población aproximada de 23.000 habitantes repartidos entre la zona urbana y rural. La agricultura ha tenido un importante desarrollo en el municipio, de tal forma que hoy se tienen cultivos de cebolla, papa, maíz, café, frutales y hortalizas de gran calidad. También existen unas 115.000 hectáreas dedicadas a pastos para la ganadería.

Su principal problema es el mal estado de sus vías de comunicación que dificulta la integración del mercado municipal, impidiendo un desarrollo integral y elevando los costos de comercialización cuestión que afecta a los ingresos y al nivel de vida de sus habitantes.

Rico en folclore y cultura, anualmente realiza el Festival Folclórico de El Requito y La Guabina, en el mes de julio. Cuenta con un inventario rico en coplas, leyendas, mitos y dichos propios de la comunidad que se transmiten de generación en generación.

FLORIAN: Está situado en la Provincia de Vélez. Departamento de Santander. Actualmente su población supera los 7.000 habitantes, de los cuales el 60 por ciento es del sector rural, y el 40 por ciento restante residen en el perímetro urbano.

El municipio en su gran mayoría depende de la agricultura y la ganadería, su clima de carácter templado es propicio para una excelente y variada gama de productos agrícolas, pero su principal deficiencia son las pésimas vías de penetración, lo cual es una de las prioridades más apremiantes en estos momentos.

México

SANTA MARÍA HUATULCO: 18.000 habitantes. Departamento de Oaxaca. Municipio turístico costero. Desean hermanarse con un municipio de características similares para establecer ámbitos de cooperación mutua.

Nicaragua

RAMA: 54.000 habitantes. Región Autónoma del Atlántico Sur (sudeste de Nicaragua). Su rasgo más característico es encontrarse a orillas del río Escondido, navegable desde este municipio hasta el mar Caribe, lo que hace de su puerto el primero en importancia en la costa atlántica de Nicaragua.

SAN FRANCISCO DEL NORTE: 7.000 habitantes. Departamento de Chinandega, casi en la frontera con Honduras y a 200 km. de Managua. Municipio rural con actividad agrícola y ganadera.

Perú

COMAS: 500.000 habitantes. Distrito de Comas. Es uno de los más poblados de Perú, con una elevada tasa de crecimiento demográfico, conformando una coyuntura socioeconómica compleja. Desean establecer un hermanamiento con objeto de desarrollar proyectos de cooperación.

Hermanamiento entre León y Oporto para fomentar los lazos culturales

Los Alcaldes de León, Mario Amilivia, y de Oporto, Nuno Cardoso, firmaron el pasado verano un protocolo de hermanamiento de las dos ciudades en la Cámara Municipal de la capital lusa con el fin de estrechar y fomentar los lazos culturales y económicas. La delegación leonesa estuvo compuesta por varios miembros de la Corporación Municipal, el Alcalde, Mario Amilivia; el Presidente de la Diputación, José Antonio Díez; el Rector de la Universidad, Angel Penas; el Delegado territorial de la Junta, Javier Lasarte; el Presidente de FES, José Elías Fernández

Lobato; el Presidente del Círculo Empresarial, Domingo Fuertes, y el Cónsul de Portugal en León, Eduardo Matías Dias Pereira. Los representantes de la Universidad y los empresarios aprovecharon su estancia para mantener contactos institucionales con diversas entidades académicas e industriales de la ciudad portuguesa. Una representación de la Asociación de Amigos de Portugal en España acompañó a la delegación leonesa. El Alcalde de León manifestó, antes de realizar este viaje, que *"este hermanamiento es un magnífico acontecimiento para la ciudad, ya que*



nos convierte en socios de Oporto y podremos solicitar subvenciones conjuntas". Actualmente, Oporto y León trabajan en proyectos comunes en el marco de la Alianza del Arco Atlántico y ambos Ayuntamientos formarán parte de una misma candidatura, junto a la ciudad francesa de Burdeos, para optar a ayudas económicas del programa Interreg de la UE. ■

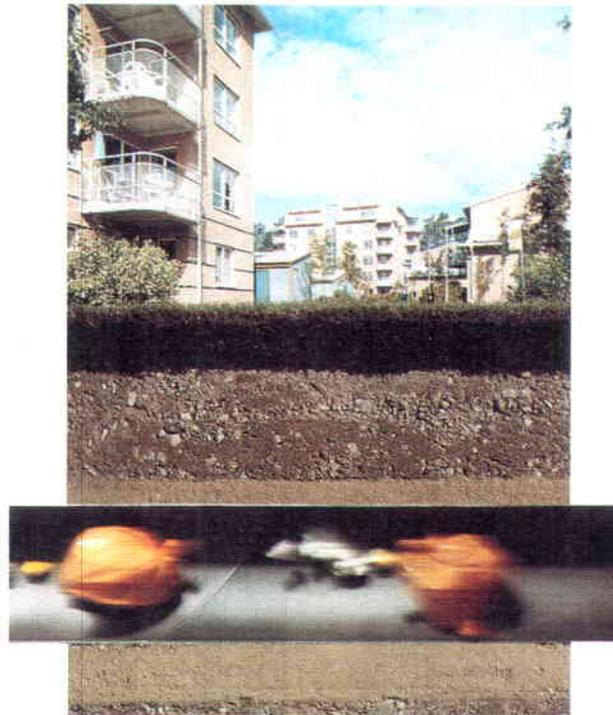
Desde aquí:



Hasta aquí:



Sólo existe un camino:



Recogemos y transportamos los residuos neumáticamente de una forma limpia, mediante nuestro sistema **Centralsug**.

 **Centralsug Ibérica S.A.**



Certificado Nº: 955666

Doctor Fleming, 3 - 1º - 28036 Madrid - España - Tel.: +34 91 457 06 11 - Fax: +34 91 457 03 16
e-mail: centralsug@centralsug.es - <http://www.centralsug.se>
Delegaciones: Barcelona y Bilbao

Municipalia:

Todas las posibilidades a disposición de las ciudades

El próximo día 16 de este mes, la Fira de Lleida abrirá sus puertas para la inauguración de Municipalia, una feria líder en el área de equipamientos y servicios urbanos que, en el transcurso de cuatro jornadas ofrecerá las últimas novedades de este sector. En esta edición, la undécima, las previsiones de última hora contemplaban la presencia de más de los 176 expositores directos y los 13.000 visitantes que acudieron en la edición anterior, celebrada en 1999. La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lleida, el Ayuntamiento de la capital, la Diputación Provincial de Lleida y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la *Generalitat* de Cataluña son las entidades que han colaborado con Fira de Lleida para la organización de la feria que, este año, se celebrará bajo el lema "Posibilidades... todas las del mundo".

Sectores representados

Municipalia reunirá en su área de exposición a todos y cada uno de los sectores relacionados con los equipamientos y servicios para las ciudades; concretamente, estarán presentes los sec-



Municipalia ofrecerá las últimas tendencias en mobiliario urbano.

tores de automoción y transporte; extinción y prevención de incendios; iluminación de la vía pública; informática y ofimática; instalaciones deportivas y de ocio; limpieza municipal; medio ambiente; mobiliario urbano; necrópolis; obras públicas; parques y jardines; prestaciones de servicios; revistas técnicas y publica-

ciones; seguridad y vigilancia; señalización y seguridad de la red viaria; y tratamiento de aguas, lodos residuales, residuos sólidos urbanos e industriales.

A la vista de los resultados de convocatorias anteriores, Municipalia se ha convertido en "una cita obligada para las primeras firmas del sector. La variedad y la calidad de la oferta convierten al salón en un verdadero 'hipermercado para los Alcaldes', un espacio atractivo donde responsables y técnicos de las Administraciones Locales ballarán todas las posibilidades del mundo para mejorar sus equipamientos y servicios municipales y garantizar, de este modo, la calidad de vida de los ciudadanos". Además, desde hace tiempo, Municipalia viene apostando por la internacionalización, según revela la presencia en este foro de Alcaldes y responsables locales procedentes de otros Estados de la Unión, del Este y Centro de Europa y de Iberoamérica. Las delegaciones procedentes de Portugal, Francia, Andorra, Rusia, Chile y Perú destacaron en la edición de 1999.

Resultados positivos en 1999

Las previsiones optimistas para esta undécima convocatoria se apoyan, en buena medida, en los favorables resultados obtenidos en la décima edición: además de los datos de visitantes y expositores directos, en 1999 hay otras cifras que explican las perspectivas de este año: 35.000 metros cuadrados de exposición, de los que la tercera parte fueron superficie neta; 147 empresas representadas y 21 países, según la auditoría realizada por la Asociación de Ferias de España (AFE).



La limpieza municipal es uno de los sectores que cuentan con mayor representación.



**TRABAJAMOS
PENSANDO
EN UN ENTORNO
MEJOR**

ROS ROCA

Tecnología para el **medio ambiente**



Barredoras y Lavaceras



Sistema de Recogida Selectiva Kanguro



Lavacontenedores



Contenedores



Cisternas de Riego y Baldeo



Equipos Succionadores-Impulsores de Alta Presión



Sistema de Carga Lateral

PARA UNA CORRECTA
**RECOGIDA, SELECCIÓN
Y REUTILIZACIÓN**
DE LOS RESIDUOS
LES OFRECEMOS
**LA GAMA
MÁS COMPLETA**
EN EQUIPAMIENTOS.



Recolectores Compactadores



Recogida Pneumática



Maquinaria Móvil: Trituradoras y Volteadoras



Plantas de Clasificación, Compostaje y Transferencia



www.rosroca.com
www.micontenedor.com
e-mail: rosroca@rosroca.com

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

Av. Cervera, s/n.
Tel.: 973 50 81 00
Fax: 973 50 81 30
25300 TÁRREGA (LLEIDA)

Marqués de Urquijo, 10 - 8
Tel.: 91 541 80 8
Fax: 91 542 90 8
28008 MADRID



Después de diez ediciones, *Municipalia* se ha convertido en un “hipermercado” para los responsables locales.



Los últimos equipamientos para parques infantiles también pudieron verse en la anterior edición de *Municipalia*.

A ello, hay que sumar los resultados comerciales obtenidos por las empresas expositoras, resultados conocidos a través de la encuesta realizada entre los expositores, que subrayan la satisfacción del 88 por ciento de ellos. Un 94 por ciento afirmó haber contactado con el tipo de visitante que buscaba; un 87 por ciento aseguró que volvería a exponer en la edición de 2001; y un 96 por ciento mostró su satisfacción por la atención recibida por parte de la organización.

En cuanto a los visitantes, un quince por ciento fueron Alcaldes y Concejales de diferentes municipios y otro 29 por ciento fueron técnicos municipales. Además, la Feria contó con la presencia de directivos de empresas proveedoras de productos y servicios para las Administraciones (un 17 por ciento de los visitantes totales) y de técnicos de estas empresas (un 23 por ciento). Cataluña fue la zona de procedencia geográfica de la mayor parte de los visitantes (más de la mitad); otro 32 por ciento procedieron del resto de España; y un tres por ciento fueron visitantes extranjeros.

La encuesta realizada entre los visitantes arrojó resultados muy positivos en cuanto a satisfacción de los mismos: un 97 por ciento afirmó estar satisfecho o muy satisfecho con la visita; un 87 por ciento consideró positivas o muy positivas las novedades profesionales presentadas en la muestra; y un 87 por ciento confirmó su intención de volver este año.

El valor añadido

A su consolidación como feria, hay que sumar otros factores de valor añadido que hacen de *Municipalia* una cita obligada para los sectores del equipamiento urbano. Así, cabe destacar la amplia difusión promocional de la feria, difusión personalizada o a través de las numerosas revistas profesionales del sector que garantiza a los expositores la llegada de información sobre sus productos y servicios a todos los municipios de la geografía española y a los países objetivo de Europa e Iberoamérica.

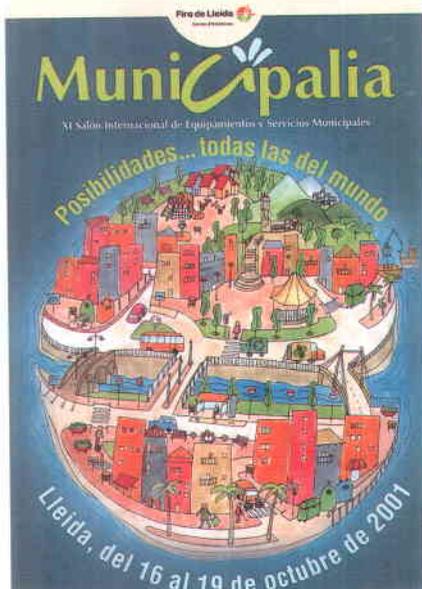
Además, la feria se celebra en Lleida, una ciudad bien comunicada por carretera (autopista A-II y carretera N-II), ferrocarril (línea Madrid-Barcelona) y avión (aeropuertos de El Prat-Barcelona, Zaragoza y Reus), con las características de una población de tamaño medio, dotada con equipamientos y monumentos de interés, buena gastronomía y proximidad al paisaje montañoso de los Pirineos.

Otro de los puntos fuertes que aportan valor añadido a *Municipalia* es la celebración, paralela a la exposición, de jornadas técnicas.

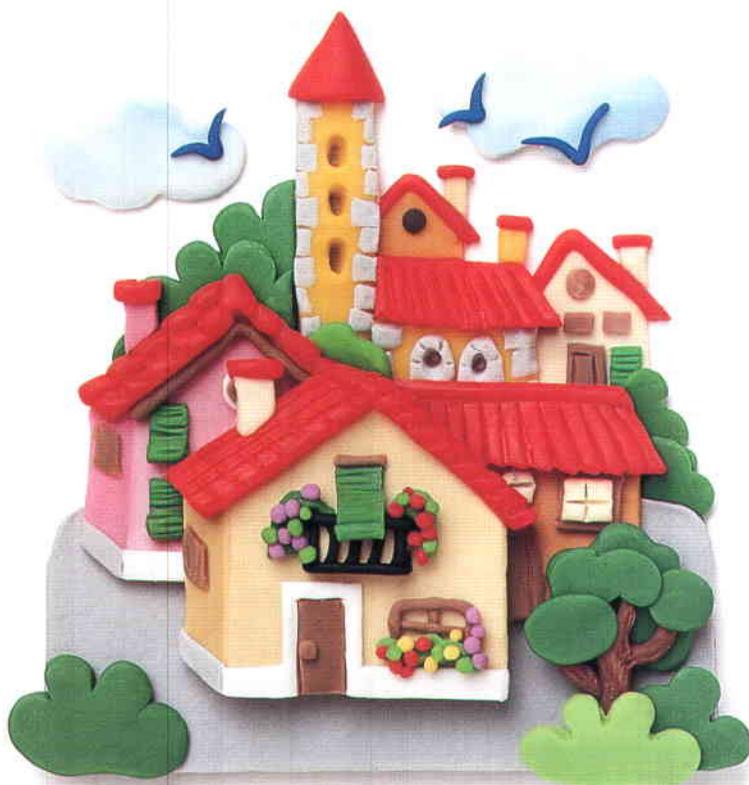
Jornadas Técnicas: la FEMP en *Municipalia*

La mayor parte de los organismos y asociaciones representativas de los sectores presentes en la exposición tiene prevista la celebración de jornadas, mesas redondas o reuniones profesionales en el transcurso de la feria. En muchos de estos encuentros estará presente la FEMP, bien como organizadora o bien como participante. Además, en el marco de *Municipalia* se celebrarán las reuniones ordinarias de la Comisión Sectorial de Cooperación al Desarrollo de la Federación y del Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías.

En lo que se refiere a Jornadas, la FEMP ha organizado, junto con el Ayuntamiento de Lleida y la Diputación de Barcelona, el I Encuentro Nacional de Iniciativas de



Disfrute las comodidades de la gran ciudad sin moverse de casa.



REPSOLGAS

sacgas@repsol-ypf.com



Ya puede disfrutar en su casa las comodidades de la gran ciudad, porque llega Repsol Gas. Para que disponga de la energía más cómoda, rápida y económica: el gas propano canalizado. Ahora, con solo abrir una llave, disfrutará en



su hogar de gas para la cocina, la calefacción y el agua caliente. Ya tiene las comodidades de las grandes ciudades en su propia casa, ya tiene Repsol Gas. La mejor solución para su hogar y para su negocio.

Infórmese en el 901 100 125



Acto inaugural de la X Edición de Municipalia.

Desarrollo Local, un foro en el que se presentará el libro "Experiencias Prácticas de Desarrollo Local" y en el que se analizarán varias actuaciones ya realizadas en esta materia, concretamente, ejemplos de las llevadas a cabo en el ámbito urbano, en el ámbito rural y las promovidas desde una Diputación Provincial.

En lo relativo a actividad comercial, los organizadores anteriores, en esta ocasión con la colaboración del Ministerio de Economía, han programado otra jornada, titulada "Comercio fuera del establecimiento; venta no sedentaria", en la que se abordará la importancia que tiene en nuestro país el comercio fuera del establecimiento y la venta ambulante, así como las experiencias de venta no sedentaria en diferentes municipios y las formas de gestión que dichos municipios adoptan.

También está prevista la participación de la FEMP en la organización de otras dos Jornadas; una de ellas estará dedicada al análisis de la Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (LORTAD). La otra, relativa a Diagnósticos de Salud, ha sido promovida por la Sección de la FEMP Red Española de Ciudades Saludables, y en ella se abordará la determinación de los indicadores de salud y el diagnóstico de la salud de la Corporación Local, basado en esos indicadores, todo

ello, de cara a la elaboración de un Plan de Salud por parte de las Corporaciones Locales (materia sobre la que la Red está elaborando un Manual).

Los títulos y entidades organizadoras de éstas otras Jornadas y encuentros que se celebrarán en Municipalia, aparecen recogidos en el Cuadro que reproducimos en la siguiente página; en internet www.firadelleida.com puede ampliarse información sobre la feria y los eventos previstos.

Conferencia Anual de ATEGRUS

ATEGRUS, la Asociación que agrupa a las empresas y profesionales especializa-



La señalización urbana ofrece nuevas alternativas en la Feria.

dos en la gestión de residuos urbanos, celebrará su XXVII Conferencia Anual en el marco de Municipalia, concretamente los días 17 y 18 de este mes, bajo el título "Vertederos controlados: situación dos años después de la aprobación de la Directiva Europea 31/99".

Esta Conferencia Anual será la continuación de la que ATEGRUS organizó, también en Municipalia, en 1999, tras la aprobación de la Directiva y en la que se señaló, como conclusión que en nuestro país se deberían sellar, clausurar y restaurar todos los vertederos incontrolados y que, con la entrada en vigor de la Directiva, debería clausurarse más del 90 por ciento de las instalaciones existentes. Ahora, cuando la normativa comunitaria está a punto de trasponerse a la legislación nacional mediante Real Decreto, ATEGRUS ofrecerá en esta Conferencia una evaluación de la situación actual del país en esta materia, con las actuaciones ya realizadas y las que se encuentran en curso. Para ello, presentará en Lleida los datos arrojados por la encuesta, realizada con la colaboración de la FEMP, entre las instalaciones existentes en la actualidad, su situación y sus planes de futuro. En dicha encuesta, además de recabar los datos de la Entidad y el modo de gestión del vertedero, se consultaba sobre las características técnicas de la instalación (si contaba o no con sistema de captación de gases, criterios sobre residuos que debían aceptarse o rechazarse, recogida de lixiviados, recogida perimetral de aguas de escorrentía, etc.), así como costes de vertido, personal al servicio del vertedero, maquinaria y previsiones de costes de restitución o sellado de la instalación, entre otros datos.

En Lleida, además, expertos del sector expondrán ejemplos de casos prácticos realizados en diferentes Comunidades Autónomas en cuanto al sellado de vertederos colmatados, clausura de vertederos incontrolados, adecuación de las instalaciones y construcción de nuevos emplazamientos que cumplan totalmente con la Directiva; en este último apartado están también incluidas otras opciones de tratamiento elegidas por algunos municipios. ■



■ **Ya puedo trabajar
con tranquilidad,
seguridad y eficacia...**

**Detrás de mi gestión hay un
equipo profesional con
experiencia que me asesora
en todo momento.**

INTERPÚBLICA.

La nueva generación de soluciones tecnológicas para la Administración Pública

Contabilidad Local

Gestión Tributaria

Inventario

Gestión Población

Registro Entradas/Salidas

Expedientes Contratación

Gestión Cementerios

Generador Páginas Web iA Wol

Gestión Fondos Comunitarios

iA Soft pone a su disposición, detrás de cada producto de INTERPÚBLICA, un equipo de profesionales experimentados que le asesorarán en todo momento, no sólo sobre el funcionamiento de nuestras aplicaciones, sino también acerca de todos los aspectos que se refieren a la gestión de su entidad.

■ **Más de 1.300 entidades locales y
Gobiernos de 10 Comunidades
Autónomas, ya disponen de una
gestión segura y eficaz.**

Teléfono de Información
y atención al cliente

902 151 235

www.iasoft.es



iA SOFT. 

soluciones tecnológicas

Actividades y Jornadas Técnicas

I Encuentro Nacional de Iniciativas de Desarrollo Local
Organizan: FEMP y Ayuntamiento de Lleida

Jornada: La comarca en el sistema autonómico español
Organiza: Asociación Catalana de Municipios

Jornada: El control de la calidad de los servicios a las personas mayores: asistencia domiciliaria y residencias
Organiza: *Departament de Serveis Personals*. Ayuntamiento de Lleida

Jornada sobre Protección Civil
Organiza: Concejalía de Seguridad Ciudadana. Ayuntamiento de Lleida

Jornada de reflexión de la ordenación territorial de Cataluña: el futuro de los Entes Locales de Cataluña
Organiza: Federación de Servicios Públicos de UGT

XXVII Conferencia Anual de ATEGRUS: Vertederos controlados: situación dos años después de la aprobación de la Directiva Europea 31/99
Organiza: Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS)

Conferencia del Forum Español para la prevención y la Seguridad
Organiza: Foro Español de Prevención y Seguridad

III Jornada de Jardinería Municipal: La gestión de los espacios verdes municipales
Organizan: Ayuntamiento de Lleida, Gremio de Empresas de Jardinería de Lleida

Jornada: Las Policías Locales dentro del marco policial de Cataluña: situación actual y perspectivas de futuro
Organiza: Asociación de Jefes de Policía Local de Cataluña (ACPOLC)

VII Congreso de la Apevc: la protección fitosanitaria en los espacios verdes
Organiza: Asociación profesional de Espacios Verdes de Cataluña (Apevc)

Jornada: Alta velocidad y ciudades: intermodalidad y estaciones
Organiza: Departamento de Urbanismo. Ayuntamiento de Lleida

Jornada: Comercio fuera del Establecimiento. Venta no sedentaria
Organizan: Diputación de Barcelona, Ayuntamiento de Lleida y FEMP

Jornada: Compras públicas ambientalmente correctas
Organizan: *Centre Català de Reciclatge*, Junta de Residuos de Cataluña

Presentación de Programa Informático de Gestión de Expedientes Medioambientales
Organiza: Ayuntamiento de Lleida

Mesa redonda y presentación del estudio: La cooperación descentralizada de los Ayuntamientos catalanes
Organiza: Fondo Catalán de Cooperación

Tertulia sobre la televisiones locales
Organiza: Asociación catalana de Informadores de la Administración Local

Presentación del Convenio Universitat Oberta de Catalunya y Localret, al servicio de los municipios
Organiza: Departamento de Presidencia de la *Generalitat* de Cataluña

Presentación del Piso Móvil-Plantas de Transferencia
Organiza: Keith Ibérica

Presentación del Programa Informático Viatest
Organiza: Cadquatre

Presentación del sistema cartográfico por Internet
Organiza: Techdata

Reuniones Profesionales

- Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías de la FEMP
- Asamblea del Foro Español de Seguridad
- Reunión de la Comisión Sectorial de Cooperación al Desarrollo de la FEMP
- Seminario: *La Ley Orgánica de Tratamiento Informatizado de Datos*
- Reunión Transnacional sobre el programa europeo *Violenta (Violencia domiciliaria)*
- Reunión del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de España
- Asamblea General de la Asociación Profesional de Espacios Verdes de Cataluña (Apevc)
- Acto de apertura y reunión de trabajo del ámbito VI del Eurocongrés 2000: *Ordenación del territorio, infraestructuras, medio ambiente y sostenibilidad*

(Ver página 69 Agenda)

CIVIS un nuevo e innovador sistema de transporte desarrollado por IRISBUS

El sistema CIVIS viene a cubrir un segmento intermedio entre los autobuses de línea urbana tradicional y los tranvías ligeros, dos sistemas de transporte próximos en lo que a su función se refiere, pero muy distanciados entre si en cuanto a inversiones, capacidad de transporte, confort y costos de explotación.

Los autobuses urbanos tienen sus limitaciones, en cuanto a capacidad de transporte, por la propia normativa de los vehículos de transporte por carretera, y por las condiciones que impone el tráfico urbano, ya que normalmente aprovechan la misma infraestructura de uso viario de los automóviles.

Los tranvías gozan de un viario propio, algunas veces compartido con el automóvil, que le da una mayor capacidad de transporte, pero por tal motivo se ven sometidos a la necesidad de crear infraestructuras específicas realmente costosas, que no siempre justifican las necesidades de transporte a cubrir, siendo al mismo tiempo un sistema que por su propio guiado por raíles se ve muy condicionado al trazado, y sensible a colapsos del mismo ante cualquier incidente que inmovilice un vehículo. El innovador sistema CIVIS viene a ofrecer un vehículo, que partiendo de las ventajas de movilidad de un autobús convencional, utilizando un sistema de rodadura a través de neumáticos en lugar de los raíles del sistema tren, y con la aplicación de tecnología de vanguardia y una configuración interna de piso bajo integral de estilo ultramoderno, consigue una capacidad de transporte cercana a la de los

trenes o tranvías ligeros, pero a un costo de implantación mucho más bajo.

El CIVIS está pensado para obtener sus mejores resultados por trazados viarios de circulación reservada. Sin embargo las infraestructuras de servicio y andenes a crear respecto a las de un tranvía son mucho menores, con plazos de realización netamente inferiores, pudiendo compartir incluso aquellas de los autobuses urbanos.

Para conseguir la mejor accesibilidad y tránsito interior, IRISBUS ha desarrollado junto con Alstom y Michelin un sistema de tracción a través de motores eléctricos integrados en las ruedas con un solo neumático más ancho que el convencional, concepto de rueda motor de última generación. Esta rueda motor, aparte de



permitir aumentar los pasillos interiores, reducir el nivel de ruido y aumentar el rendimiento, permite, por otra parte, ofrecer diferentes generadores de tracción conforme a las necesidades energéticas y de respeto al medio ambiente de los municipios.

Inicialmente, se ofrece el CIVIS con tres gamas distintas de tracción:

1. Trolebús, con alimentación clásica por red bifilar y un pequeño motor diesel de 2,8 litros de 65 kW., para maniobras de emergencia.
2. Generador Diesel-Eléctrico. Con un motor diesel de 7,8 litros de 225 kW. Sin alimentación por red y con una completa flexibilidad igual que un autobús convencional
3. Bimodal. Que incorpora las dos generaciones anteriores, pudiendo efectuar un recorrido parcial con cero emisiones.



El sistema de rueda motor permite acoplar a futuro nuevas tecnologías de tracción actualmente en fase de desarrollo, como la tracción híbrida o la pila de hidrógeno.

Otra innovación importante del CIVIS está en un sistema óptico automático de dirección mediante reconocimiento de señales pintadas en el suelo, que mantiene la posibilidad de control manual del vehículo en cada momento. De este modo, el conductor solo se tiene que ocupar de las aceleraciones y paradas, con lo que se consigue, respecto al guiado manual de un autobús, un aumento de la velocidad comercial, una reducción de la anchura necesaria de viario, incrementar la seguridad, asegurar unas maniobras perfectas, especialmente en las aproximaciones a los andenes o aceras.

La gama de longitudes con que parte el CIVIS consta de tres tipos de vehículos:

Estándar 12 metros

Articulado 18 metros

Articulado 18,5 metros con conducción ce

El CIVIS también cautiva por el diseño de los vehículos, tanto interior como exterior. Sin embargo CIVIS no es solo un vehículo, es un sistema de transporte que comprende infraestructuras, equipamientos de tráfico, formación, y todo lo relacionado con la posibilidad de transporte y que IRISBUS puede ofrecer. El sistema CIVIS es toda una realidad que se está instalando en las ciudades francesas de Celrmont Ferrant, Rouen, Grenoble, Lyon Saint Etienne y en la ciudad norteamericana Las Vegas.



P **Municipalia celebra la primera edición del nuevo milenio ¿Cuáles son las expectativas de partida?**

R Por lo que respecta al área de exposición de Municipalia, salón que tendrá lugar del 16 al 19 de octubre, la valoración es muy positiva teniendo en cuenta que hemos superado las previsiones y hemos contratado el cien por cien de la superficie disponible. De hecho, para satisfacer la demanda de muchos expositores que habían quedado en lista de espera, incluso hemos tenido que ampliar el recinto de exposición en 3.200 metros cuadrados (de los cuales 1.200 son de superficie cubierta y otros 2.000 de superficie exterior).

En paralelo a la muestra propiamente dicha, hemos programado un amplio y diversificado programa de jornadas técnicas, sin duda uno de los más completos de la historia del salón. En total serán alrededor de treinta actividades, orientadas todas ellas a debatir y aportar información útil sobre los ámbitos que más interesan a los responsables y técnicos municipales.

Las actividades técnicas previstas para este año tratarán temas tan interesantes como los espacios verdes, el medio ambiente y la limpieza urbana, la seguridad ciudadana, la ordenación territorial, la cooperación al desarrollo, los servicios sociales, las nuevas tecnologías y las telecomunicaciones, los transportes, el comercio y la legislación sobre protección de datos personales.

P **En el marco de Fira de Lleida ¿Qué lugar ocupa Municipalia?**

R Municipalia es –juntamente con la Feria Agraria de Sant Miquel– el certamen más importante de los ocho que organiza actualmente la Fira de Lleida. Si la importancia nacional de la Feria de Sant Miquel se debe en parte a un factor geográfico –el hecho de que la provincia de Lleida tenga un peso importante por lo que respecta a la producción agrícola y ganadera–, uno de los puntales de la consolidación de Municipalia como el salón de los servicios y equipamientos urbanos por excelencia es el esfuerzo que edición tras edición realiza la Fira de Lleida por ofrecer una muestra amplia y

Xavier Ticó,

Director de la Fira de Lleida

“El mayor nivel de exigencia de los ciudadanos aporta dinamismo al sector”



variada, adaptada a los cambios y las nuevas demandas sociales y en la que no falten las empresas punteras del sector y las más interesantes novedades. Un esfuerzo encaminado también a que Municipalia incremente todavía más su importancia como plataforma de debate e intercambio de información a través del extenso programa de jornadas técnicas.

A todo ello hay que añadir que Municipalia es sin duda el salón que tiene un mayor impacto en la economía de Lleida, puesto que en cada edición atrae a miles de expositores y visitantes profesionales de todas la geografía española y de diversos países europeos y latinoamericanos.

P **¿Cuáles son las principales novedades que se presentarán en esta ocasión?**

R Además del incremento de más del diez por ciento registrado en el número de expositores y en la superficie de exposición –un factor indicativo importante, pese a que nuestro principal objetivo sigue siendo el de mantener el alto nivel de satisfacción de expositores y visitantes–, las novedades más importantes serán las que presenten los propios expositores. Este hecho es importante, puesto que además de una buena organización del certamen, la principal demanda del visitante es encontrar una exposición variada y repleta de novedades que respondan a los nuevos retos de los municipios y a las nuevas exigencias de los ciudadanos.

El carácter bienal de Municipalia favorece que el visitante encuentre en cada edición una muestra notablemente renovada con un elevado número de productos de última generación.

P **¿En qué sectores está previsto incidir con mayor interés?**

R Los sectores que han mostrado un mayor dinamismo en los últimos años son los del mobiliario urbano, la limpieza viaria, el reciclaje de residuos, la señalización y regulación viaria y la informática, entre otros. Este dinamismo viene dado en buena parte por la evolución del propio sector, que viene condicionado a su vez por una serie de factores de muy diversa índole. Entre estos factores podemos citar el aumento de la calidad de

vida del ciudadano y el consiguiente incremento de su nivel de exigencia respecto a las prestaciones que espera recibir en su municipio; la preocupación cada vez mayor por la estética en los equipamientos urbanos; o el progresivo interés de las instituciones y de la sociedad en general por el respeto al medio ambiente y por las nuevas tecnologías. En definitiva, Municipalia incidirá siempre en aquellos ámbitos que aporten soluciones a las problemáticas actuales de los municipios.

P **En lo relativo a expositores ¿Cómo se reparte en esta edición la presencia nacional e internacional?**

R Municipalia reúne a empresas expositoras de toda España y de naciones como Francia –país que tiene una representación notable en el certamen–, Italia, Portugal o Noruega. Por Comunidades Autónomas, Cataluña tiene lógicamente una mayor presencia en cuanto a expositores directos, si bien las empresas representadas son en buena parte extranjeras.

P **En las ediciones anteriores ¿Cuáles han sido los aspectos de la Municipalia mejor valorados por visitantes y expositores?**

R La encuesta efectuada a los expositores en la pasada edición reveló que el 88 por ciento estaba satisfecho de los resultados comerciales obtenidos, mientras que el 94 por ciento afirmó haber contactado con el tipo de visitante que buscaba y el 96 por ciento mostró su satisfacción por la atención personalizada recibida por parte de la organización. Un 87 por ciento, además, afirmó que volvería a exponer en esta edición.

Por lo que respecta a la encuesta realizada a los visitantes en la última edición del certamen, los resultados indicaron que, globalmente, el 97 por ciento estaba satisfecho o muy satisfecho de la visita (y el 88 por ciento confirmó además su intención de volver a la edición de este año), destacando que un 87 por ciento consideró positivas o muy positivas las novedades presentadas en la muestra.

En conjunto, creemos que los resulta-

dos de estos sondeos indican que los expositores encuentran el cliente que buscan y que, lógicamente, los visitantes encuentran la oferta que les interesa, y que el salón funciona positivamente en cuanto a contactos y operaciones comerciales realizados. Sin embargo, y pese a estos buenos resultados, nuestro objetivo es no quedarnos estancados y trabajar para que estos índices de satisfacción aumenten todavía más.

P **¿Existe algún aspecto organizativo en el que sea preciso incidir con mayor interés?**

R En esta edición, como ya he comentado, para satisfacer la demanda de los expositores del certamen hemos optado por ampliar el recinto de exposición en 3.200 metros cuadrados, de los cuales el



40 por ciento (1.200 metros cuadrados) son de superficie cubierta. A esta acción puntual cabe añadir que –con el objetivo básico de mejorar las infraestructuras del recinto ferial para dar un mejor servicio a expositores y visitantes– en estos últimos años se han realizado diversas obras en nuestras instalaciones, como la climatización del Pabellón Nuevo, el asfaltado de zonas exteriores, o trabajos de mejoras en el Palacio de Cristal, así como actuaciones de adecuación de viales y zonas de aparcamiento en el entorno del recinto.

Sin embargo, el proyecto más importante que la Fira de Lleida está impulsando actualmente es la construcción de un nuevo pabellón cubierto de 4.541 metros cuadrados. Esta nueva infraestructura, que según las previsiones se concretará en un período de dos o tres años, supondrá sin duda un salto cualitativo y cuanti-

tativo importante en lo que refiere a nuestras posibilidades organizativas.

P **¿Qué supone para Lleida la celebración de Municipalia? ¿Se observan variaciones en la ciudad por la llegada de visitantes?**

R Además del prestigio y proyección externa que supone para la ciudad de Lleida convertirse en "capital" municipalista del Estado, con la presencia de miles de Alcaldes, Regidores, Técnicos Municipales y profesionales relacionados con el sector (urbanistas, arquitectos, etc), Municipalia tiene un impacto económico importantísimo en la ciudad, especialmente en el ámbito hotelero (durante los días de celebración del certamen la ciudad registra una ocupación plena) y de otros servicios como la restauración, los transportes o el comercio.

Siguiendo las pautas del estudio realizado por la *Generalitat de Catalunya* sobre la repercusión económica de una feria en su entorno geográfico, Municipalia puede suponer para Lleida unos ingresos aproximados de 700 millones.

P **¿Existe alguna zona preferente de origen de los visitantes al certamen?**

R Municipalia registra visitantes profesionales de todas las Comunidades Autónomas, y también de diferentes países, básicamente europeos y latinoamericanos. Del total de visitantes que pasan por el salón, aproximadamente un 65 por ciento son de Cataluña, mientras que un 32 por ciento procede del resto de Estado y el 3 por ciento restante son extranjeros.

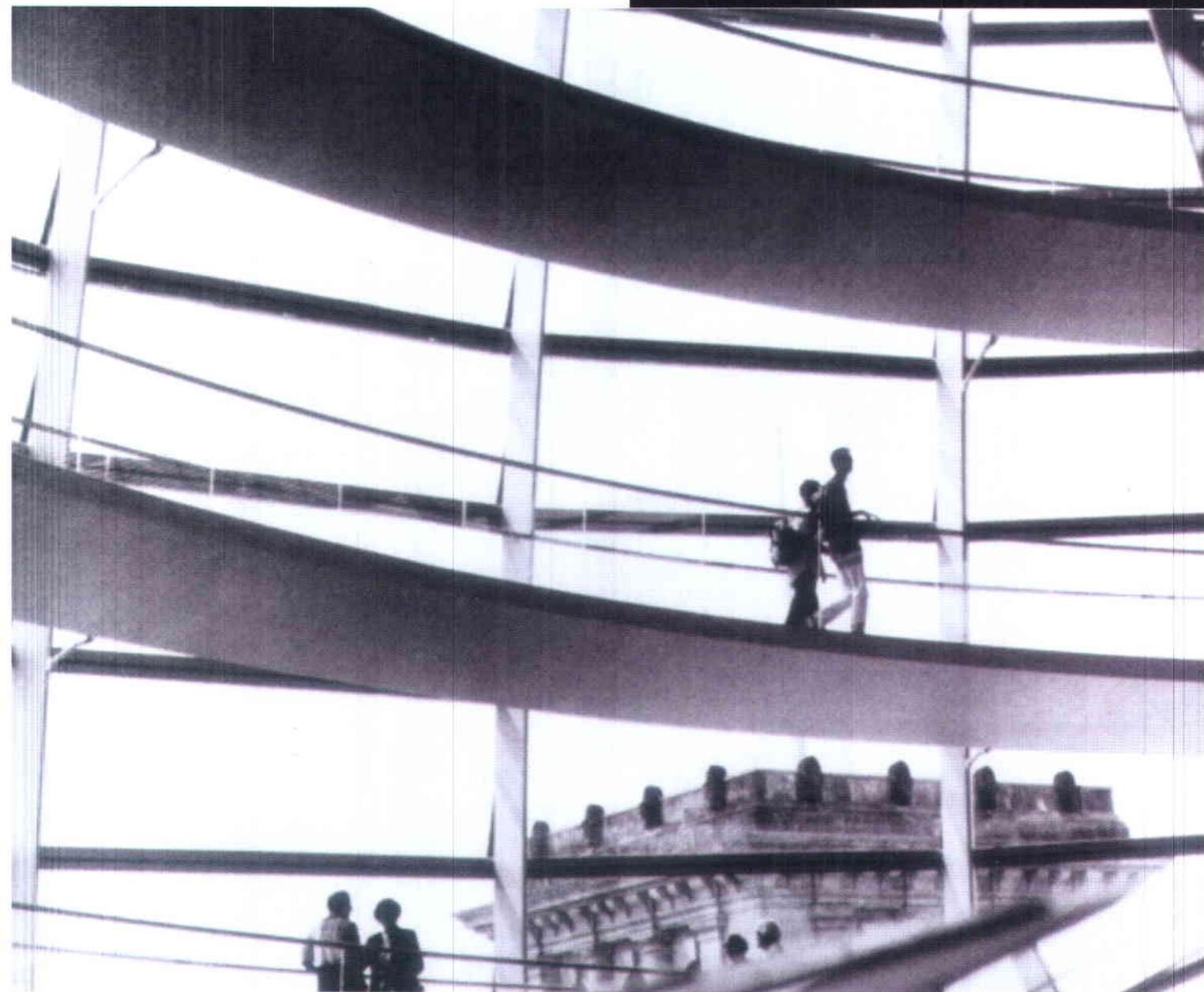
Cabe destacar que, al margen del incremento de público que registra el certamen en sus últimas ediciones, un factor destacado ha sido la progresiva internacionalización de los visitantes. En la edición de 1999, por ejemplo, Municipalia recibió Alcaldes y representantes institucionales de Andorra, Argentina, Francia, Rusia, Chile, Perú y Portugal. La Fira de Lleida ha dedicado mucho esfuerzo a consolidar los contactos internacionales establecidos en ediciones anteriores y también para establecer nuevos contactos. ■

SEMANA INTERNACIONAL
DEL URBANISMO Y
DEL MEDIO AMBIENTE

TECMA 2002

TEM 2002

INTERNATIONAL TOWN
PLANNING AND
ENVIRONMENT WEEK



11 - 14 DE JUNIO/JUNE 2002
PARQUE FERIAL JUAN CARLOS I

PARQUE FERIAL JUAN CARLOS I - 28042 MADRID. APDO. DE CORREOS 67067 - 28080 MADRID
TEL.: (34) 91 722 50 89/50 00. FAX.: (34) 91 722 57 88.

E-MAIL: TEM@ifema.es/www.tem.ifema.es - E-MAIL: TECMA@ifema.es/www.tecma.ifema.es
ESPAÑA/SPAIN

IBERIA
Transportista Oficial
Official Transporter


IFEMA
Feria de
Madrid

Lleida,

Ciudad de Congresos

Municipalia es una de las muchas ferias que, periódicamente, acoge la ciudad de Lleida, un núcleo urbano ubicado en una de las zonas más fértiles y productivas de Europa, localizado entre el río Segre y las colinas de la Seu Vella y de Gardeny, rodeado de huerta, a mitad de camino entre el mar y la montaña, y en plena ruta de las vías que conectan la península con el resto de Europa y del Mediterráneo.

En este marco, Lleida se configura como una ciudad dinámica y moderna, con un alto nivel de equipamientos y de servicios que amplían su ámbito de influencia hacia las comarcas vecinas de Aragón y del resto de las provincias catalanas, convirtiéndola en lo que se ha dado en llamar “capital del poniente catalán”. La celebración periódica de numerosos certámenes nacionales e internacionales proyectan una imagen cada vez más afianzada de esta ciudad como destino de turismo de negocios.

Tradiciones, gastronomía y gentes

Lleida de una ciudad de tradiciones arraigadas, un rasgo que se manifiesta, sobre todo, en su cocina, en la que abundan las recetas heredadas y mejoradas con el tiempo, así como en el abundante número de establecimientos de restauración, el trabajo de profesionales de alto nivel y la utilización de productos propios de la zona.

La afición por la gastronomía se hace evidente en la celebración anual de las Semanas Gastronómicas de la Fruta (en las que se confeccionan nuevos platos que tienen a la fruta como elemento principal).

Las fiestas que se celebran son de carácter popular y cuentan con una importante participación ciudadana. De todas ellas, cabe destacar las Fiestas de Mayo, por la gran variedad de actos que incorporan (Festival de marionetas, cas-



La Seu corona desde la colina la ciudad de Lleida.

tellers, teatro, bailes folklóricos, acontecimientos deportivos,...) o “L’Aplec del Caragol”, celebración con la que Lleida se funde en el colorido de las “colles” (peñas), la música, el baile y los caracoles como auténticos protagonistas.

En cuanto al entorno urbano, la oferta de Lleida también permite a vecinos y visitantes dar paseos por sus calles y plazas, por sus zonas verdes y sus parques.

Una ciudad bien comunicada

Otro de los factores que convierten a Lleida en un punto adecuado para la convocatoria y celebración de congresos es el derivado de sus buenas comunicaciones. Su proximidad a Barcelona y a Zaragoza (una hora y media y una hora, respectivamente) facilita a los visitantes el acceso por vía aérea hacia cualquiera de los aeropuertos de estas dos ciudades. La distancia entre éstas y Lleida se reco-

rrerá en menos tiempo (alrededor de 45 minutos) cuando, el próximo año entre en funcionamiento el tren de Alta Velocidad (AVE). Esta misma opción ferroviaria permitirá, además, acortar el tiempo para cubrir la distancia desde Madrid.

En cuanto a carreteras, la mejora de estas infraestructuras, como la autovía Lleida-Barcelona, o la apertura de nuevos ejes que comunican a la ciudad con el resto del país, ha permitido favorecer la llegada de visitantes.

Por lo que se refiere a instalaciones para la celebración de eventos, la ciudad está dotada de un Palacio de Congresos con salones, salas y pabellones, algunos de los cuáles tienen capacidad para albergar hasta 1.000 personas. El Auditorio Municipal (con dos salas) y el Casino Principal (con dos salones) completan la oferta junto con la Sala de Exposiciones de Sant Joan, El Roser, el Teatro Municipal, el Aula Magna de la Escuela Universitaria de Turismo Terres de Lleida y las salas de reuniones de que disponen los diferentes hoteles de la ciudad. ■

SEGUIMOS RECICLANDO... SEGUIMOS AVANZANDO

Los consumidores españoles están cada vez más concienciados. Con su esfuerzo se reciclan, por habitante y año, más de 8 kilogramos de residuos de envases de vidrio.

Ya disponemos de un iglú por cada 500 habitantes, facilitando el reciclado de vidrio a todos los ciudadanos.

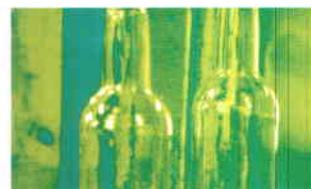
...Y hemos firmado un centenar de convenios con las administraciones públicas.

Todo ello gracias a la financiación que, con el punto verde, aportan las casi dos mil empresas que están adheridas a Ecovidrio.

Así trabajamos por una naturaleza más limpia.

ECOVIDRIO

colaboramos contigo para seguir avanzando en el reciclado de vidrio.



www.ecovidrio.es



Las XIX JIAL, que se celebrarán en Barcelona del 7 al 9 de noviembre, han creado cierta expectación entre los técnicos municipales porque suponen un relanzamiento del certamen, a partir de una nueva estructura. Se puede decir que Antoni Siurana, Alcalde de Lleida, es el máximo responsable de las mismas, en su condición de Presidente del Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías de la FEMP.

P ¿Cómo surgieron las JIAL?

R Con la democratización de los Ayuntamientos, en el año 1979, se inició la reorganización y modernización de las Administraciones Locales, un proceso largo, costoso y complicado de cuyo resultado nos beneficiamos hoy todos los ciudadanos y ciudadanas. La introducción de la informática en los trámites burocráticos y en la gestión de los municipios provocó cierta inseguridad y mucha indefinición en sus inicios. Por ello, se consideró interesante poner en común las inquietudes y los conocimientos de los diferentes Ayuntamientos y de las Diputaciones. Esta necesidad de aprendizaje y de contraste de experiencias dio pie al nacimiento en 1979 de las Jornadas de Informática de la Administración Local, conocidas por sus siglas, JIAL.

P ¿Se mantiene la validez de centrar las jornadas en la exposición de experiencias por parte de los Ayuntamientos y las Diputaciones?

R Siempre es necesario conocer los proyectos y las aplicaciones y experiencias de otras Administraciones para mejorar los servicios propios a la ciudadanía y a las empresas. No obstante los recursos, tanto técnicos como humanos, en el campo de la informática municipal se han incrementado considerablemente y, por ello, la finalidad de las jornadas alcanza otro nivel. En estos momentos nos encontramos ante unas jornadas totalmente renovadas, cuestión que, en parte, es consecuencia de la renovación de la propia Comisión de Informática de la FEMP. La antigua Comisión ha dado paso al Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías, es decir un consejo de expertos al servicio de la FEMP; y las XIX JIAL,

Antoni Siurana,

Presidente del Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías de la FEMP

“Las XIX JIAL, además de escaparate tecnológico, deben convertirse en un foro de reflexión”



además de ser un escaparate tecnológico, deben convertirse en un foro de reflexión.

La novedad de esta 19 edición de las jornadas está en su estructura. Hay pocas conferencias magistrales y pocas exposiciones de temas o experiencias concretas para dar paso a los temas más abiertos con el formato de mesa redonda. Por otra parte se ha organizado un conjunto de sesiones paralelas sobre diversos temas: la gestión del padrón municipal de habitantes, los profesionales informáticos en la

Administración, la firma digital, Intranet y los portales de empleados, los municipios y el cable, los Ayuntamientos virtuales, la protección de datos y el reglamento de seguridad, las TIC en los pequeños municipios-, en las cuales puede participar cualquier persona interesada, tanto desde el ámbito técnico como político o administrativo. El nuevo formato que se presenta en Barcelona el mes de noviembre quiere ser más abierto, participativo, dinámico ágil y, sobre todo, más acorde con esta nueva realidad.

No hay que olvidar que una parte importante de las jornadas la constituye ExpoJial, una feria tecnológica de proveedores y suministradores, de empresas de telecomunicaciones, de informática, que tendrá lugar en el *World Trade Centre*.

P ¿Qué preocupa hoy a los Ayuntamientos?

R Es evidente que lo que hoy preocupa a los municipios no es esencialmente encontrar un programa adecuado para la recaudación, o para gestionar padrones, puesto que estas cuestiones están resueltas en general, desde hace años, de manera satisfactoria. Lo que preocupa hoy a los Ayuntamientos es la incidencia de las nuevas tecnologías en las ciudades y en la calidad de vida de las personas, cómo

afectan las telecomunicaciones, qué papel ocupará Internet y cómo se podrá aprovechar este nuevo universo en beneficio de toda la ciudadanía. No se trata de observar las experiencias puntuales sino de analizar globalmente la oportunidad y la adaptación a las nuevas realidades tecnológicas de la sociedad. No podemos olvidar que los Ayuntamientos son las Administraciones más cercanas a la ciudadanía y, por tanto, las que tienen más responsabilidad y más necesidad de acercar estas herramientas.

Las Corporaciones Locales debemos afrontar el análisis riguroso y decidido del uso ya inminente de las infraestructuras de telecomunicaciones al servicio del ciudadano, porque si no se adelantarán otros agentes de la comunicación y lo harán por nosotros. La Administración debe huir de la tentación de generar canales unidireccionales de información para trabajar en favor de la participación ciudadana. Nuestra responsabilidad en este campo es enorme. Debemos, pues, aprovechar las nuevas tecnologías para modernizar nuestra infraestructura informática, para redefinir nuestros procesos y para ponerlos al servicio de los ciudadanos de la forma más participativa posible.

P ¿Nos situamos, pues, en la era de los Ayuntamientos virtuales?

R Por supuesto. Los Ayuntamientos se introducirán, a la larga, en los domicilios. El ciudadano, por medio de la televisión o del ordenador conectado a Internet, acabará obteniendo los mismos servicios que conseguiría presencialmente en los Ayuntamientos.

Desde la Administración Local debemos facilitarle la labor y poner los medios que le eviten viajes y trámites innecesarios. Para ello, es necesario también que las Administraciones estemos en contacto entre nosotras. De poco sirve que el Ayuntamiento esté en casa del ciudadano si, para conseguir un servicio, requiere de un trámite ajeno al municipio, por ejemplo, un dato de la declaración de renta, y la agencia tributaria no facilite telemáticamente esta información. Para los trámites que impliquen relaciones cruzadas con otras Administraciones hay que encontrar una nueva línea de



trabajo que supone ponerse de acuerdo para poder intercambiar electrónicamente la información que sea necesaria y ahorrar pasos inútiles a las personas y a las empresas, todo ello, desde luego, con el máximo respeto a la confidencialidad.

P Respecto a este punto ¿cuál es la situación actual y qué nivel de interconexión administrativa existe en estos momentos?

R Hay que reconocer que no estamos en un momento óptimo, pero si esperanzador. En el mes de septiembre se

inauguró el portal administración.es, del Ministerio de Administraciones Públicas, hecho que supone un paso adelante en cuanto a la presencia de los órganos de gobierno en Internet y, por tanto, en lo que se refiere a la información de la ciudadanía. También, en Cataluña se inicia el proyecto AOC (Administración Abierta de Catalunya), así como proyectos puntuales de ámbito comunitario. Debo, no obstante, constatar lo incipiente de dichos proyectos así como su bajo nivel de coordinación entre sí y con los Ayuntamientos. ■

Municipalia, una cita obligada

Antoni Siurana ha demostrado en numerosas ocasiones su vocación municipalista; hay muchos ejemplos en el ámbito político como la aprobación de la Carta de la Autonomía Local durante su Presidencia en la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa. Otro exponente de carácter más práctico es la creación y el impulso de Municipalia, el salón de equipamientos y servicios municipales que se celebra en Lleida en el mes de octubre y que este año llega a la undécima edición...

"Municipalia", dice, "es la feria líder en el sector de los equipamientos y de los servicios urbanos. Se ha convertido en una visita obligada no sólo para las primeras firmas del sector, sino también para los técnicos y los políticos municipales. Además de una amplia superficie de exposición, las personas que visiten Municipalia tienen a su alcance en un gran foro de información y debate en el que participan centenares de técnicos y representantes de Administraciones Locales y supramunicipales de toda la geografía española. Todas las personas que, de una manera o de otra, tenemos responsabilidades en los Ayuntamientos tenemos una cita en Municipalia". ■

La Administración Local en la Era del Conocimiento

Las XIX Jornadas de Informática de la Administración Local (JIAL), que se celebrarán en Barcelona los días 7, 8 y 9 de noviembre, organizadas por la FEMP, a través del Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías, y la Diputación de Barcelona, bajo el lema *La Administración Local en la Era del Conocimiento*. Estas Jornadas se plantean como una "refundación" de las JIAL, después de un paréntesis de tres años desde la última edición que se celebró en Valencia, constituyéndose, por lo tanto, no sólo en un escaparate tecnológico de los tiempos actuales, sino buscando además ser un foro de reflexión hacia dónde y cómo debe encaminar su evolución.



En este sentido, se abrirá el debate focalizado, no hacia aplicaciones concretas de las tecnologías, sino, en un ámbito más amplio respecto a funcionalidades, soluciones, competencias y responsabilidades de los diferentes agentes sociales y de la Administración en la integración de las nuevas tecnologías al ciudadano.

Tal como afirman en la carta de presentación de las Jornadas el Presidente del Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías de la FEMP, Antoni Siurana, y el Presidente de la Diputación de Barcelona, Manuel Royes, *"la evolución constante de las tecnologías de la información y las comunicaciones nos ha permitido mejorar nuestra gestión diaria pero, sobre todo, ha hecho que todos nosotros abramos las puertas virtuales de nuestros Ayuntamientos a los ciudadanos, incrementando así la participación del ciudadano en la toma de decisión de las políticas locales"*.



La Presidenta de la FEMP, Rita Barberá, durante el acto inaugural de la última edición.

Se prevé una amplia participación tanto de técnicos municipales como de electos, hecho que se potenciará durante las jornadas, buscando centros de interés coincidentes y complementarios, dado que la distancia que separa ambos colectivos, con la aparición de las actuales tecnologías se ha acortado enormemente; de hecho, éste factor de intermediación del tecnólogo con el político prácticamente ha desaparecido para llegar a trabajar en concurrencia

BREVE HISTORIA DE LAS JIAL

Las Jornadas Informáticas de la Administración Local (JIAL), van paralelas a la evolución democrática de nuestros Ayuntamientos y Corporaciones Locales.

Comienzan con los primeros Ayuntamientos democráticos en 1979 y han ido adaptándose a los nuevos retos informáticos hasta la llegada de la denominada sociedad de la información.

La primera etapa nace en Barcelona en 1979 y hasta 1981 recoge el espíritu democrático de los nuevos políticos municipales en fomentar el intercambio de experiencias entre Ayuntamientos y Corporaciones Locales, en un sector llamado a ser la pieza clave de la modernización de la Administración.

La andadura casi independiente de los primeros años culmina en las JIAL de 1981 celebradas en A Coruña, con la integración de las JIAL en la Comisión Informática de la FEMP, iniciando una nueva etapa como parte del asociacionismo local.

En esta fase se consolidan algunos estándares y se fijan normas y economías de escala permitiendo la entrada a las nuevas tecnologías, del máximo número de municipios, bajo el auspicio de la FEMP.

De la fase de intercambio de experiencias entre Corporaciones Locales surge la necesidad de abrir las puertas de la cooperación de JIAL con las empresas privadas y nace EXPOJIAL, como foro comercial de las tecnologías ligadas a la información en el sector de la Administración Local.

En esta etapa el papel de EXPOJIAL, se vuelve central en los aspectos prácticos de búsqueda de soluciones informáticas, pasando JIAL más al plano conceptual y de problemática funcional, organizativa y de estrategia en los sistemas y la sociedad de la información.

Y es desde este estado que se ataca la nueva etapa de la JIAL del siglo XXI que ahora comienza. ■

PROGRAMA

11:00 - 14:00

ACTO INAUGURAL

- ☞ Excmo. Sr. Joan Clos, Alcalde de Barcelona
- ☞ Ilmo. Sr. Antoni Siurana, Alcalde de Lleida, Presidente del Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías de la FEMP
- ☞ Excmo. Sr. Manuel Royes, Presidente de la Diputación de Barcelona,
- ☞ Alcalde del Ayuntamiento de Terrassa
- ☞ Ilma. Sra. Rita Barberá, Alcadesa de Valencia, Presidenta de la FEMP

MESA INAUGURAL

"Las ciudades en la era del conocimiento"

Modera:

- ☞ Sr. Eduard Punset, Profesor del Instituto Químico de Sarriá

Ponentes:

- ☞ Excmo. Sr. Joan Clos, Alcalde de Barcelona
- ☞ Ilma. Sra. Mercedes de la Merced, 1^{er} Teniente de Alcalde de Madrid
- ☞ Ilma. Sra. Rosa Aguilar, Alcadesa de Córdoba
- ☞ Ilmo. Sr. Alfonso Alonso, Alcalde de Vitoria-Gasteiz

14:00

Comida

16:00

Empresas: Presentaciones de productos y servicios

18:00

CONFERENCIA

"2002 y la implantación del Euro en las AA.PP"

- ☞ Sr. Antoni Castells, Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona

20:00

Recepción en el Ayuntamiento de Barcelona Saló de Cent

- Gestión del Padrón Municipal de Habitantes
- Los profesionales Informáticos en la Administración
- Firma digital Intranet y portales de Empleados
- Municipios y cable
- Ayuntamientos virtuales
- Protección de datos y Reglamento de Seguridad
- Las TIC en los pequeños municipios
- ERP en la Administración
- Conservación y Preservación de los Documentos digitales

10:45

"La Internet que viene"

- ☞ Sr. Louis Naugès

10:45 - 11:15

Pausa / Café

"Diputaciones: Entes de servicios informacionales"

- ☞ Presidente de la Diputación de A Coruña: Ilmo. Sr. José Luis Torres Colomer
- ☞ Presidente de la Diputación de Badajoz: Ilmo. Sr. Juan María Vázquez García
- ☞ Presidente del Consejo Insular de Menorca: Ilma. Sra. Joana María Barceló Martí
- ☞ Presidente delegado del Área de Régimen Interior de la Diputación de Barcelona: Ilmo. Sr. Joan Rangel

12:30

Conclusiones de Sesiones Paralelas 2002 - 2004 / Clausura

- ☞ Ilmo. Sr. Joan Rangel, Diputación de Barcelona
- ☞ Ilmo. Sr. Antoni Siurana, Alcalde de Lleida, Presidente del Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías de la FEMP

INFORMACIÓN

COMITE DE PROGRAMA

Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías de la FEMP

SECRETARIA TECNICA

DIPUTACIÓ DE BARCELONA

Rambla de Catalunya, 126. 08008 Barcelona

Tel: 93 402 20 91 Fax: 93 402 21 15 correo-e: jjal@jial.org

SECRETARIA LOGISTICA

BCC Viatges, S.A. Diputació, 266. 08007 Barcelona.

Tel: 933 027 117 Fax: 934 125 769 e-mail: bcc@over.es

FORMA DE INSCRIPCION

A través de la web: www.jial.org

A través de la secretaría logística previo envío de la inscripción vía fax o por correo



<http://www.jial.org>

con las nuevas herramientas que las tecnologías de la información y la comunicación ponen a nuestra disposición.

A fin de acotar las líneas de trabajo, se definirán *tracks*, o líneas de reflexión que se estructurarán como mesas paralelas, dinámicas y con amplios debates, con invitados de diferentes ubicaciones y especialidades.

Se incluirá en las jornadas la parte de expositores EXPOJIAL, para presentar las principales novedades en esta línea.

Estos temas se irán concretando conforme avance la planificación de las mismas, y podrán ser consultadas *on line* en la *web* de Jial.

Un referente nacional

Las JIAL han venido celebrándose ininterrumpidamente, primero con carácter anual y en posteriores edicio-

nes bianual, en diferentes ciudades españolas.

Con el tiempo las JIAL se han convertido en el referente nacional en todo aquello relacionado con la Administración Local y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Año tras año las ponencias, conferencias y demás actos han servido para que elec-

tos y técnicos de Ayuntamientos y Diputaciones compartieran sus experiencias y pusieran en común demandas y necesidades.

Las JIAL, han sido el punto de encuentro privilegiado donde se han debatido en profundidad los aspectos más relevantes relacionados con el uso de las TIC en el mundo local de nuestro país. ■



Sólo las herramientas precisas hacen la gestión de mi entidad más rápida y eficaz

INTERPÚBLICA.
 La nueva generación de soluciones tecnológicas para la Administración Pública

iA Soft a través de INTERPÚBLICA, ofrece una amplia gama de aplicaciones informáticas totalmente integradas, proporcionando a más de **1.300 Entidades Locales** y **Gobiernos de 10 CCAA**, las herramientas precisas para una **gestión más rápida y eficaz**.

Una amplia gama de soluciones precisas
 CONTABILIDAD LOCAL, GESTIÓN TRIBUTARIA, INVENTARIO, GESTIÓN POBLACIÓN, REGISTRO ENTRADAS / SALIDAS, EXPEDIENTES CONTRATACIÓN, GESTIÓN CEMENTERIOS, GENERADOR PÁGINAS WEB (IA WOL), GESTIÓN FONDOS COMUNITARIOS

Atención directa, totalmente personalizada
 Nuestro servicio de atención al cliente, realiza una atención directa personalizada, vía teléfono, fax y on-line, ofreciéndole soporte técnico y consultoría, completamente adaptado a sus necesidades en cada momento.


 Teléfono de información y atención al cliente
902 151 235
www.iasoft.es

iA SOFT. 
 soluciones tecnológicas

La empresa de software iA Soft apuesta por acercar la Administración al ciudadano

Acercar la Administración al ciudadano. Este es el reto que hoy en día tiene planteado cualquier institución pública y tal vez en mayor medida las Entidades Locales por ser las que más cerca se encuentran de él. El reto no es sencillo, porque a los Ayuntamientos, a nuestro Ayuntamiento, con razón o sin ella, hoy en día le reclamamos y le hacemos responsable cada vez de más cosas, de más trámites; se le exige una gestión rápida y segura que resuelva nuestros problemas, dudas o peticiones de información. Y a veces no es tan fácil hacer realidad estos deseos.

Para lograrlo, en una sociedad como la nuestra, en la que la información viaja a velocidades de vértigo, son muchas las Entidades Locales que han visto claro que el tren que no pueden dejar pasar es el de las nuevas tecnologías, el de una sociedad de la información que adaptada a sus necesidades les pueda ofrecer respuestas para resolver todos sus problemas, dudas o demandas de información y formación.

Y en la senda para lograr este objetivo, que no supone otra cosa que poner a disposición de la Administración las herramientas necesarias para conseguir que su gestión sea más segura y eficaz ante el ciudadano, camina desde hace seis años una empresa de software e internet, iA Soft, que desde su creación se volcó en la tarea de suministrar productos y conocimientos a las Administraciones Públicas. Interpública es su seña de identidad. Bajo esta denominación viene desarrollando durante los últimos años aplicaciones informáticas constantemente actualizadas y que ha diferenciado en función del público objetivo al que se dirigen. Así, por ejemplo, entre otros ha desarrollado un sencillo programa de contabilidad para Ayuntamientos con menos de 5.000 habitantes; otro de gestión del padrón municipal, orientado a su permanente actualización; o uno de los más recientes, dirigido a la gestión de cementerios.

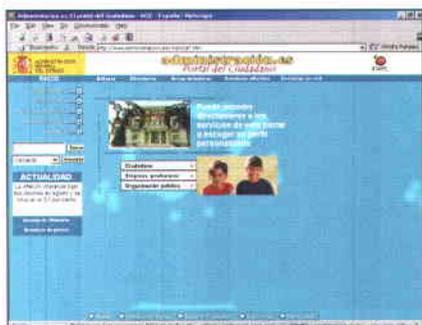
Pero si estas herramientas son importantes, donde realmente iA Soft ha procurado aportar valor añadido a sus pro-

ductos es en la relación con sus clientes, en este caso las Administraciones Públicas. Y lo hace a través de su personal, de un equipo técnico cuya misión fundamental es la de ofrecer un soporte de atención integral al cliente. A través de la línea telefónica o vía web, cualquier duda, consulta o demanda de información se intenta resolver con inmediatez, y no solo acerca del funcionamiento de las aplicaciones informáticas, sino también acerca de las materias concretas que los programas soportan.

Este es el reto más importante que a juicio de iA Soft permite hacer ya realidad el deseo que los ciudadanos normalmente expresan cuando se acercan a cualquier institución pública: obtener de ella respuestas rápidas y eficaces. En el caso de esta compañía, por ahora son más de 1300 Ayuntamientos de toda España y Gobiernos de diez Comunidades Autónomas los que confían en sus productos y en su asesoramiento, dirigidos todos ellos a alcanzar un único objetivo: la modernización de la Administración. ■

El Portal Unico de las Administraciones

Desde el 4 de septiembre se encuentra funcionando el Portal Unico de las Administraciones o Portal del Ciudadano, a través del cual los ciudadanos pueden realizar sus gestiones administrativas y acceder a la información y servicios del conjunto de la Administración de forma más fácil y centralizada. Esta *web*, según afirmó el Ministro de Administraciones Públicas, Jesús Posada, en el acto de presentación, nace con el objetivo de ser un motor para la plena implantación de la Administración Electrónica y un "instrumento de información y comunicación con los ciudadanos". Asimismo, pretende crecer tanto en contenidos como en servicios, incluyendo a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos, mejorar las relaciones de los ciudadanos con la Administración y el acceso al portal por parte de todos los colectivos poblacionales e ir hacia una personalización de la web en función de la situación geográfica, personal u ocupacional del usuario.



Estructura

El internauta que acceda a la primera pantalla del portal encontrará en ella un mensaje de acogida y explicación del sitio antes de pasar a la página principal, diseñada "para procurar no acumular demasiada información que pueda confundir al usuario", pero desde la que ya puede acce-

derse a la totalidad de los servicios disponibles en el portal.

En la parte superior de la página se encuentran los servicios propios de la organización administrativa, como enlaces a *webs* oficiales e institucionales; directorio sobre la organización de todas las Administraciones; áreas temáticas de los principales contenidos; boletines oficiales y acceso a los servicios y formularios en Red. En el lateral izquierdo de la pantalla se ofrece la posibilidad de consultar las bases de datos transversales mantenidas por la Administración acerca de empleo público; becas, ayudas y subvenciones; procedimientos y formularios que pueden descargarse desde el portal; licitaciones públicas y legislación. A ello se añade un espacio para noticias de actualidad en todo lo relacionado con la Administración. La parte inferior de la página la ocupan las opciones de servicio web propias de cualquier sitio en Internet, como ayuda; certificación de firma digital; buzón del ciudadano; sugerencias y publicaciones oficiales.

El objetivo de personalización del proyecto se concreta en la parte central de la página, que ofrece accesos a la información y los servicios específicos a través de la elección entre tres perfiles: ciudadano, empresa y organización pública. En el primero se ofrece información concreta de cada período de la vida del ciudadano, como el nacimiento, educación, familia, vivienda, trabajo, tercera edad y salud, entre otros. El perfil de "empresas" incluye datos sobre creación, financiación y gestión de negocios o fiscalidad empresarial. Por último, el tercer perfil atiende a las demandas de organi-



zaciones públicas y de sus empleados bajo el principio de la cooperación administrativa, con datos sobre estadísticas o proyectos.

Plan INFO XXI

La iniciativa se enmarca dentro del Plan de Acción Info XXI, cuyas líneas básicas pretenden el acceso a la Red de todos los ciudadanos, en cuanto a precio, limitaciones físicas y formación específica.

Por su parte, la Ministra de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés, anunció la puesta en marcha del DNI digital, cuyo calendario de establecimiento se iniciará, previsiblemente, a finales de año. ■



El 73,5 por ciento de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes dispone de web accesible

gestiones complejas. Entre las webs municipales desde las que se pueden gestionar trámites, el Informe destaca las de Terrassa, Barcelona, Rubí, Avilés, Manresa y Palencia.

En la valoración final del grado de desarrollo de las páginas web de las Administraciones Públicas por segmentos, a partir de un índice global, lideran la lista las web universitarias, seguidas muy de cerca por las web autonómicas. En el análisis individual de las diez webs con mayor desarrollo, seis son de Ayuntamientos, tres de universidades y una de Diputación.

Dinamismo

Según el informe, España afronta el nuevo siglo fuera de las posiciones de vanguardia de su entorno en el desarrollo de la Sociedad de la Información, pero existen indicadores que evidencian rasgos de dinamismo en las instituciones públicas y privadas que prevén una aceleración en el proceso de desarrollo.

La geografía española refleja una situación heterogénea en lo que se refiere al progreso de la Sociedad de la Información. En el ranking por Comunidades Autónomas, las más avanzadas son Cataluña, Madrid, País Vasco, Castilla y León, Andalucía, Asturias y Navarra. Este ranking se basa en la evaluación de datos sobre personal y gasto en I+D de organizaciones públicas y privadas dedicadas a las tecnologías de la información y del conocimientos (TIC), formación de especialistas, planes de la Administración, usuarios, etc.

En términos generales, España dispone de una infraestructura de red troncal suficiente.

El equipamiento informático de las Administraciones Públicas es alto, siendo más elevado en la Administración Central que en la Autonómica y Local. Con



El 81 por ciento de las instituciones públicas españolas disponen de web accesible, entre ellas un 73,5 por ciento de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, según los resultados recogidos en el Informe sobre el Desarrollo de la Sociedad de la Información en España, eEspaña 2001, promovido por la Fundación Retevisión. Prácticamente todas las instituciones tienen apartado de información institucional y, en general, el nivel de navegación es alto. Sin embargo sólo el 23,5 por ciento de las páginas web de las Administraciones Públicas permite hacer gestiones a través de ellas. En los Ayuntamientos el porcentaje es menor, si bien aquellas que ofrecen esta posibilidad permiten realizar

El informe España 2001 señala que sólo el 23,5 por ciento de las páginas web de las Administraciones Públicas permite hacer gestiones a través de ellas

una media de 34 ordenadores por 100 empleados, muy por encima de la media del país, la Administración Central tiene 48, la Autonómica 22 y la Local 27.

Los equipos que han trabajado durante varios meses en el informe, han analizado las 466 webs de las Administraciones Públicas; han evaluado las 600 encuestas realizadas a todas las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, así como a 660 empresas distribuida por sectores y por Comunidades Autónomas; y han analizado las páginas web de todas las instituciones que ofrecen formación on-line.

Además de lo ya expuesto el Informe señala en sus conclusiones que el desarrollo del sector está provocando un aumento en la brecha entre demanda y oferta de profesionales, acercando a España en la media de Europa Occidental que, para el año 2003, se situará en el 13 por ciento de déficit. Dos de cada tres empleos relacionados con estas tecnologías se generan fuera del sector.

El conjunto de redes troncales de telecomunicaciones es suficiente para las necesidades del país aunque en términos de redes de banda ancha la posición de España es mucho más débil.

Info XXI

El Gobierno de la Nación, con el programa Info XXI, y todas las Comunidades Autónomas sin excepción con sus planes específicos, están llevando a cabo iniciativas para integrarse de una manera completa y efectiva en la Sociedad de la Información.

Pese a que la mayoría de las empresas manifiestan tener acceso a Internet, sólo una de cada tres (36,8 por ciento) tiene página web propia, porcentaje que se eleva a un 68,4 por ciento en el sector de empresas de alta tecnología.

La utilización de Internet por las empresas se centra en el correo electrónico, noticias de actualidad, búsqueda de información, banca on-line y gestiones y trámites. El uso de la web tiene como objeto la información al exterior de la propia empresa y el servicio de atención a clientes. Sin embargo, el Informe advierte de que existe una clara voluntad política del

Gobierno Central y de las Comunidades Autónomas por impulsar este desarrollo; el usuario de Internet tiene un perfil joven; se ha generalizado el uso del móvil; el número de programas de formación impulsado por universidades públicas y privadas va en aumento, etc.

algunas asignaturas opcionales, siendo la excepción las instituciones que permiten cursar titulaciones universitarias completas como la UOC y la Universidad de La Rioja. Entre los cursos de doctorado cabe destacar la oferta de la UNED y la Universidad de La Laguna. ■

Formación

El 69 por ciento de las instituciones que ofrecen formación on-line corresponden al sector privado, lo que refleja que éste ha tomado la iniciativa en un ámbito como es la formación, de clara tradición pública.

Más del 90 por ciento de las instituciones que ofrecen formación on-line lo dan en el ámbito de la no reglada, fundamentalmente cursos específicos y masters. No obstante el 23,9 por ciento de las universidades ofertan formación reglada aunque la mayoría se limita a impartir

AYUNTAMIENTOS CON WEB ACCESIBLES (20.000 HAB.)

| | TOTAL | CON WEB | % CON WEB |
|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Total | 299 | 42 | 73,6 |
| Andalucía | 62 | 42 | 67,7 |
| Aragón | 3 | 1 | 33,3 |
| Asturias | 8 | 5 | 62,5 |
| Canarias | 16 | 9 | 56,3 |
| Cantabria | 3 | 1 | 33,3 |
| Castilla y León | 14 | 9 | 64,3 |
| Castilla-La Mancha | 13 | 9 | 69,2 |
| Cataluña | 45 | 39 | 86,7 |
| Ceuta | 1 | 1 | 100,0 |
| Comun. Valenciana | 42 | 34 | 81,0 |
| Extremadura | 7 | 5 | 71,4 |
| Galicia | 18 | 13 | 72,2 |
| Baleares | 9 | 8 | 88,9 |
| La Rioja | 1 | 1 | 100,0 |
| Madrid | 24 | 16 | 66,7 |
| Melilla | 1 | 1 | 100,0 |
| Navarra | 3 | 3 | 100,0 |
| País Vasco | 17 | 13 | 76,5 |
| Murcia | 12 | 10 | 83,3 |

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR TAMAÑO Y HÁBITAT

| COMUNIDAD AUTÓNOMA | MUNI DE MENOS DE 5.000 H. | MUNI DE 5.000 A 10.000 H. | MUNI DE 10.000 A 20.000 H. | MUNI DE MÁS DE 20.000 H. |
|--------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Andalucía | 14 | 22 | 21 | 62 |
| Aragón | 18 | 2 | 2 | 3 |
| Asturias | 1 | 2 | 4 | 8 |
| Canarias | 1 | 5 | 5 | 16 |
| Cantabria | 2 | 1 | 2 | 3 |
| Castilla y León | 57 | 5 | 2 | 14 |
| Castilla-La Mancha | 22 | 7 | 3 | 13 |
| Cataluña | 20 | 13 | 14 | 45 |
| Ceuta | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Comun. Valenciana | 10 | 10 | 13 | 42 |
| Extremadura | 9 | 6 | 2 | 7 |
| Galicia | 5 | 14 | 12 | 18 |
| Baleares | 1 | 2 | 2 | 9 |
| La Rioja | 4 | 1 | 1 | 1 |
| Madrid | 3 | 3 | 3 | 24 |
| Melilla | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Navarra | 7 | 2 | 1 | 3 |
| País Vasco | 5 | 4 | 7 | 17 |
| Murcia | 0 | 2 | 4 | 12 |
| Total | 180 | 100 | 100 | 299 |

Las tecnologías de la información han ido adquiriendo un valor claramente estratégico en la Administración Pública española. Tras un importante proceso de modernización de las infraestructuras, que en algunos casos todavía no ha culminado, ésta ha optado por la integración de sistemas y servicios como medida urgente para no perder competitividad y poder de servicio en la nueva sociedad de la información. De ser tenidos en cuenta como herramientas meramente instrumentales, los sistemas informáticos han pasado

paulatinamente a ser considerados por los gestores públicos como elementos estratégicos para el correcto funcionamiento de la Administración, garantizando un mejor nivel de servicio a la población. En su estrecha y consolidada colaboración con el sector público, AZERTIA dota a las Administraciones de los circuitos necesarios para simplificar los procedimientos internos, agilizar los trámites, mejorar las gestiones y, en definitiva, ofrecer un servicio de calidad y una mejor atención a los ciudadanos.

AZERTIA, pone al servicio de la Administración Pública la oferta más completa en Tecnologías de la Información

Carlos García Vázquez, Director Comercial Sector Público

En este sentido, AZERTIA ha venido desarrollando tradicionalmente una amplia gama de servicios y soluciones diseñados específicamente para Administración Autonómica, Local y Provincial, como centros de atención al ciudadano, sistemas integrados de gestión de expedientes y de pagos de tributos e impuestos a través de Internet, soluciones de Gestión del Conocimiento (Intranets Corporativas), y de Gestión Documental (gestión de archivos, custodia de documentos, correspondencia electrónica, etc).

Cabe destacar que la demanda de servicios de mejor calidad y la necesidad de racionalizar costes, han marcado la evolución de los sistemas de información en las Administraciones Públicas durante los últimos años. Junto a estos factores, el

proceso de transferencia de competencias y su consiguiente descentralización en las relaciones con los ciudadanos ha afectado profundamente a los sistemas de información y a su modo de implantarlos y hacerlos realidad.

Atención global

La importancia de que la Administración Pública participe plenamente de la sociedad de la información radica en su papel de inductora de transformaciones de la vida social. De este modo, la introducción de las TI en sus relaciones con los usuarios adopta un papel claramente ejemplificador.

Una de las tecnologías que más está incidiendo en la Administración Local



es el Contact Center. Este tiene la intención de ser los "sentidos" de una organización (voz, vista, oído, etc.), mientras que el concepto de "inteligencia" queda bajo la responsabilidad de otro tipo de soluciones de gestión. Se trata, pues, de un conjunto integrado de aplicaciones, sistemas (software y hardware) y recursos que permiten ofrecer una visión unificada de servicios en cualquier contacto multicanal, (teléfono, e-mail, chat, etc), encauzando toda la información de entrada y salida de una institución a través de los canales de comunicación corporativos más eficientes.

Internet, más cerca del ciudadano

Por su parte, Internet es un fenómeno que ha desafiado los servicios de información existentes y ha promovido una nueva cultura en la gestión de la información para y por el ciudadano, creando en él grandes expectativas.

La integración de las tecnologías GPS, GSM en Internet permite la localización de vehículos y gestión de flotas a través de la Red en tiempo real. Soluciones que son aplicables al transporte de pasajeros (autobuses urbanos y extraurbanos, taxis, etc.), Cuerpos de Seguridad, Servicios Municipales (grúas, bomberos, limpieza, ambulancias), Control del Territorio (Protección Civil, Guardias Forestales), y a la protección y control de autoridades.

En cuanto al concepto de compras electrónicas que posibilita la Red, AZERTIA implanta también diversas soluciones de e-Procurement, un nuevo sistema de gestión y aprovisionamiento de compras no productivas, que integra todos los procesos de compra de productos y servicios de una organización mediante fases automatizadas (*workflow*).

La mejor gestión

La gestión de bienes y servicios, tangibles e intangibles, es uno de los los núcleos estratégicos del negocio de AZERTIA. Así, la compañía líder del sector TI en España tiene en la gestión de documentos, prensa, bibliotecas, conocimiento, portales corporativos y activos, una de sus mayores bazas competitivas. Junto a éstas, ofrece el desarrollo de un completo sistema de gestión de subvenciones y ayudas públicas orientado a las organizaciones que, como las Diputaciones Provinciales, suelen canalizar este tipo de asistencia económica.

Del mismo modo que AZERTIA es experta en Gestión de Expedientes y en organización y trámite de tareas asociadas, también ofrece un amplio abanico de posibilidades en gestión de fondos documentales como bibliotecas y hemerotecas y videotecas.

Conocimiento y servicios coordinados

En el actual contexto económico-social, el verdadero valor ya no se mide simplemente en función de los activos rígidos que incluyen los balances, sino más bien en base a las capacidades, conocimientos y otros activos intangibles que se extraen, transfieren y comparten a través de las redes digitales. Es la nueva dinámica que impone un mundo globalizado, caracterizado por la organización virtual y la naturaleza cambiante de las relaciones con unos usuarios, cada vez más exigentes en la demanda de servicios de calidad.

AZERTIA diseña e implanta tecnologías y soluciones de Workflow, trabajo en colaboración, gestión de contenidos, etc., que permiten localizar, gestionar y compartir la información de las instituciones y obtener el más alto rendimiento del conocimiento.

El camino a la excelencia

Finalmente, y en paralelo al desarrollo e innovación constante de su cartera de productos y servicios –actualmente la más completa del mercado español de TI-, AZERTIA adquiere y alimenta día a día su firme compromiso con la calidad y la modernización de la gestión pública española con el objetivo de acelerar su camino hacia la excelencia.

La estrecha vinculación de AZERTIA con las instituciones municipales explica la reciente colaboración de la firma con la Diputación de Valencia en la organización de la *1ª Jornada Calidad y Recursos Humanos en la Administración Local*, llevada a cabo en Valencia el pasado mes de junio. La iniciativa fue todo un éxito a tenor del gran número de asistentes y la repercusión mediática alcanzada.

AZERTIA, aliado tecnológico

Esta compañía multinacional española de TI ofrece servicios y soluciones de consultoría tecnológica orientada al negocio, fundamentados en la excelencia. La firma, que pertenece a Corporación IBV –participada al 50 por ciento por Iberdrola y BBVA- cuenta con más de 3.000 profesionales, en sus centros de trabajo de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Pamplona, Lisboa, Buenos Aires, México D.F., Bogotá, Caracas, Salvador de Bahía y San Juan de Puerto Rico.

En el ámbito español, AZERTIA da soporte tecnológico, entre otras instituciones y Corporaciones Locales, a 14 de los 17 Parlamentos Autonómicos, a los Gobiernos Autónomos de Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía y Galicia –entre otros-, y a Consistorios como el de Madrid, Pamplona y Vitoria. ■

Ayuntamiento de Madrid, un caso práctico

El Ayuntamiento de Madrid ha confiado a AZERTIA el diseño e instalación de un centro multicanal de atención al ciudadano que cumple con la misión de facilitar el acceso de los madrileños a servicios de información y gestiones a través del uso de distintas vías en un proyecto que el Consistorio ha bautizado como Línea Madrid. El servicio estrella de la operación es el agente telefónico 010, un centro de contactación multicanal teléfono, web y presencial, que ofrece servicios municipales por cualquiera de estos canales. Según datos oficiales, el 010 gestiona más de 7.000 llamadas diarias. Este agente telefónico proporciona información general sobre equipamiento de la ciudad, servicios, actividades, tramites administrativos y medios de transporte.

Asimismo, AZERTIA ha participado en el diseño y desarrollo del nuevo sitio web de la Alcaldía de Madrid –www.munimadrid.es- mediante el cual los ciudadanos de la capital podrán realizar, a través de Internet, un importante número de gestiones y trámites municipales. ■

El Orden del Día incluía el apoyo a la candidatura olímpica de Granada para el 2010, la atención a diversas solicitudes de ONG's, un convenio con Ecovidrio y otros asuntos ordinarios.

Durante la sesión, participaron alrededor de 300 personas, bien desde sus casas o desde los 25 ordenadores dispuestos para ello con la ayuda de un monitor orientador, pero fueron numerosísimos los mensajes llegados desde las partes más insospechadas del mundo: Taiwan, Noruega, Australia, Argentina... Todos ellos contenían felicitaciones por la iniciativa y ánimos para los promotores. Se calcula que pudieron seguir el Pleno dos millones de personas. El dispositivo técnico se colapsó. Hubo, sin embargo, un mensaje muy especial y muy esperado que no se produjo, el del Presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, que finalmente no pudo conectarse por problemas con el servidor de la Comisión. Sí lo hizo telefónicamente para confirmar a los responsables municipales el apoyo de la Comisión y que Jun será la sede de la Primera Conferencia Internacional de Teledemocracia, que se celebrará en noviembre de este año.

Para dar una idea de la expectación creada en torno a este primer acto de teledemocracia, baste decir que durante el tiempo que duró la sesión plenaria conectaron con el portal del Ayuntamiento cadenas de televisiones de todo el mundo (la RAI, la CNN, Canal Plus Francia, etc.) y hasta 60 periódicos norteamericanos, entre ellos "The New York Times".

Un "preorden del día"

Para realizar el pleno interactivo fue necesario introducir una serie de modificaciones para garantizar la participación efectiva de los ciudadanos sin vulnerar la legislación. Por ello, se elaboró un "Preorden del día", sobre cuyos contenidos los vecinos podían dar su opinión; el resultado de los debates se incluía en una sección denominada "Sondeo de opinión. Datos obtenidos", que era dado a conocer en el transcurso del Pleno. Durante la sesión, los vecinos pudieron participar, mediante videoconferencia o a través del correo electróni-

El 28 de junio de 2001 pasará a la historia como el día en que se utilizaron por primera vez las ventajas de internet para la participación política de los ciudadanos. Ese día, a las 10,30 de la mañana, el Alcalde y los Concejales del municipio granadino de Jun, (2000 habitantes), se sentaban en el salón de actos del Hogar del Pensionista ante sus ordenadores portátiles y una gran pantalla, para participar en el primer acto de teledemocracia que se ha producido en el mundo, un Pleno Extraordinario en el que podían participar todos los vecinos que lo desearan a través de internet.

Jun: primer municipio que pone en marcha la teledemocracia



Plaza de la Iglesia.

co, enviando preguntas, opiniones y sugerencias que se fueron respondiendo por parte de los miembros de la Corporación, en el apartado de "Ruegos y preguntas". Ese día, la mayoría de las preguntas y sugerencias llegaron por este procedimiento.

Unos días antes se había abierto un foro de discusión especial sobre el Pleno en el que participaron gentes de procedencia diversa. Damiano Schirinzi, desde Italia, se felicitaba porque "por fin alguien ha podido demostrar que la democracia no es una utopía"; desde el

Parlamento Argentino, la Diputada Silvia Vázquez, hacía llegar las felicitaciones de sus colegas; Domingo Méndez, desde Murcia, decía: *"Sois los primeros en hacer una cosa que quizás dentro de unos años nos parezca normal"*. Todo esto reforzó la impresión que ya tenía el Alcalde, Antonio Rodríguez, de que *"con las nuevas tecnologías, se afianzan más los gobiernos y se profundiza en la participación democrática, porque el sistema es absolutamente transparente y permite la participación de muchas maneras"*.

Servicio Universal

El Ayuntamiento de Jun fue también el primero que declaró Internet como un servicio universal para sus vecinos, el 28 de diciembre de 1999.

"Cuando aprobamos aquella declaración, nos comprometimos, como Ayuntamiento, a facilitar el acceso a Internet a todos los vecinos del municipio, como si se tratara de un servicio más", dice el Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Desarrollo Tecnológico, Juan Antonio Rodríguez Salas.

Desde entonces, todos los vecinos del municipio tienen acceso gratuito a internet, bien a través de sus ordenadores o mediante la adaptación de las pantallas de televisión con un *"set to box"*. Todos los que lo han deseado han recibido cur-



El Alcalde, Antonio Rodríguez.



Hogar del Pensionista donde está instalado el servidor.

300 personas intervinieron en el Pleno y dos millones lo siguieron a través de Internet

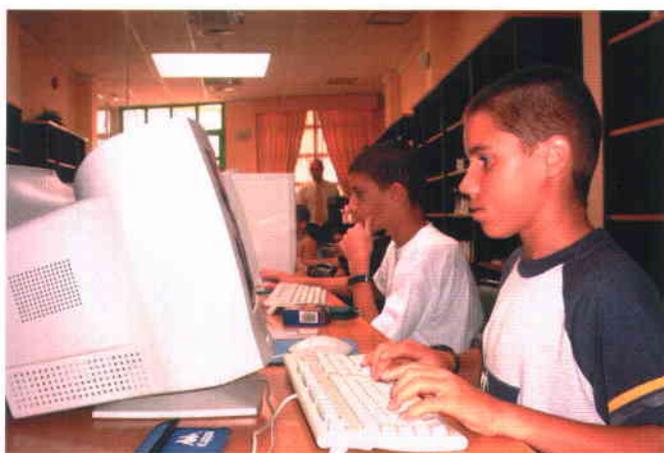
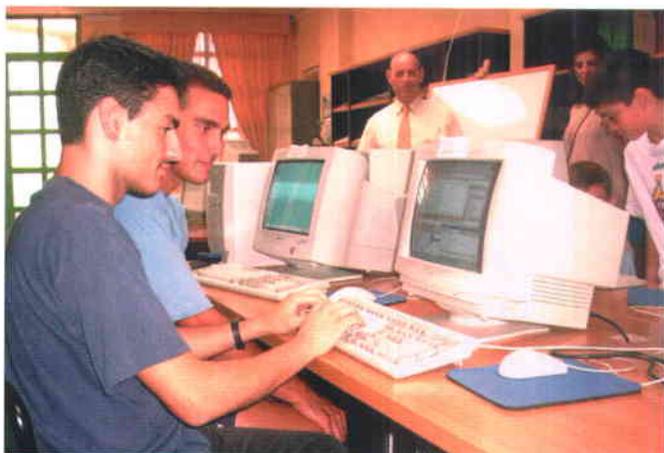
sos de alfabetización informática para poder acceder a la red y manejarse en ella con normalidad. *"La formación fue el reto principal"*, añade, *"porque teníamos que plantearnos enseñar a personas que no sabían leer ni escribir, a vecinos con dedos nudosos y encallecidos que tenían dificultades para manejar los teclados convencionales, y, además, no sabíamos como lo iban a tomar"*.

Afortunadamente, los vecinos lo acogieron con entusiasmo y, poco a poco, la mayoría de ellos, incluso aquéllos que tenían dificultades para leer y escribir, pueden manejarse en Internet. Claro que para ello, fue necesario aplicar un plan personalizado de apoyo informático con el fin de evitar sensaciones de inseguridad y el consiguiente abandono. Para vencer las posibles resistencias entre el colectivo de mayores, instalaron una *web tv*, pero aseguran que no hubiera sido necesario, porque *"enseguida se engancharon"*. Alrededor del 80 por ciento de los vecinos pasaron por los cursos que se celebraron en dos centros habilitados

expresamente: el Hogar del Pensionista y la Escuela. *"Algunos pasaron de ser analfabetos integrales a alfabetos digitales, a través de los programas que se desarrollaron para aprender a leer y escribir utilizando las teclas del ordenador"*, dice el Alcalde. El profesorado se resolvió mediante la firma de varios convenios de colaboración con la Universidad de Granada, por los cuales, alumnos de esta Universidad podían realizar sus prácticas en esta materia en el Ayuntamiento; los terminales, a través de cesiones y subvenciones para adquirirlos nuevos, de la Junta de Andalucía y de la Caja de Granada; la fibra óptica, mediante negociaciones con las operadoras de telefonía... El dispositivo técnico para la celebración del pleno fue instalado por la multinacional British Telecom.

Alerta móviles

El fenómeno de Internet revolucionó al vecindario. Los jóvenes acuden con fre-



Jóvenes y niños en la sala.

cuencia al Hogar del Pensionista, donde está instalada la sala con los terminales y el servidor de Internet; los empresarios han incluido sus productos en sus páginas web, pero también los ancianos y las amas de casa entran en la red. Algunos han podido saludar a parientes de otras ciudades; otros han localizado a viejos amigos... quien más quien menos ha tenido experiencias positivas. Lógicamente, también se ha incrementado la relación entre los vecinos y el Ayuntamiento, ya que a través de Internet pueden acceder a los servicios municipales para resolver trámites relacionados con domiciliaciones de recibos, altas de agua y basura, licencias de obras, certificaciones de residencia y empadronamiento, horarios de autobuses, servicios médicos y de farmacia (desde la puesta en marcha del servicio se han reducido las consultas médicas en un 35 por ciento), misas, etc. Y

además pueden participar en un servicio de alerta a móviles, por medio del cual quien lo desee recibe en su teléfono móvil una serie de informaciones de su interés.

El sistema tiene distintos grados: desde al aviso a los vecinos de catástrofes naturales (incendios, temporales, terremotos), hasta mensajes sectoriales a grupos de ciudadanos, pasando por avisos de cortes de agua o de calles, información sobre plazos de pagos de impuestos municipales, informaciones de interés cultural y medio ambiente.

Municipio tecnológico

La declaración de Internet como un derecho universal para todos los vecinos y el posterior desarrollo e implicación del gobierno municipal en proyec-

tos tecnológicos de distinta índole, de forma especial la firma de la Declaración de Helsinki, el 16 de mayo, por la que las autoridades municipales de Bruselas, Helsinki y Jun, en presencia de los Alcaldes de Buenos Aires y la localidad francesa de Issy-les-Molineux, se comprometían a garantizar la igualdad de oportunidades y de acceso a la información y a promover la teledemocracia, han convertido a Jun en un punto de referencia para todo el mundo. "A veces tenemos la sensación de cierto vértigo", dice José Antonio Rodríguez, "porque apenas terminamos de desarrollar un proyecto tenemos que meternos en otro".

Y es que el Ayuntamiento se ha puesto como obligación no solo facilitar a los vecinos esos derechos sino también a elevarlos a la categoría de exigencia en todas las actuaciones municipales. Jun está viviendo un proceso de expansión urbana importante. La población ha aumentado en los últimos años por su cercanía a la capital y porque el municipio ofrece cada vez mayores posibilidades. En estos momentos está ya prevista la construcción de mil viviendas, que incluirán, además de las exigencias del Ayuntamiento sobre el acceso a Internet, los instrumentos domóticos más avanzados. Al mismo tiempo, la emisora de radio local, que vie-



Casa Consistorial.



Estudio de la emisora de radio.

El Ayuntamiento declaró Internet como un servicio universal para todos sus vecinos

ne funcionando bajo distintas formas de gestión, desde el año 1992, emite ya vía satélite, y un buen número de emisoras municipales de otras localidades del país dependen de su señal.

Todo ello forma parte de un proceso que se inició hace unos años cuando las autoridades locales se dieron cuenta de que Internet y las nuevas tecnologías de la información significaban

progreso y era un tren que no debían perder. Pese a sus escasos medios, con imaginación y tenacidad, han conseguido instalarse en los vagones delanteros. ■

El Pabellón de las Artes



Vaso de las Gacelas.

El Pabellón de las Artes, construido en un cerro junto a la carretera de Alfacar y el acceso a Jun, es ya el símbolo del pueblo. Bajo una cúpula apoyada sobre un polígono de 22 lados y 21 metros de diámetro por 18 metros de altura, tiene su taller Miguel Ruiz Jiménez, ceramista y escultor, famoso por las recreaciones de Los vasos de la Alhambra, "un trabajo de recuperación y creación", dice, "que me ha costado más de veinte años de investigación, por la escasa información que existe de ellos. Rescatar un vaso de la Alhambra de tanto olvido es mucho más que hacer una obra de arte o sumergirse en la más profunda, sutil y esquivada

de las alquimias... Para mi ha sido como abrir una ventana de nuevo a aquella cultura tan refinada y noble que dio al mundo poetas como Aljatif o Zamarak".

Miguel Ruiz Jiménez ha construido este complejo, ahora integrado por la cúpula y una gran sala de exposiciones donde pueden verse reproducciones del Vaso de las Gacelas (145 por 70 centímetros), que recrea el existente en el Museo Hispanomusulmán de La Alhambra, el Vaso de Mazara del Vallo, de Palermo, el Vaso del Salar, que recrea el que se encuentra en el Museo del Ermitage de San Petesburgo, y otros como el de Hornos, el de la Cartuja de Jerez, el de las Ojivas, la Tinaja de la Mezquita, etc. todos ellos realizados siguiendo las pautas que utilizaron sus creadores originales. El Vaso de las Gacelas, sin duda el más conocido, está hecho con arcilla ferruginosa chamotada, esmaltes alcalinos crudos, azul de cobalto; dorado a base de sulfato de cobre, nitrato de pla-



Miguel Ruiz Jiménez.

ta y subnitrato de bismuto. Todo ello, en un proceso de tres o más cocciones.

Bajo la cúpula, donde tiene instalado el taller, una inmensa figura de 10 por 12 metros, "El hombre arco", revestida ahora de estuco, espera el revestimiento definitivo en gres, "un reto casi imposible, pero que afrontaré", dice el escultor. Se trata de unas formas muchas veces soñadas, expresión de una creatividad febril, con vocación de permanencia como compromiso del artista contra la injusticia social y testimonio de su propia vida. ■



El Hombre Arco.

CARTA Local

Revista de la Federación Española de Municipios y Provincias

www.femp.es
Nº 130 Octubre 2004
500 pts. 3,01 €

Especial Municipalia

XIX Jornadas JIAL
La Administración Local en la
Era del Conocimiento

SUSCRIBASE

El Gobierno y la FEMP
sellan su colaboración para
la implantación del euro

El verdadero escaparate de la vida local española

Carta Local acerca cada mes a sus lectores todo aquello que puede ser de interés para el funcionamiento de las Corporaciones Locales. Cuenta con la información de primera mano, la que se genera en torno a la Federación Española de Municipios y Provincias, la entidad interlocutora de todos los Entes Locales ante el resto de los poderes públicos y del conjunto de la sociedad, lo que la convierte en el verdadero escaparate de la vida municipal española.

Con sus nuevas secciones y una presentación más ágil, Carta Local ofrece en esta etapa una información más desarrollada y dinámica, más próxima a cada uno de los responsables políticos locales, a los funcionarios, a los técnicos y a los empleados públicos.

Carta Local es el mejor instrumento de intercomunicación entre los pueblos, sin duda, el vehículo más adecuado para acercarse al mundo local.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

- 5.000 Ptas. / 30,05 €
 4.000 Ptas. / 24,04 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS.
 3.000 Ptas. / 18,03 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

| | | |
|-----------|----------|-----------|
| Apellidos | Nombre | Cargo |
| Domicilio | | |
| Población | C.P. | Provincia |
| DNI/NIF | Teléfono | Fax |

FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
➤ Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0049/5138/19/2110115809 (BSCH)

Envíe un fax con este cupón de suscripción al 91 365 24 16 a la atención de Celia Romero

e-mail: cartalocal@femp.es

Manual para la elaboración de planes municipales sobre drogas

FEMP – Ministerio del Interior



Este manual elaborado por la Federación Española de Municipios y Provincias y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ha contado con la colaboración de los Ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria, León, Madrid, Portugalete, Salamanca, Santander y Sevilla.

Prologado por Gonzalo Robles Orozco, Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y Rita Barberá, Presidenta de la FEMP, analiza el fenómeno de las drogodependencias y el porqué de un Plan Municipal sobre Drogas, indica algunos principios orientadores y los criterios para la elaboración de estos planes, asimismo analiza el marco legal, la prevención, la asistencia y la inserción social. Por último relaciona una serie de documentos básicos para elaborar dichos planes y dos anexos con los programas de prevención existentes y recursos en internet dónde poder informarse.

Guía para personas sordas. Acceso al empleo público

Comisión Ejecutiva Confederada de UGT

Dos han sido las premisas básicas para la elaboración de esta Guía por la Confederación Nacional de Sordos de España y la UGT. Por un lado, la certeza de que una de las líneas de integración social de las personas con discapacidad se materializa en la posibilidad de su acceso al empleo público, en concreto a través del cupo de reserva de plazas y de las medidas facilitadoras para su participación en



los procesos selectivos en condiciones de igualdad con los restantes aspirantes.

Por otro, el convencimiento de que en la práctica, los tribunales de selección se encuentran habitualmente, sobre todo en lo referido a la adaptación de las pruebas, en una situación de desconocimiento de este colectivo con las dificultades que esto conlleva para garantizar las previsiones de acceso en condiciones de igualdad.

Además de normativa, bases de convocatorias de pruebas selectivas, modos de acceso, requisitos de los candidatos, etc. la Guía recoge una serie de direcciones donde poder dirigirse para solicitar cualquier tipo de información.

Manual de reforestación con especies autóctonas

Pedro Luis Sigüero Llorente

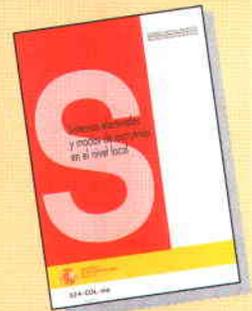


Este manual trata de reunir la información básica que necesitan las personas que restauran la cubierta vegetal española, profesionalmente o como simples aficionados. En él se explica cómo propagar todos nuestros árboles y arbustos y cómo se diseña y ejecuta un proyecto de restauración de

la vegetación. Pero su principal aportación son unas tablas en las que se describe la ecología de todos los árboles y arbustos de cada provincia de la Península y Baleares. En definitiva, más de 55.000 datos de pura práctica. Pero, aún siendo básicamente una herramienta, incluye el debate sobre el modo de repoblar, que sin duda se verá incrementado con la próxima aprobación de la Ley Forestal.

Sistemas electorales y modos de escrutinio en el nivel local

Ministerio de Administraciones Públicas



Este informe, elaborado por el Comité Director para la Democracia Local y Regional (CDLR), constituye un interesante y significativo estudio comparado sobre el régimen electoral local en un número representativo de países miembros del Consejo de Europa (España, Francia, Italia, Reino Unido, Bélgica, Suecia...). El análisis de estos sistemas muestra la diversidad de soluciones posibles y permite comprender las analogías existentes entre las distintas perspectivas, así como las preocupaciones comunes. Consta de una Introducción que aborda la justificación y los fines del Informe; cinco partes que analizan la relación entre la estructura territorial y las elecciones locales, el derecho de sufragio activo y pasivo, los sistemas electorales para la elección de los Consejos Locales y, por último la elección de los Alcaldes; unas Conclusiones; y, un Anexo dedicado a los principales métodos de atribución de escaños y fórmulas electorales.

AGENDA

CONGRESOS Y JORNADAS

OCTUBRE 2001

Municipalia: XI Salón Internacional de Equipamientos y Servicios Municipales
Lleida, del 16 al 19 de octubre de 2001.

Organiza:

Fira de Lleida. Colaboran: Ajuntament de Lleida, Diputació de Lleida, Generalitat de Catalunya y Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Lleida.

Sinopsis:

Municipalia se ha convertido en una cita obligada para las primeras firmas del sector. La variedad y la calidad de la oferta convierten el salón en un verdadero "hipermercado para los Alcaldes", un espacio atractivo donde responsables y técnicos de las Administraciones Locales hallarán todas las posibilidades del mundo para mejorar sus equipamientos y servicios municipales y garantizar, de este modo, la calidad de vida de los ciudadanos. Contará con un interesante programa de jornadas técnicas, coloquios, conferencias, presentaciones y otras actividades cuya temática gira en torno al mundo de las ciudades.

Información:

Sr. Julián Pérez y Sr. Jesús Pérez

Teléfono: 973 705.000.

Fax: 973 202 112.

E-mail: fira@firadelleida.com

Web: www.firadelleida.com

Jornadas "Los espacios de solidaridad territorial como presupuesto del Pacto Local"

Torreçilla en Cameros (La Rioja), 18 y 19 de octubre de 2001.

Organiza:

Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas del Gobierno de La Rioja.

Sinopsis:

El Gobierno de La Rioja ha organizado estas jornadas en las que participarán responsables en materia de Administración Local del Ministerio, de ocho Comunidades Autónomas diferentes y un experto en la materia de la Universidad de París VIII y del Instituto Francés de Urbanismo. Estas Jornadas supondrán la finalización del amplio debate sobre el Pacto Local, su viabilidad y forma de implantación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, con 174 municipios, casi todos menores de 1000 habitantes.

Información:

Teléfono: 941 291 492.

Fax: 941 291 225.

E-mail: maria.chinchetru@larioja.org

I Jornadas Nacionales de Gestión del Patrimonio Local.

El Patrimonio Documental

Córdoba, del 22 al 24 de octubre de 2001.

Organiza:

Ayuntamiento de Córdoba. Colabora la FEMP.

Sinopsis:

El Ayuntamiento de Córdoba, a través de su Archivo Municipal, con la colaboración de la FEMP, organiza estas Jornadas que tienen como objetivos los siguientes: optimizar la gestión del Patrimonio Documental ofreciendo fórmulas que proporcionen los recursos materiales y humanos necesarios; propiciar un encuentro nacional entre gestores (políticos, técnicos y profesionales) de nuestro Patrimonio; involucrar a todas las Administraciones implicadas en la puesta en valor del mismo; y, sensibilizar a la Administración sobre la rentabilidad social del Servicio de Archivo.

Información:

Teléfono: 957 203 570.

Fax: 957 203 911

E-mail: archivo@ayuncordoba.es

XXVII Curso de Estudios de Urbanismo

Madrid, del 22 al 26 de octubre y del 19 al 23 de noviembre de 2001; del 21 al 25 de enero, del 12 al 15 de febrero, del 11 al 15 de marzo, del 8 al 12 de abril, del 22 al 26 de abril, del 20 al 24 de mayo y del 17 al 20 de junio de 2002.

Organiza:

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Sinopsis:

Su objetivo es la adquisición del bagaje teórico y conceptual que se precisa para la práctica del urbanismo. El curso se articula en torno a un importante número de clases teóricas y su correspondiente relación con las prácticas de taller donde se prevé la

realización de trabajos en equipo concebidos como ejercicios de simulación profesional. Se trata del primero de dos cursos necesarios para la obtención del Diploma de Técnico Urbanista y va dirigido al personal vinculado a las Administraciones Locales, otras Administraciones Públicas, profesionales libres en ejercicio, licenciados y doctores relacionados con el tema.

Información:

Teléfono: 915 949 700.

Web: www.inap.map.es

Justificación de Proyectos de Cooperación al Desarrollo
Cádiz, 18 y 19 de octubre de 2001.

Organiza:

FEMP

Colabora:

Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional y Diputación de Cádiz

Sinopsis:

Se presentarán y analizarán las diferentes situaciones y problemas que plantea la justificación de los proyectos de cooperación (el papel de la intervención previa en el control de las subvenciones, análisis de los diversos medios de comprobación documental, etc.) con el fin de elaborar conclusiones y recomendaciones que faciliten este proceso a los responsables locales.

Información:

Departamento de Relaciones Internacionales FEMP

Teléfono: 91 364 37 00

E-mail: internac@femp.es

Curso "Nuevo Régimen Urbanístico del Principado de Asturias"

Oviedo, del 22 al 26 de octubre de 2001.

Organiza:

Instituto Nacional de Administración Pública.

Sinopsis:

Destinado al personal al servicio de la Administración Local que desempeñe puestos de trabajo en áreas relacionadas con la gestión urbanística, este curso pretende ofrecer a los participantes el análisis y conocimiento de los distintos aspectos del nuevo régimen normativo del urbanismo en el Principado de Asturias.

Información:

Teléfono: 915 949 700.

Web: www.inap.map.es

AGENDA

CONGRESOS Y JORNADAS

XXV Congreso Iberoamericano de Municipios

Guadalajara (México), del 23 al 26 de octubre del 2001.

Organiza:

Ayuntamiento de Guadalajara, Asociación de Municipios de México y OICI.

Sinopsis:

El Congreso constituye el acto central de las actividades de la OICI desde su creación en el año 1938 en la Ciudad de La Habana, celebrándose esta XXV edición bajo el lema "El Municipio como parte del Estado". La conferencia inaugural versará sobre "El Municipio en el sistema constitucional y administrativo" y a lo largo del evento se tratarán entre otros temas relacionados con la autonomía local, formas de prestación y gestión de servicios municipales, la intervención municipal en la gestión de los servicios típicamente urbanos o la intervención municipal en la protección y gestión de bienes culturales.

Información:

Ayuntamiento de Guadalajara (México)

Teléfono: 00 52 36 69 13 00
ext. 1542, 1337.

E-mail: xxvcongresoici@guadalajara.gob.mx

Secretaría General de la OICI

Teléfono: 00 34 91 3643700.

Fax: 00 34 91 3655482.

E-mail: oici@femp.es

VII Curso Patrimonio Histórico y Natural: Valor Cultural y Recurso Económico

Santander, de octubre de 2001 a enero de 2002.

Organiza:

Fundación Marcelino Botín.

Sinopsis:

El objetivo de este curso es la protección del Patrimonio Histórico y Natural a través de su puesta en valor. Intentará definir un método con el que abordar los programas o planes de rehabilitación y fijar criterios que puedan servir de guía y referencia, tanto a quienes realizan proyectos o iniciativas para proteger y poner en valor el patrimonio histórico y natural, como a la Administración que tiene las competencias para poner en práctica dichos proyectos.

Consta de cuatro módulos: "Desarrollo sostenible, medio ambiente y patrimonio cultural", "Planeamiento integral: calidad y límites en el planeamiento convencional", "Ordenación del

territorio y medio ambiente: las ciudades sostenibles" y "La gestión y protección del patrimonio y del medio ambiente", que se desarrollarán del 19 al 21 de octubre de 2001, del 9 al 11 de noviembre de 2001, del 31 de noviembre de 2001 al 1 de enero de 2002 y el 11 y 12 de enero del 2002, respectivamente.

Información:

Teléfono: 942 226 072.

Fax: 942 226 045.

E-mail: fmabotin@fundacionmbotin.org

Web: www.fundacionmbotin.org

NOVIEMBRE 2001

Curso "La Gestión Cultural Local con ayuda de Internet: casos prácticos y necesidades"

Burgos, 7, 8 y 9 de noviembre de 2001.

Organiza:

FEMP, con el patrocinio de la Secretaría de Estado de Cultura.

Sinopsis:

El objetivo principal de este curso es presentar las posibilidades que ofrece internet como herramienta de la gestión cultural. Constará de una introducción a internet como herramienta de gestión cultural; la presentación de experiencias de gestión cultural local a través de internet; un debate sobre las posibles vías y fórmulas idóneas para extender las experiencias presentadas; un taller en el que los alumnos expresen sus necesidades de formación; y otro taller sobre los servicios que debería prestar la red de la FEMP en esta materia.

Información:

Departamento de Educación y Cultura de la FEMP

Teléfono: 913 643 700.

Fax: 913 655 482.

Web: www.femp.es

V Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores

Valencia, 26 y 27 de noviembre de 2001.

Organiza:

Fundación Independiente.

Sinopsis:

Este Congreso, dirigido exclusivamente a directivos de Organizaciones de Mayores, debatirá sobre los diez temas siguientes: Calidad de Vida; Discriminaciones; Envejecimiento; Medio Ambiente; Medios de

Comunicación Social; Nuevas Tecnologías; Participación y Asociacionismo; Relaciones Intergeneracionales; Voluntariado; y, Pensiones y Jubilaciones.

Información:

Teléfonos: 913 880 994 y 913 881 450.

Fax: 913 886 002.



E-mail: fundide@fundacionindependiente.es

I Salón Europeo del Arte de la Restauración, Rehabilitación y Conservación del Patrimonio Cultural
Madrid, 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2001.

Organiza:

Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural, América Ibérica y Restauración & Rehabilitación (R&R). Patrocina: Agencia Española de Cooperación Internacional, Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural y Concejalía de Vivienda y Rehabilitación Urbana del Ayuntamiento de Madrid.

Sinopsis:

Entre otros, son objetivos de este gran evento: potenciar el sector del Patrimonio Cultural que se ocupa de la restauración, la rehabilitación, la conservación y la puesta en valor del mismo; aglutinar en una exposición a los mejores exponentes de este sector; evidenciar la necesidad y efectividad de trabajar en la conservación del Patrimonio desde un planteamiento multidisciplinar; etc.

En este marco se celebrará también el "I Congreso Iberoamericano del Patrimonio Cultural" que nace con la intención de convertirse en el marco teórico y profesional de referencia de nuestro entorno cultural en todos los temas referidos al fomento, gestión, conservación, difusión, creación y puesta en valor del patrimonio cultural.

Información:

Web: www.salon-ryr.com

Teléfono: (34) 913 278 060 y 913 278 034.

E-mail: imagenlimite@imagenlimite.com

MUSICA

TEMPORADA DE CONCIERTOS DE LA ORQUESTA "CIUDAD DE MÁLAGA"

Durante el mes de octubre, en Málaga.
Información: Ayuntamiento de Málaga.
Teléfonos: 952 135 000 y 952 135 348.
www.ayto-malaga.es

CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE VITORIA

UDAL MUSIKA BANDAREN KONTZERTUAK
 Hasta el 22 de octubre, en el Parque de la Florida, en el Barrio del Pilar y en el Teatro Aldabe antzokia, de Vitoria-Gasteiz (Álava).
Información: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
Teléfonos: 945 161 264 y 945 161 329.
www.vitoria-gasteiz.org

XXXIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ DE BARCELONA

Del 26 de octubre al 2 de diciembre, en Barcelona.
Información: Ayuntamiento de Barcelona.
Teléfonos: 933 017 775 y 933 023 832.
www.bcn.es/icub

FESTIVAL DE MÚSIQUES CONTEMPORÀNIES DE BARCELONA

Del 12 de octubre al 18 de noviembre, en Barcelona.
Información: Ayuntamiento de Barcelona.
Teléfonos: 933 017 775 y 933 023 832.
www.bcn.es/icub

ELECTRONIKALDIA - ELEKTROMUSIKALDIA

Hasta el mes de octubre, en Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa).
Información: Ayuntamiento de Donostia. Patronato Municipal de Cultura.
Teléfono: 943 481 152.
www.donostiakultura.com

XIV CERTAMEN NACIONAL DE TUNAS EN PILAS

Durante el mes de octubre, en Pílas (Sevilla).
Información: Ayuntamiento de Pílas.
Teléfonos: 954 750 642 y 954 750 076.
www.pilas.org

VIII CICLO MUSICAL DE OTOÑO "VILLA DE RUTE"

Durante el mes de octubre, en Rute (Córdoba).
Información: Ayuntamiento de Rute.
Teléfono: 957 532 929.
www.bd-andalucia.es

VII VELADA MUSICAL "SAN FRANCISCO' 2001" EN CAJAR

En los primeros días de octubre, música de cuerda y coral en la Capilla Mercedarias de Cajar (Granada).
Información: Ayuntamiento de Cajar.
Teléfono: 958 501 505.
Correo electrónico: ayucajar@moebius.es

V MÚSICA EN VIVO EN XIRIVELLA

A partir del mes de octubre, en Xirivella (Valencia).
Información: Ayuntamiento de Xirivella.
Teléfonos: 963 791 744 y 963 501 005.
www.gva.es/xirivella

X ENCUENTRO CON LA COPLA EN EL VISO DEL ALCOR

Durante el mes de octubre, en El Viso del Alcor (Sevilla).
Información: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.
Teléfono: 955 740 427.

XVIII FESTIVAL DE OTOÑO DE MADRID

Del 23 de octubre al 26 de noviembre, en Madrid.
Información: Ayuntamiento de Madrid.
Teléfonos: 915 404 040, 915 404 010 y 010/012 (desde Madrid).
www.munimadrid.es

V FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA "ENRIQUE PAREJA" DE BAZA

En octubre, en Baza (Granada).
Información: Ayuntamiento de Baza.
Teléfono: 958 700 691.
www.altipla.com/baza/

VI CICLO CORAL INTERNACIONAL DE TAFALLA

Del 29 de octubre al 18 de diciembre, en Tafalla (Navarra).
Información: Ayuntamiento de Tafalla.
Teléfonos: 948 701 811 y 948 703 799.
www.tafalla.net/ayuntamiento

INICIO DE LA TEMPORADA LÍRICA DE MÁLAGA

En los primeros días de octubre, hasta junio de 2002, en Málaga.
Información: Ayuntamiento de Málaga.
Teléfonos: 952 135 000 y 952 135 348.
www.ayto-malaga.es

II "PERIFERIAS"

A partir de octubre y hasta noviembre, en el Palacio Municipal de Deportes de Huesca, música de vanguardia.
Información: Área de Cultura del Ayuntamiento de Huesca.
Teléfono: 974 213 693.
www.festivales.aragon.net

CINE

XX MOSTRA DE CINE DE VALENCIA

En octubre, en Valencia.
Información: Ayuntamiento de Valencia.
Teléfono: 963 525 478 (ext. 1204).
www.ayto-valencia.es

XXI CINE-CLUB SOLÚCAR, EN SANLÚCAR LA MAYOR

A partir del mes de octubre y hasta mayo de 2002, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
Información: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.
Teléfonos: 955 700 028 y 955 702 172 / 73 / 74.

XLVª SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID - SEMINCI

Del 19 al 27 de octubre, en Valladolid.
Información: Ayuntamiento de Valladolid.
Teléfonos: 983 426 131, 983 426 250 y 983 426 246.
www.fmcva.org

INICIO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA CINEMATECA MUNICIPAL DE MÁLAGA

A partir del mes de octubre y hasta junio de 2002, en Málaga.
Información: Ayuntamiento de Málaga.
Teléfonos: 952 135 000, 952 135 348 y 952 224 109.
www.ayto-malaga.es

VI FESTIVAL NACIONAL DE JÓVENES REALIZADORES "CIUDAD DE ZARAGOZA"

La inscripción está abierta hasta el 25 de octubre, dirigiéndose al Festival, Aptdo. de Correos 955. 50080 Zaragoza.
Información: Ayuntamiento de Zaragoza.
Teléfono: 976 383 201.
www.jovenesrealizadoreszaragoza.com

XII SEMANA DE CINE FANTÁSTICO Y DE TERROR DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

Del 27 de octubre al 4 de noviembre, en Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa).
Información: Donostia Kultura.
Teléfonos: 943 481 153 y 943 481 157.
Fax: 943 430 621.
www.donostiakultura.com/terror

TEATRO Y DANZA

XXVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRE VISUAL Y DE TITELLES DE BARCELONA

Durante el mes de octubre, en Barcelona.
Información: Ayuntamiento de Barcelona.
Teléfonos: 933 017 775 y 933 023 832.
www.bcn.es/icub y www.diba.es

XXVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE VITORIA-GASTEIZ: TEMPORADA DE OTOÑO.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre, en Vitoria-Gasteiz (Álava).
Información: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
Teléfonos: 945 161 264, 945 161 329 y 945 161 987.
www.vitoria-gasteiz.org

VI FESTIVAL DE OTOÑO DE TEATRO Y DANZA "CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA"

Del 6 de octubre al 5 de diciembre, en Las Palmas de Gran Canaria.
Información: Ayuntamiento de Las Palmas.
Teléfonos: 928 446 039, 928 446 022 y 928 446 038.
www.laspalmasgc.es/

VI ENCUENTRO DE GRUPOS DE BAILES REGIONALES EN VILLAREJO DE SALVANÉS

En octubre, en Villarejo de Salvanés (Madrid).
Información: Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés.
Teléfonos: 918 744 002 y 918 744 175.
www.comadrid.es/gema/goc/180/

CERTAMEN COREOGRÁFICO DE MADRID

Del 15 al 19 de octubre, en Madrid.
Información: Ayuntamiento de Madrid.
Teléfonos: 010 y 012, (desde Madrid), 915 404 040 y 915 404 010.
www.munimadrid.es

XVI "FIT", FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE CÁDIZ

Del 18 al 27 de octubre, en Cádiz.
Información: Fundación Municipal de Cultura.
Teléfonos: 956 211 123 y 956 221 680.
www.cultura-cadiz.org/

VI CONCURSO DE TEATRE DE COMEDIA PER A GRUPS NO PROFESSIONALS DE CULLERA

Del 25 de octubre al 13 de diciembre, en Cullera (Valencia).
Información: Ayuntamiento de Cullera.
Teléfono: 961 724 616.

XXIV MUESTRA DE TEATRO "CIUDAD DE GUADALAJARA"

Del 25 al 31 de octubre, en Guadalajara.
Información: Patronato Cultural del Ayuntamiento de Guadalajara.
Teléfonos: 949 247 278 y 949 227 818.

VII CERTAMEN DE TEATRO DE TORREJONCILLO

Durante los meses de octubre y noviembre, en Torrejón de Arcez (Cáceres).
Información: Ayuntamiento de Torrejón de Arcez.
Teléfonos: 927 303 191 y 927 303 366.
Correo electrónico: uptorr@teleline.es.

XVII "DON JUAN EN ALCALÁ"

Durante los últimos días de octubre y primeros de noviembre, en Alcalá de Henares (Madrid).
Información: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
Teléfonos: 918 892 694 y 918 896 612.
www.euro-red.com/Alcalá/
Correo electrónico: fundcolrey@mx3.redestb.es

IV RECUPERACIÓN DE TRADICIONES DE NAVALUENGA

A partir del mes de octubre y hasta enero de 2002, en Navaluenga (Ávila).
Información: Ayuntamiento de Navaluenga.
Teléfono: 920 286 001.
www.pueblos.net/navaluenga/navaluenga

V CICLO DE TEATRO DE TONA

Hasta fin de año, en Tona (Barcelona).

Información: Ayuntamiento de Tona.**Teléfono:** 938 870 201.**Fax:** 938 870 498.www.diba.eswww.tona.com/**VI ENCUENTRO DE GRUPOS DE DANZA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN COLLADO VILLALBA**

Hasta el 2 de octubre, en Collado Villalba (Madrid).

Información: Ayuntamiento de Collado Villalba.**Teléfonos:** 918 512 898 y 918 512 988.**X CICLO DE TEATRO DE OTOÑO EN ZIZUR MAYOR**

Durante los meses de octubre y noviembre, en Zizur Mayor (Navarra).

Información: Ayuntamiento de Zizur Mayor.**Teléfono:** 948 182 500.www.animsa.es/navarra/zizurmayor/**IV CONGRESO DE TEATRO AMATEUR DE CASTILLA Y LEÓN**

Durante el mes de octubre, en El Espinar (Segovia).

Información: Ayuntamiento de El Espinar.**Teléfonos:** 921 181 700 y 921 194 141.www.elespinar.org/**V TEATRO EN LOS DISTRITOS DE MÁLAGA**

De octubre a mayo, en Málaga.

Información: Ayuntamiento de Málaga.**Teléfonos:** 952 135 000, 952 135 348

y 952 224 109.

www.ayto-malaga.es**VI TÍTERES EN EL VALLE**

Durante el mes de octubre, en El Valle (Granada).

Información: Ayuntamiento de El Valle.**Teléfono:** 958 793 003.**TALLER MUNICIPAL DE TEATRO Y ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA DE ROTA**

De octubre a junio, en Rota (Cádiz).

Información: Ayuntamiento de Rota.**Teléfonos:** 956 816 056 y 956 840 061.**FESTIVAL DE TEATRO DE VITORIA-GASTEIZ**

Hasta el 23 de noviembre, en Vitoria-Gasteiz (Álava).

Información: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.**Teléfono:** 945 161 045.www.vitoria-gasteiz.org**EXPOSICIONES****X EXPOSICIONES EN SANTILLANA DEL MAR**

Durante el mes de octubre, en Santillana del Mar (Cantabria).

Información: Ayuntamiento de Santillana del Mar.**Teléfono:** 942 818 075.www.cantabriajuven.com/santillana/ocio**V PINTURA EN HUERCAL-OVERA**

Durante el mes de octubre, en Huerca-Overa (Almería).

Información: Ayuntamiento de Huerca-Overa.**Teléfonos:** 950 134 900 y 950 470 135.**VI "LÁPIZ Y BASTÓN" EN VILLADECANES**

Exposiciones de artes plásticas, resultado de la colaboración entre jóvenes y mayores de la localidad.

De octubre a diciembre, en Villadecanes (León).

Información: Ayuntamiento de Villadecanes.**Teléfono:** 987 544 261.**XII JORNADAS DE BANDA DESEÑADA DE OURENSE, "EXPOFANZINES"**

Durante el mes de octubre, en Ourense.

Información: Ayuntamiento de Ourense.**Teléfono:** 988 388 110.www.ourenseconcello.com/gal/home/home.htm**XI MUESTRA IBEROAMERICANA DE ARTESANÍA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En el Centro Internacional de Ferias y Congresos de Santa Cruz de Tenerife, hasta el mes de noviembre.

Información: Cabildo Insular de Tenerife.**Teléfonos:** 922 239 500, 922 606 000 y 922 606 100.www.cabtfte.es/**II "EXPLORAFOTO" EN SALAMANCA**

Durante el mes de octubre, en Salamanca.

Información: Ayuntamiento de Salamanca y Universidad Pontificia La Salina, Espacio Joven, Casa de las Conchas, Museo de Historia.www.explorafoto.com**CONCURSOS Y PREMIOS****XXXII PREMIOS "CIUDAD DE ALCALÁ"**

Modalidades: Poesía, narrativa, pintura, periodismo, investigación histórica, artes aplicadas y letras.

Información: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.**Teléfonos:** 918 883 300, 918 892 694 y 918 896 612.www.euro-red.com/Alcala/**XX CONCURS DE TEATRE "VILA DE MISLATA"**

Concurso de teatro cuyas bases son publicadas entre abril y mayo, y las obras seleccionadas se exhiben en el Teatro del Centro Cultural de Mislata, entre los meses de septiembre y diciembre de 2001.

Información: Ayuntamiento de Mislata.**Teléfono:** 963 596 755.**CONCURSO DE CARTELES****"CARNAVALES DE VITORIA-GASTEIZ' 2001"**

El plazo de admisión está abierto hasta el mes de diciembre.

Información: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.**Teléfonos:** 945 161 264, 945 161 329 y 945 161 987.www.vitoria-gasteiz.org**IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y PINTURA DE EL TANQUE**

Hasta el mes de noviembre, para obras realizadas por fotógrafos y pintores, de los rincones más emblemáticos del municipio.

Información: Ayuntamiento de El Tanque.**Teléfonos:** 922 136 715 y 922 136 623.**IV CONCURSO NACIONAL DE PINTURA "CIUDAD DE MONTILLA"**

Hasta el mes de octubre, en Montilla (Córdoba).

Información: Ayuntamiento de Montilla. Córdoba.**Teléfono:** 957 650 150.www.bd-andalucia.es/montilla.html**XX CONCURSO FOTOGRÁFICO DE MELIANA**

Plazo de presentación: hasta el 10 de noviembre, en Meliana (Valencia).

Información: Ayuntamiento de Meliana.**Teléfonos:** 961 496 070 y 961 496 135.**V CERTAMEN NACIONAL DE DIRECTORAS DE ESCENA DE TORREJÓN DE ARDOZ**

Podrán optar al premio los espectáculos de baile y los montajes teatrales dirigidos por mujeres de cualquier nacionalidad que residan en España. Las obras deben haberse estrenado antes de que concluya el plazo de presentación al Certamen: 30 de noviembre de 2001.

Información: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.**Teléfonos:** 916 789 500 y 916 789 503.www.ayto-torrejon.es/**V CONCURSO DE JÓVENES AUTORES ANDALUCES "MIGUEL ROMERO ESTEO"**

En octubre se entregan los premios de este certamen cuyo objetivo es potenciar a los jóvenes dramaturgos.

Información: Ayuntamiento de Sevilla.**Teléfonos:** 954 505 633/42/38, 954 590 142 y

954 490 133.

www.ayunt-sevilla.es/**IX CERTAMEN DE TEATRO "VILLA DE EL ÁLAMO"**

Abierto a todos los grupos de teatro no profesionales con sede en España o en el extranjero, en El Álamo (Madrid).

Información e inscripción: Centro Sociocultural de El Álamo. C/ Romero, 1. 28607. El Álamo (Madrid).**Teléfono:** 918 122 120.**Fax:** 918 122 222.**VI FESTIVAL NACIONAL DE CINE DE JÓVENES REALIZADORES "CIUDAD DE ZARAGOZA"**

Podrán participar los nacionales españoles nacidos después del 1 de enero de 1966. Hasta el 25 de octubre. Apto. de Correos 955. Zaragoza 50080.

Información: Asociación Cultural "El Gallinero". C/ Juan Cabrero, 9. 50007 - Zaragoza. Tel.: 976 38 32 01 y Servicio Municipal de Juventud. Unidad de Actividades Juveniles. Casa Morlanes, Plaza de San Carlos, 4. 50001 - Zaragoza.**Teléfono:** 976 721 823.**Web:** jovenesrealizadoreszaragoza.com.**II PREMIO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN MUSICAL DE TARRAGONA**

Concurso abierto a todos los compositores, sin límite de edad, que podrán optar a este premio con obras sinfónicas con hasta tres solistas o sin ellos y con o sin medios electro-acústicos.

Hasta el mes de noviembre, en Tarragona.

Información: Ayuntamiento de Tarragona.**Teléfonos:** 977 296 100 y 977 250 923.www.fut.es**XI CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA PREMIO "CEBOLLA DE PLATA VILLA DE COX"**

Hasta octubre, en Cox (Alicante).

Información: Ayuntamiento de Cox.**Teléfono:** 965 360 000.www.dip-alicante.es**V CERTAMEN CORAL "VILLA DE MÓSTOLES"**

Podrán participar todos los coros mixtos de la Comunidad de Madrid, formados por un mínimo de 20 voces. En el Teatro de Móstoles. Plazo de inscripción: hasta el 16 de octubre.

Información: Ayuntamiento de Móstoles.**Teléfonos:** 916 647 576, 916 647 576 y 010/012 (para llamadas desde la Comunidad de Madrid).www.ayto-mostoles.es**XVII CONCURSO****"PAMPLONA JÓVENES ARTISTAS 2001"**

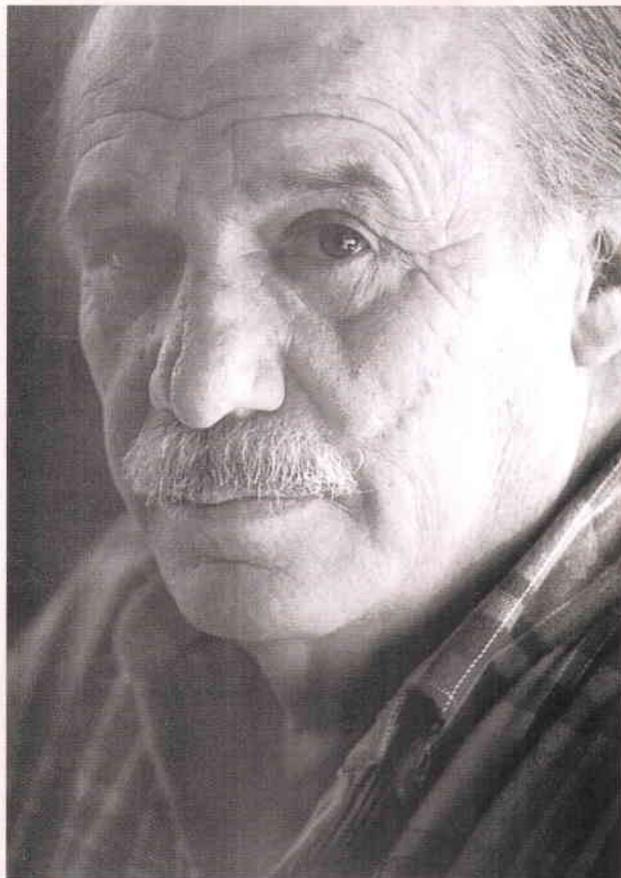
Destinado al conocimiento, promoción y difusión de los artistas jóvenes de Navarra, su plazo de admisión de obras discurre durante el mes de octubre en las modalidades de escultura, pintura, fotografía, objetos e instalaciones.

Información: Área de Cultura del Ayuntamiento de Pamplona. C/ Descalzas, 72. 31001. Pamplona.**Teléfono:** 948 222 008.**Web:** www.pamplona.net**VI CERTAMEN DE RELATOS CORTOS****"PARA LA IGUALDAD" DE MORÓN DE LA FRONTERA**
De tema libre, en castellano y de 15 folios, han de versar sobre género e igualdad. Hasta principios de noviembre.**Bases e inscripción:** Ayuntamiento de Morón de la Frontera. Patronato Municipal de Cultura "Fernando Villalón". C/ Pozo Nuevo, 17. 41530. Sevilla.**Teléfonos:** 955 851 577 y 954 852 602.**CONCURSO DE VÍDEO EN CASTELLANO O EUSKERA DE LEIOA**

Hasta el 3 de noviembre, en Leioa (Vizcaya).

Bases e inscripción: Ayuntamiento de Leioa.**Teléfono:** 944 637 000.www.femp.es/agenda-cultural

F r a n c i s c o Rabal



Francisco Rabal nació en 1926 en Aguilas (Murcia) y falleció en Burdeos el pasado verano. Su calidad interpretativa queda avalada por una extensa filmografía y una larga lista de premios, entre los que se encuentra la Medalla de Oro de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas. De entre todas sus interpretaciones de cine y teatro, el papel de Azarías, en "Los santos inocentes" fue una de las que le valió los mayores reconocimientos.

Calabardina

El verano se llevó consigo a Paco Rabal, el gran actor español que también quería ser poeta. Paco Rabal se fue en Burdeos, el mismo lugar de aquel Goya que recreó bajo la batuta de Carlos Saura. Y llegó de nuevo a su pueblo murciano de Aguilas, a quedarse para siempre debajo del almendro que un día, hace mucho tiempo, él mismo había plantado.

De Aguilas, siempre presente, aludía a sus minas, a su almendro y a la bahía de Calabardina. Fue esta última la que inspiró, hace algo más de tres años, un soneto que nos regaló y que recogimos en esta misma página. Ahora, desde el sentir por la pérdida, volvemos a recordar aquellos versos.

*ESTOY FRENTE A LA MAR CON EL RECUERDO
Y EMOCIONES PROFUNDAS Y SINCERAS
DE MIS PRIMOS RABALES Y VALERAS,
POR LOS HILOS DE SANGRE EN QUE ME PIERDO.*

*Y ES IMPOSIBLE ESCLARECER DE ACUERDO
EL PAISAJE, LAS MINAS, LAS CHUMBERAS,
EL ASPERO CAMINO HASTA LAS ERAS,
SITUAR EL DERECHO Y EL IZQUIERDO.*

*MAS EL MAR QUE SE MUEVE PERMANENTE,
ME FIJA LA MEMORIA EN UN INSTANTE
E HILVANO LOS RECUERDOS DULCEMENTE.*

*Y VEO UN MARINERO HACIA LEVANTE,
QUE SERÁ DE SEGURO ALGÚN PARIENTE
POR EL RONCO QUEJIDO DE SU CANTE.*



Compromiso de calidad, al servicio del municipio.

FCC Medio Ambiente ha sido la primera empresa en obtener el certificado de registro de empresa AENOR (ISO 9001) para los servicios:

- ✓ Recogida de basuras
- ✓ Limpieza viaria
- ✓ Eliminación y tratamiento de residuos sólidos urbanos
- ✓ Limpieza y conservación de zonas verdes
- ✓ Limpieza y mantenimiento de edificios
- ✓ Limpieza de alcantarillado



DESDE 1900 AL SERVICIO DEL CIUDADANO

Ulises, 18. Edificio,H. 28043 Madrid. Tel: 91 703 62 00. Fax: 91 703 64 93

Microsoft®

En España, más de **350.000** personas
ya usan la última tecnología de Microsoft:
Microsoft Office XP.

¿Por qué? Porque sus tareas toman la mitad de tiempo*,
porque traduce, porque corrige en 6 idiomas, porque es
seguro y fiable, porque permite trabajar en equipo con
la web o sin ella. ¡No esperes más!

Solicita la versión de evaluación de 30
días de Office XP Professional, entérate
de dónde conocer Office XP en directo
y participa en los concursos mensuales
con fantásticos premios. Además, con
toda la información del compañero
ideal de Office XP, Windows XP.

* Según estudio de American Institutes of Research.



visita www.microsoft.com/spain/usuarios
o llama al 902 197 198

Microsoft 
Office xp